

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA

FACTORES HISTÓRICO-CULTURALES QUE COADYUVAN A LA INFIDELIDAD
EN LOS MATRIMONIOS

Tesis teórica

Para obtener el grado de: LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

Nombre del alumno: Edis Fiallo Rodríguez

Asesores: Lic. José Esteban Vaquero Cázares

Lic. Edy Ávila Ramos

Mtra. Rocío Tron Álvarez

Tlalnepantla, Estado de México



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

- ❖ Gracias a mis padres por haberme dado la vida, por sus atenciones y cariño; por brindarme la educación (escolar) primaria, secundaria, así como el impulsarme para ingresar al C.C.H., y por último, su apoyo en la carrera. Por todo ello, les honré con la presente investigación para titularme, y también, concluye un ciclo de mi vida. Que sólo es el comienzo de muchas aventuras que aún me quedan por vivir.
- ❖ Gracias a Dios, por todas sus lecciones y bendiciones para conmigo, y permitirme estar en este tiempo y lugar de la psicología actual.
- ❖ Gracias a la familia Ochoa García, por sus atenciones, comprensión y apoyo.
- ❖ Gracias a Ma. del Carmen O. G., por su paciencia, comprensión, apoyo, compañía y sobre todo su cariño.
- ❖ Gracias a todos mis amigos de la carrera (no omito a ninguno porque ellos saben quienes son), pero, quiero mencionar a David Martínez y Roberto Zarate por compartir conmigo (durante la realización *en concreto* de la tesis) momentos de charlas desenfadas, reflexión y compañerismo.
- ❖ Gracias a mis Profesores por su trabajo (por enseñarnos sobre los textos), esfuerzo (por hacernos cuestionar y reflexionar) y actitud (comprensiva, propositiva y profesional); Benita, Laura Evelia, Vaquero, Roció Tron, Edy, Antonio Corona, Luis Estrevel, Juana Pérez O., Esteban Cortes y Pérez Chico.

Antes de que usted entre de lleno al leer el presente trabajo, me agradecería comunicarle que:

“La idea es simple, pero la realización es complicada. Como todas las grandes cosas”
(Cerebro. De los dibujos animados “Pinky y Cerebro”; Warner Broos. Transmitido por t.v. canal 5. Julio 1, del 98).

Por otro lado, toda la idea del sueño stereo
Tiene que ver con el tiempo que estuvimos alejados de esto,
Y esto era básicamente más un sueño que una realidad.
Así que..., poner los deseos y los temores en marcha, hee...,
Nos llevo a este disco (Soda Stereo, entrevistados por Martín Hernández, 98.5FM (radio activo), Marzo 8 del 97).

Por otro lado, toda la idea sobre el tema de la infidelidad sexual y afectiva
Tiene que ver con el tiempo que estuve alejado de esta idea, ya que en las materias de la carrera no había cabida para trabajar con ella.
Y esto era básicamente más un sueño que una realidad.
Así que..., poner los deseos y los temores en marcha, hee...,
Me llevo a realizar ésta tesis (parafraseado, pero muy a la par de lo que me sucedió).

ÍNDICE

RESUMEN----- 6

INTRODUCCION----- 8

CAPÍTULO 1

LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LO SEXUAL Y AFECTIVO EN EL HOMBRE Y LA MUJER

1.1 Cómo nos apropiamos de la cultura en la sociedad a través de la familia, escuela e iglesia.----- 14

1.2 Familia, sexualidad y afecto----- 14

1.2.1 Quién enseña a los padres a educar a sus hijos en lo sexual y afectivo--- 17

1.3 Qué es lo que enseña la escuela sobre la sexualidad y el afecto----- 18

1.4 Qué enseña la religión Judío -cristiana sobre la sexualidad y el afecto ----- 21

1.5 Las diferencias sexuales y afectivas entre el hombre y la mujer ----- 25

CAPÍTULO 2

ESTEREOTIPOS DEL HOMBRE Y LA MUJER, POR LOS ROLES DE GENERO CON RESPECTO DE LO SEXUAL Y AFECTIVO

2.1 Rol sexual y de género en la sociedad (definición).----- 27

2. 1. 1 Rol de género del hombre y de la mujer con respecto de lo sexual y afectivo--
-----27

2.2 Estereotipos de comportamiento sexual y afectivo del hombre y la mujer--- 31

2.3 Mitos sexuales acerca del hombre y la mujer----- 32

2.4 Las sociedades perpetúan los mitos, y los sexos ejerce una lucha de poder ante ellos y por ellos (machismo y feminismo).----- 36

CAPÍTULO 3

LA PAREJA EN MATRIMONIO

3.1 La pareja en la sociedad-----	41
3.1.1 La pareja, el matrimonio y la familia-----	46
3.1.2 La familia con hijos y sin hijos-----	48
3.2 Familia, sexualidad y afecto-----	51
3.2.1 La importancia de la sexualidad y el afecto en el matrimonio-----	53

CAPÍTULO 4

LA INFIDELIDAD EN LA PAREJA

4.1 La pareja construye su sexualidad y afectividad en el matrimonio-----	58
4.1.1 Matrimonio e infidelidad-----	61
4.1.2 La pareja como causante de la infidelidad-----	64
4.2 La infidelidad sexual y afectiva-----	72
4.3 La infidelidad como causal de divorcio, y a quién afecta el divorcio-----	76
4.4 Consecuencias psicológicas de la infidelidad, así como enfermedades psicosomáticas y otros trastornos psíquicos -----	79

CAPÍTULO 5

LA REPRESIÓN Y EXPRESIÓN DE LA SEXUALIDAD-AFECTIVA EN LA SOCIEDAD

5.1 Motivos histórico-culturales de la infidelidad sexual y afectiva -----	85
5.2 La negación del placer sexual y afectivo (por la familia y la escuela).-----	93
5.3 La culpa del placer sexual y afectivo (por la iglesia)-----	99
5.4 La distorsión de la sexualidad y la afectividad (mitos y tabúes)-----	102
5.5 La construcción de lo sexual y afectivo en la pareja-----	107

CAPÍTULO 6

PROPUESTA INFORMATIVA; SOBRE LA COMUNICACIÓN, EL AFECTO, LA SEXUALIDAD Y LA PLANEACIÓN DE LA VIDA EN PAREJA. ELEMENTOS QUE LOS INTEGRANTES DE UN MATRIMONIO DEBEN DE TOMAR EN CUENTA PARA INICIAR O MANTENER UNA RELACIÓN SEXUAL-AFECTIVA FAVORABLE.

6.1 Propuesta informativa (Introducción)-----	119
6.2 Comunicación franca y honesta en pareja.-----	124
6.3 Plan de vida en pareja.-----	129
6.4 Amor “maduro” en pareja.-----	132
6.5 Sexualidad “sana” en pareja.-----	138
CONCLUSIONES-----	145
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS-----	149

RESUMEN

Toda cultura, da expresión formal a la institución llamada *familia*, perpetuándola con un “contrato” de matrimonio. Y frecuentemente ambos miembros de la pareja “se comportan y viven como marca culturalmente el *orden social*”, esto es: que las ideas sexistas (machistas o feministas), los pre-determinados roles de género (para hombres y para mujeres) dentro de la sociedad y los mitos sexuales (por una pobre o nula educación sexual para hombres y mujeres por igual), se graba tan profundamente en la persona, que tienen una gran influencia en sus experiencias sexuales con su pareja, restándole importancia empobreciéndola o nulificándola, trayendo como consecuencia una insatisfacción sexual-afectiva en uno o ambos miembros, orillándolos a buscar satisfacer esta necesidad con otra(s) persona(s), orillándolos a ser infieles. En general, la infidelidad esta sustentada en el fracaso de la intimidad (sexual y afectiva). Por otro lado, regularmente se tiende a excluir al miembro no infiel (en la literatura especializada en el tema), sin tomar en cuenta que éste también tiene una participación activa, y que muchas veces, sin proponérselo, empuja al otro para que sea infiel. Además, la infidelidad, es citada como la principal causa de divorcio. Y en nuestra cultura y sociedad mexicana, la infidelidad (sexual y afectiva) se convierte en un “problema”, para uno o los dos individuos de la pareja. En consecuencia, la sociedad precisa de estudios sobre *la psicología de la infidelidad sexual y afectiva*, para reconocer una de sus principales fuentes que la “desatan”, para con ello, intentar modificar su desarrollo y sobre todo tratar de prevenir sus alcances *negativos*, para los dos integrantes de la pareja (y para sus hijos si es que los tiene). Por lo cual, el objetivo del presente trabajo fue, analizar los elementos histórico-culturales que actuando a nivel psicológico, propician una infidelidad sexual y afectiva en los matrimonios. Para lo cual realizamos una investigación documental, que se integra de seis capítulos, en el capítulo 1, mencionamos la enseñanza de lo sexual y lo afectivo. En el capítulo 2, definimos los roles de género, se abordó en el capítulo 3, la importancia a nivel psicológico, que tienen la sexualidad y el afecto en el matrimonio, en el capítulo 4, nos referimos a la infidelidad. En el Capítulo 5, señalamos la deficiencia a nivel cognitivo-conductual

que posee el mexicano respecto de la sexualidad-afectiva, por ultimo, en el capítulo 6, especificamos la “Propuesta Informativa”, refiriéndonos a 4 elementos básicos que son; la comunicación, el afecto, la sexualidad y la planeación de la vida en pareja. Y concluimos que, a pesar de los cambios en el mundo (a todos los niveles), las parejas jóvenes en matrimonio aún siguen hoy en día perpetuando muchos mitos y tabúes sobre la sexualidad y el afecto. Y que, nos falta aprender (mucho) sobre la sexualidad-afectiva como mexicanos para el matrimonio, y con ello, comprender y brindarle la importancia que se merece como parte fundamental de nuestra vida cotidiana. Por ultimo, con la investigación y divulgación sobre el tema (de la sexualidad-afectiva), las personas podrán advertir y prevenir las conductas y cogniciones negativas (sobre la sexualidad-afectiva) que sólo dañan a su matrimonio y lo conducen a una posible ruptura.

INTRODUCCIÓN

La agrupación de individuos es la base de toda sociedad, ya que los hombres se enfrentan a la naturaleza no como unidades independientes, sino como miembros de grupos organizados en forma cooperativa. Y es que, el hombre comparte, como muchos otros animales sociales, la propensión a vivir en agregados, pero es el único animal constructor de cultura. Así mismo, la cultura tiene una doble función; sirve para adaptar al individuo a su lugar en la sociedad, así como construir un ambiente “natural” para el hombre (Linton, 1982).

Phillips (1982) señala que, la cultura ayuda para regular la conducta de sus miembros unos con otros, contribuyendo a facilitar el trato social. En este sentido, existen normas para casi todo lo que se halla en la sociedad (norma para hablar cierto idioma en cierto país, para tener un coche o casa, etcétera). Y por consiguiente, cuando la mayoría de la población “acepta” un acto cotidiano, está asociado con una norma, convirtiéndose en característica promedio o modelo de conducta. Como por ejemplo, el matrimonio entre un hombre y una mujer, formando así una familia.

Cuando una pareja inicia una vida en común (se casan), la vida de ambos se entrelaza y cada uno “busca” satisfacer las necesidades emocionales, psicológicas y sexuales del otro, en un compromiso implícito dentro del matrimonio. Sin embargo, no todos los matrimonios funcionan como “fuente de desarrollo y crecimiento” social, psicológico y emocional, tanto para los hijos como para la pareja que lo conforma. Y es que, en ocasiones los problemas (económicos, religiosos, sociales, psicológicos, afectivos y sexuales) son muchos, con lo cual, la pareja piensa que la mejor solución a ellos es el divorcio.

La inestabilidad matrimonial es algo que alarma, en especial cuando se observan estadísticas de países progresistas, que tiene los medios económicos para disponer de ellas. Y estas estadísticas por lo general se refieren al divorcio, la fase

final de un matrimonio “*que ha fracasado*” y con el cual se rompe una relación entre dos personas que aparentemente “*se amaban*” y que, a veces, está cargado con los frutos deseados o no, los hijos. Pero son muchas y de diversa índole las problemáticas conyugales que llevan a un divorcio.

Sin embargo, la infidelidad sexual y afectiva, por parte de uno o los dos miembros de la pareja, es frecuentemente citada como la principal causal del divorcio.

Aunque *la vida* de los matrimonios en la sociedad mexicana y su cultura, a fondo, es tan compleja que son muchos los factores (culturales, psicológicos, emocionales y sexuales, entre otros) que pueden influir en una infidelidad en la pareja (ya sea del hombre o la mujer). Pero, lo que si es claro y evidente es que, quien es infiel en un matrimonio con una tercera persona, se relacionará con ésta sexual y afectivamente (Ferro, 1991).

Ya que el matrimonio, condiciona bajo obligaciones y derechos, lazos afectivos y actividades erótico-sexuales, por tanto la infidelidad (sexual y afectiva) rara vez puede tratarse abiertamente entre los miembros de la pareja, sin que ésta tenga consecuencias como: el divorcio, los crímenes pasionales, venganza, enfermedades somáticas, entre otras. Así, como el abandono hacia los hijos (si es que los tienen) (Souza y Machorro, 1996).

De todas las correlaciones sociales, el acto sexual y el matrimonio es sin duda la más obvia y evidente (e importante). La actividad sexual está universalmente aprobada dentro del matrimonio. Aunque ciertamente el matrimonio no es sólo vida sexual, sin embargo, ésta tiene una capital importancia sobre la calidad y permanencia de la relación marital (Katchadourian, 1975).

Es en la intimidad de las relaciones sexuales de la pareja, en donde se puede hablar de los temores, las necesidades, los deseos, además de sentirse

comprendidos. Pero la intimidad, no se presenta por el hecho de estar juntos, sino que es; la capacidad, habilidad y predisposición para hablar acerca de lo que uno es, para decir lo que se siente, lo que se necesita, se teme y desea, siendo escuchado, acogido y reconocido por el otro. La intimidad se forja en el dialogo, en el contacto interpersonal sin temores, se crea un lugar donde expresar los dolores, las inseguridades, las debilidades, las heridas. Es algo compartido y aceptado, donde ambos se permiten ser, sin fingimientos ni caretas (Sarquis, 1995).

Pero, cuando la intimidad en un matrimonio es “imposible”, cuando hablar de los temores, de las necesidades, de los deseos o requerimientos sexuales se hace difícil, uno de los cónyuges comienza a sentirse alienado, desplazado, resignado, pero por sobre todo carente de reconocimiento y validación, lo que genera un vínculo vicioso de aislamiento y desvinculación con la pareja, lo que conduce a la búsqueda de otro individuo, fuera del vinculo marital.

Y es que la dimensión sexual, trasciende de lo biológico a la dimensión sexual afectiva-íntima, y el restarle importancia a la sexualidad en pareja en el matrimonio, lleva a empobrecerla y en ocasiones a nulificarla, trayendo como consecuencia una insatisfacción sexual-afectiva en uno de los miembros de la pareja o ambos, orillándolo(s) a buscar satisfacer esta necesidad con otra(s) persona(s) (Abbate, 1993).

Y, regularmente se tiende a excluir al miembro no infiel (en la literatura especializada en el tema), sin tomar en cuenta que éste también tiene una participación, y que muchas veces, sin proponérselo, empuja al otro para que sea infiel (Sarquis, 1995).

Por otro lado, la aventura extramarital prevalece desde la historia de la humanidad bajo todo punto de vista: en prosa, relato y canción; en textos periodísticos y novelescos, más no así en los científicos. En la bibliografía internacional, existen pocos informes en torno de los factores personales y

elementos que circunstancialmente participan en el proceso de decisión en relación con el involucramiento en relaciones extramaritales. Ya que solo existen algunas reflexiones y estudios (cuantitativos), surgidos de encuestas, cuestionarios y una que otra entrevista o tratamiento psicoanalista (Souza y Machorro, 1996).

A continuación, explicaremos el planteamiento del texto sobre la infidelidad sexual-afectiva y su posible raíz, a partir de la ideología socio-cultural mexicana, ya que la familia nuclear, tal como se presenta en las sociedades urbano-industriales de la actualidad, tiene varios antecedentes históricos, y, en sus contornos y modalidades la cultura y la religión, sirven como marcos de referencia y desarrollo para la misma.

Y aunque los patrones de pareja y familia son infinitamente variables, hasta cierto punto son heterogéneos, ya que, la mayoría de ellos, guarda relación con las condiciones que prevalecen en su entorno cultural, que afectan de modo significativo a la pareja en su relación matrimonial. Porque, la mayoría de las personas (hombre y mujer) que componen una pareja en matrimonio en México, proviene de una familia “tradicional”, la cual, es el centro de formación de la ideología autoritaria y de su estructura psíquica. Desarrollada con prejuicios sobre lo sexual, reafirmada por la máquina pedagógica y religiosa *negadoras de la sexualidad* (principalmente) (Reich, 1993).

Por consiguiente, la cultura y las instituciones tiene una profunda influencia sobre la pareja heterosexual, por ejemplo; los roles de género que cada integrante de la pareja juega dentro de ésta, como, las tareas de proveedor económico-material incumben a los hombres, mientras que los trabajos o quehaceres domésticos conciernen exclusivamente a las mujeres, que las mujeres no deben hacer trabajos de hombres porque pierden su feminidad, que los hombres son los que deben tomar la iniciativa en el acto sexual, etcétera. Lo cual ha venido a redundar en una serie de mitos, tabúes e ideologías *machistas y feministas* en la sociedad actual, determinando ciertas actividades, creencias, normas y modos de

pensamiento, sólo para el varón y de igual manera para la mujer. Lo cual, “limita” las actividades cotidianas de la pareja y su interrelación, llegando así hasta los terrenos más íntimos como el de la sexualidad (May, 2000).

En tanto, la infidelidad (sexual y afectiva), es un tema que insiste por su presencia en la vida cotidiana, y de la cual *tenemos la tarea* de comprender los mecanismos a nivel psicológico (e histórico-culturales) que la generan.

Ahora bien, con la finalidad de delimitar nuestro tema, nos avocamos a la infidelidad sexual y afectiva en los matrimonios, partiendo desde sus posibles causas o raíces como: los mitos en relación al matrimonio y la sexualidad, los roles de género (culturalmente impuestos), así como la coerción de la iglesia, familia y escuela sobre la sexualidad. Porque la sociedad precisa de estudios sobre *la psicología de la infidelidad sexual y afectiva*, para reconocer una de sus principales fuentes que la “desatan”, para con ello, intentar modificar su desarrollo y sobre todo tratar de prevenir sus alcances *negativos*, para los dos integrantes de la pareja.

El objetivo de nuestra investigación documental es, analizar los elementos histórico-culturales e ideológico-conceptuales, sobre la sexualidad y el afecto. Lo cual, nos brinda una perspectiva global cultural, social y religiosa del mexicano. Y partiendo de ello, realizamos el análisis crítico y sintético de las características y determinantes psico-socio-históricas, que coadyuvan a la gestación de conductas concretas en el individuo, para que se dé la *infidelidad sexual y afectiva en los matrimonios heterosexuales*. Por lo tanto, en el Capítulo 1 mencionaremos, que instancias sociales y de que manera estas instruyen a los hombres y mujeres sobre la sexualidad y el afecto. En el Capítulo 2, definiremos los roles de género tanto femenino como masculino, y abordaremos los mitos sobre la sexualidad y el afecto que tanto desgaste (psicológico) provocan en las relaciones interpersonales. Se abordará en el Capítulo 3, la importancia a nivel psicológico, que tienen la sexualidad y el afecto en el matrimonio. En tanto que, en el Capítulo 4, haremos referencia de la infidelidad sexual y afectiva en el matrimonio, y las consecuencias que esto conlleva

para los hijos (si es que los tienen), así como el divorcio y enfermedades psicosomáticas provocadas por la misma. Ahora bien, en el Capítulo 5, señalaremos la deficiencia y carencia a nivel cognitivo-conductual que posee el mexicano respecto de la sexualidad y el afecto, y como esto recae con efectos negativos directamente sobre la pareja. Y por último, en el Capítulo 6, especificaremos la “Propuesta Informativa”, en la cual, haremos referencia sobre los cuatro elementos básicos que se requieren para establecer una relación de pareja, además de la importancia que éstos tienen en la vida cotidiana, los cuales son; la comunicación, el afecto, la sexualidad y la planeación de la vida en pareja. De tal manera que, el individuo (lector) sopesa su relación actual (de noviazgo o matrimonio), evaluando en que área de su vida en pareja está teniendo dificultades, y con ello, busque apoyo (textos especializados sobre el tema) o ayuda profesional (psicólogo clínico).

CAPÍTULO 1

“El sujeto ve como natural lo que es creación misma del ser humano”.
Habermas, Jürgen. (1974). Ciencia y técnica como ideología. Madrid: Tecnos.

LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LO SEXUAL Y AFECTIVO EN EL HOMBRE Y LA MUJER

1.1 Cómo nos apropiamos de la cultura en la sociedad a través de la familia, escuela e iglesia.

Toda sociedad contiene sus propias *producciones* ideológico-culturales, que le son propias y distintas de otras sociedades. Sin embargo, podemos asegurar que universalmente la transmisión de normas y pautas culturales, se producen de una determinada manera que no es casual ni caprichosa, sino intencionada. Por que lleva un proceso de enseñanza-aprendizaje, del cual se encargan las organizaciones sociales como familia, academias, templos, empresas, etcétera. Esto es, que se produce un proceso denominado *enculturación*, que es, la experiencia de aprendizaje parcialmente consciente y parcialmente inconsciente a través de la cual la generación de mas edad incita, induce u obliga a la más joven a adoptar los modos de pensamiento y comportamiento tradicionales, dentro de una cultura en particular avalados por las instituciones sociales (Rosenbaum y Alger, 1970).

1.2 Familia, sexualidad y afecto

Para todo ser humano, el primer lugar de transmisión de la cultura es la familia¹, ya que como institución social permite a la especie reproducirse biológica y

¹ Grupo de individuos típicamente representados por el padre, la madre y los hijos, pero que incluye también grupos en donde falta uno de los dos padres, o grupos que abarcan a otros parientes, hijos adoptivos. Warren, H, D. (1998). Diccionario de psicología México: fondo de cultura económica.

culturalmente, dentro de la cual se le enseñan al niño una serie de pautas sobre conductas, valores metas y motivos que su cultura en particular considera apropiadas (Davidoff, 1986).

Ya que en la familia, dice Savater (1997), el niño aprende aptitudes fundamentales como hablar, asearse, vestirse, caminar, obedecer a los mayores, comer, sobre algún culto religioso, sobre la sexualidad y el afecto. Pero, la educación familiar funciona por vía del *ejemplo* (por el padre y la madre), no por sesiones discursivas o de trabajo, y esta educación está apoyada por gestos, caricias, hábitos de comportamiento, castigos, etc. Y este aprendizaje resulta de identificación² por parte del niño hacia sus padres. Así, los niños experimentan ampliamente la influencia educativa de su entorno familiar, y casi todo se les enseña sin reservas ni tapujos, sin embargo, en relación con el tema de la *sexualidad* es una cuestión aparte, por que no se habla de él abiertamente al niño, sino de manera muy reservada a modo de fábulas o cuentos (de la abejita y el polen, de los conejitos, etc.).

Y aunque en muchas ocasiones no se les hable a los niños sobre el tema, ni se les enseña nada acerca de él, *eso creen los padres*, ya que es a través del ejemplo que los niños aprenden. Comenta Carrizo (1982, b), que el comportamiento de la familia mexicana sobre la sexualidad, parece caracterizarse por estos elementos; falta de comunicación bidireccional, de información de los padres a los hijos y manejo clandestino de la propia sexualidad de los padres en el hogar.

Pero, antes de continuar definamos *sexualidad*; constituye una dimensión cotidiana de nuestras relaciones humanas, diferida en lo biológico, social y psicológico, con una marcada designación en actividades de placer erótico-genitales y corporales, así como estereotipos de comportamiento para el varón y la mujer respectivamente, porque para su demostración, recibimiento y divulgación por parte

² Proceso psíquico inconsciente que se manifiesta en forma de vínculo emotivo con otras personas o situaciones en las que el sujeto se conduce como si fuera la persona o situación a la que une ese vínculo (Savater, 1997).

de cada individuo está limitada y enmarcada por el contexto de cada cultura (Barragán, 1991.; Souza y Machorro, 1996).

Carrizo (1982, b) menciona, que la falta de comunicación entre la pareja y entre los padres e hijos, en materia de sexualidad conlleva a una serie de comportamientos y opiniones generalizadas sobre el tabú de lo sexual. El tabú de lo sexual, impide con frecuencia que entre los miembros de la familia mexicana exista un dialogo abierto y franco sobre las dudas y cuestionamientos que los hijos tiene acerca de la sexualidad. Por consiguiente, entre los padres e hijos media una barrera de incomunicación y falta de información sexual, en tanto, los hijos reciben información sexual fuera del ámbito familiar.

Pero, aunque los padres no den a sus hijos información explícita verbalmente, sí les brindan mucha información sobre la sexualidad implícitamente con sus comportamientos y conductas sexuales dentro del ámbito familiar, ya que los niños perciben el comportamiento habitual de sus padres y sus actitudes con respecto de la sexualidad. Por ejemplo: “en general, en las familias mexicanas se conserva una gran distancia corporal entre la pareja, presentando una imagen en la que no es permitido demostrar el afecto por medio de caricias y besos. Muchas veces la madre no corresponde una demostración afectiva del padre, impidiéndole el acercamiento físico y transmitiendo a sus hijos una visión de que las demostraciones de cariño y afecto no se permiten dentro de la familia” (Carrizo, 1982, b, p. 80).

Nuevamente, detengámonos un momento y definamos *cariño (afecto o amor)*; es parte fundamental de la vida humana y de las relaciones primordiales que unen a los seres que viven en una familia. En el idioma español, el perímetro del vocablo “amor” muestra una gran riqueza como querer, cariño, estima, predilección, enamoramiento, propensión, entusiasmo, arrebató, fervor, admiración, efusión, reverencia, afecto... en todas ellas hay algo que se repite como una constante; la tendencia basada en la elección de algo que nos hace desear su compañía y su bienestar. Y es que, “educar” la afectividad es enseñar a expresar los propios

sentimientos, verbal y conductualmente, con palabras y actos que demuestren ternura, comprensión, amabilidad, etcétera. Es donde el ejemplo de los padres es fundamental, porque es ahí, de donde se deriva una de sus principales tareas, ser un centro de educación de los sentimientos afectivos y de la conducta sexual, los cuales se irán impartiendo día a día dando una formación adecuada y sólida, para que sus hijos en el futuro compartan su cariño y conductas sexuales con su pareja (Rojas, 2001).

Sin embargo, señala Quintana (1993) que, en la mayoría de las familias mexicanas los padres son rígidos, autoritarios y poco comunicativos con sus hijos, en especial en temas considerados como tabúes (sexualidad y afecto). En estas familias hay una acentuación exagerada de la autoridad paterna y se inhibe en los hijos cualquier intento de ponerla en cuestión. Los padres recurren menos a las alabanzas y más a los castigos (incluidos los físicos), la comunicación es predominantemente unidireccional y cerrada (de padres a hijos). Así, los hijos aprenden a ser poco expresivos en sus emociones y sentimientos de afecto.

1.2.1 Quién enseña a los padres a educar a sus hijos en lo sexual y afectivo

La aparición de una familia, tiene por condición, la existencia previa de otras dos familias dispuestas a suministrar, respectivamente, un hombre y una mujer de cuyo matrimonio nacerá una tercera familia, y así se *constituye una cadena* indefinidamente. Porque ninguna sociedad, ni siquiera la propia humanidad, podría existir si las mujeres no dieran a luz a los niños y éstos no se beneficiaran de la protección masculina durante el embarazo, mientras alimentan y crían a su prole. Sin familias no habría sociedad. (Levi-Strauss, 1988. cit. en Rodríguez, 1996).

Los padres, cumplen con ciertas funciones educativas hacia sus hijos que la sociedad les ha asignado, la educación sexual y afectiva desde luego, va implícita en esta educación familiar. Y algo muy importante dentro de la educación familiar,

son los planteamientos generacionales (sobre la sexualidad y el afecto) que inciden en la enseñanza de los hijos, generando así una herencia cultural, dando como resultado, que cada nueva familia que se forme, formará a sus hijos con los preceptos (ideológicos y conductuales) con los que ellos fueron formados sobre la sexualidad y el afecto. Ya que, generalmente un sistema de relaciones se produce por fuerza de la tendencia generacional, es decir, se repite el modelo vivido en la familia de origen (Carrizo, 1982, d).

Pero el niño, no sólo recibirá esta formación sexual y afectiva por parte de sus padres, ya que además, la familia debe de cumplir con la socialización. Y menciona Carrizo (1982, b) que, socialización significa: incorporar a los individuos en la sociedad, mediante transacciones con otras personas, lo cual se logra a través de otras instituciones sociales como la escuela, iglesia, empresas (publicas o privadas), etcétera. En las cuales el niño seguirá recibiendo educación sexual y afectiva de diferente manera, dependiendo a que se dedique cada institución social, pero con el mismo fin implícito que en la familia de seguir perpetuando normas y reglas sociales ya establecidas.

1.3 Qué es lo que enseña la escuela sobre la sexualidad y el afecto

Los niños antes de ponerse en contacto con sus maestros (de la institución escolar) ya han experimentado ampliamente la influencia educativa de su entorno familiar, además de que las “cosas” se aprenden de un modo distinto a cómo luego tienen lugar el aprendizaje escolar (Savater, 1997).

Y hablando de las instituciones educativas en la sociedad, aparte de la familia enseguida se encuentra la escuela o institución escolar, ya que es la primera institución donde se incorpora el niño para su socialización.

Ahora bien, con respecto a la educación sexual y afectiva en las escuelas de México, existen antecedentes importantes; ya que en Lima, Perú, en el VI Congreso Panamericano del Niño, en el cual estuvo representada casi la totalidad de

los países de América, se aprobó la resolución número 17 en estos términos: “Resolución 17. Insistir en la recomendación a los gobiernos de América, que no lo hayan hecho, de la educación sexual desde la escuela primaria, de conformidad con la edad de los niños de ambos sexos y con la característica social de cada país”. Y el 21 de diciembre de 1933, en México, se envía al Congreso de Educación Primaria el proyecto del programa, junto con las consideraciones que le sirven de prologo y que están insertas en la comunicación dirigida por el subsecretario de educación al presidente de ese cuerpo, en el cual se subraya principalmente la necesidad de que la educación sexual se imparta en la escuela primaria. Desafortunadamente estos intentos de educación sexual no continuaron. Sin embargo, en algunos sectores de la población se ha empezado a tomar conciencia y a formar una convicción de la urgente necesidad de dar otra orientación a este proceso social para educar la sexualidad, acorde con las nuevas influencias y con los requerimientos contemporáneos, que coadyuven al bienestar de la persona, de la familia y por ende de a comunidad. Con base en lo anterior, se reforma la Ley General de Población, que crea el Consejo Nacional de Población, que es de su responsabilidad planear el fenómeno demográfico del país, con el objetivo de que se incluya a toda la población en todos los programas de desarrollo económico y social, y se vinculen sus objetivos a las necesidades que surjan de los fenómenos demográficos. En tal virtud, el gobierno emprendió en 1972 una reforma educativa con un definitivo espíritu renovador, tanto en la estructura científica de las materias de estudio, como en la orientación pedagógica al magisterio. Con este enfoque quedó incluido el tema relacionado con la reproducción humana en los libros de texto que proporciona la S.E.P. a los escolares (Carrizo, 1982, d).

“Esta nueva reforma educativa que emprendió el gobierno, la de incluir por primera vez en los libros de texto gratuitos, los aspectos relacionados con la sexualidad, referidos a la familia, la comunidad, la población y a la reproducción humana, cuyos impactos se dejaron sentir de inmediato, pero, en el magisterio y en los padres de familia, quienes evidenciaron su ignorancia y desconocimiento sobre estos asuntos y la forma de abordarlos, lo que les obligó a solicitar una adecuada

información científica y pedagógica, que los capacitara para comprender y orientar a los hijos y alumnos, sobre estos temas biológicos y sociales de la sexualidad” (Carrizo, 1982, d. p. 230).

Goligorsky (1988) afirma que, en la mayoría de los programas de educación sexual en las escuelas, y sobre todo los programas destinados a niños y adolescentes, se podrían catalogar más exactamente como “educación para la reproducción” o como “enseñanza moral”. Ya que, la información que se les brinda es a nivel biológico. Porque generalmente la clase (en el aula) gira en torno a la *reproducción sexual humana específica*, y los jóvenes deben resignarse a escuchar consejos y juicios morales que aportan poco o nada a las situaciones que los inquietan

En las escuelas, se les brinda a los jóvenes educación sexual sólo a nivel fisiológico, “como una clase más de biología o fisiología del cuerpo humano”, ya que, sólo se les habla o enseña sobre los órganos sexuales a nivel reproductivo, de los métodos anticonceptivos, de las enfermedades de transmisión sexual y venéreas, así como del embarazo. Pero se proporciona esta información con tintes intimidatorios, autoritarios, para que los jóvenes no practiquen o exploren su sexualidad, y nada más. Y no es que no sea valiosa esta información, sin embargo, no se les enseña de posiciones sexuales, del disfrute del cuerpo del compañero(a), de las caricias, del erotismo del cuerpo, del disfrute sin culpas de la sexualidad, de los sentimientos, del afecto, de la ternura, de la comunicación con su pareja, etcétera (Amuchastegui y Rivas 1997).

Como consecuencia de ello, el proceso educacional no consigue eliminar los temores, los errores de concepto y las dudas. Además, recordemos que la escuela, en materia de educación sexual marcha a la zaga de las esperanzas y expectativas culturales, reflejando en la educación temores, prejuicios y parcialidades de la sociedad (Goligorsky, 1988).

Por lo tanto, las insuficiencias y la estrechez que se observa en los conceptos tradicionales de educación sexual que maneja la escuela, éstos indudablemente inducen a los niños y adolescentes a adoptar cierto enfoque, el cual es, que la sexualidad está hecha y controlada (en la sociedad mexicana) a través de los mitos, dogmas, tabúes, creencias erróneas y costumbres, en lugar de una concepción biopsicosocial acorde con la realidad cotidiana.

Y puntualiza Carrizo (1982, d), que así, se está perpetuando de generación en generación, la tradicional educación sexual, caracterizada por ser incompleta, parcial e impositiva.

1.4 Qué enseña la religión Judío-cristiana sobre la sexualidad y el afecto

Ahora, entremos en el terreno de la religión, que Gomezjara (1982) la define como: *el reflejo particular fantástico e irreal en la conciencia social de las relaciones de los hombres entre sí y con la naturaleza*. Además, “ese mundo religioso, producto del cerebro humano, aparece animado de una vida propia, poblado de identidades independientes que se mueven en regiones inaccesibles” (P. 157).

Y sin entrar en detalles ni explicaciones sobre la anterior nota textual, directamente nos avocaremos a comentar las funciones que tiene dentro de la sociedad mexicana. Del papel o rol que juega la religión dentro de la estructura social, sin preocuparnos demasiado por su origen histórico de dicha institución.

El papel social que juega la religión en la sociedad moderna, afirma Gomezjara (1982), es el de mantener y fortalecer los vínculos sociales y conservar las creencias, sentimientos y usos que favorezcan la estabilidad social. De Maquiavelo se ha tomado esta cita que decía “ahí donde existe la religión es fácil imponer ejércitos y disciplina”. Queda señalado así, el papel conservador que juegan

las religiones, cuya *función* es mantener la continuidad en la sociedad, al insistir en la obediencia en primer término a los dioses y en segundo lugar a los gobernantes. En otras palabras, la religión ha contribuido a mantener el status social, las injusticias y las prácticas irracionales. Y la institucional eclesiástica mejor organizada a lo largo de los siglos es la Iglesia Católica. Su fuerza reside no sólo en la centralización y jerarquización de sus funciones, sino en su poder económico-social-político e ideológico. Nacido éste de la administración original del sincretismo cristiano, pronto lo tradujo en poder temporal; territorios, propiedades, empresas y acciones, según el carácter del periodo histórico donde actuó: esclavismo, feudalismo y capitalismo.

Pero, la crítica hacia la religión no arranca de tajo la venda de los ojos a los hombres, para que se den cuenta de las injusticias (económicas, sociales, políticas e ideológicas) cometidas por sus representantes (curas, sacerdotes, obispos, etc.), en contra de la humanidad. Lo cual sigue hasta el día de hoy, porque los hombres contemporáneos (incluso ellos), no comprenden los mecanismos del mercado, de la competencia o de las guerras y al no poder controlar esos fenómenos, se sienten incapaces ante esos acontecimientos. Así, el mundo se desdobra y nace un mundo religioso de aspecto misterioso y en apariencias de encantamiento, de magia, de mundo sobre natural, irracional que pretende dominar al mundo real (Gomezjara, 1982).

Es simplemente la creencia del hombre en un área de poderes espirituales, un esfuerzo para conciliarse a éstos, para que le ayuden y no le obstaculicen en los problemas de la vida. Por ello, la religión popular o familiar guarda relación con el nacimiento, el matrimonio y la muerte, con la siembra y la cosecha, con la caza y la pesca, con los actos de comer y de dormir y la de despertar, con la amistad y la enemistad, con la enfermedad y la salud.

Es indudable, aseguran Fromm, Horkheimer y Parsons (1986), que la religión sigue constituyendo uno de los aspectos más influyentes de la pauta cultural, ya que, las actitudes los valores y las formas de comportamiento religioso están

profundamente enraizados en la estructura misma de la vida familiar. Trayendo contribuciones benéficas en cuanto a la convivencia y orden social, teniendo la iglesia capacidad para funcionar como transmisora de modos de conductas aprobadas y pretendidamente, bendecidas por los dioses. Porque las creencias religiosas han contribuido a sancionar y reforzar el código moral del grupo, la honestidad, la verdad, la obediencia y el respeto a los padres y todas las demás exigencias menudas y rígidas del buen comportamiento, que son obligaciones ante los padres y ante Dios a la vez.

Por lo tanto, los valores religiosos influyen fuertemente en la elección de pareja, familia, sexualidad y la demostración del afecto. Porque la religión refleja la ética y las normas del medio social que la rodea (Gomezjara, 1982).

Y la iglesia judío-cristiana señala que, los padres son *transmisores de la vida* y, como tales, representantes del autor de la vida que es Dios, y tienen como principal misión educar a sus hijos en la fe y en las buenas y santas costumbres; los hijos han de corresponder a los padres dándoles honra, obediencia y acatamiento cuando toman decisiones. Estas relaciones han de entenderse de manera en que los hijos han de tratar a los padres, “no como a hombres solamente, sino que temen y acatan a Dios en ellos; y así sepan que si ofenden a sus padres, ofenden no sólo a ellos, sino a Dios” (Rodríguez, 1996. P. 14).

Por lo cual, la acción concreta de los preladados y sacerdotes en cuanto a la educación sexual y afectiva, se manifiesta en recordarle a los padres el proyectar a sus hijos las santas costumbres, para la amistosa convivencia de los cónyuges, entre las cuales se encuentran, abstenerse de comulgar durante veinticuatro horas “si tuvieron ayuntamiento carnal” (relaciones sexuales), dormir separados en los días de ayuno, en los días de fiesta, en los que se celebre alguna procesión, el día en que cualquiera de los cónyuges hubiera comulgado, en el tiempo del embarazo, en los días en que la mujer “sabe que esta con su costumbre” (menstruando), que los

cónyuges no se dejen arrebatar por su apetito carnal y evitar el pecado del adulterio (Rodríguez, 1996).

Fuertes y López (1997) mencionan que, la iglesia católica con moldes judío-cristianos, introdujo la idea de la virginidad y de la castidad, limitando las relaciones sexuales al marco matrimonial, debiendo ser honestos, fieles al matrimonio y de la manera en como se hacen o tienen las relaciones sexuales (posiciones y juegos sexuales, *las cuales sólo son lujuria y pecado*). Ya que las relaciones sexuales esta encaminadas sólo para procrear hijos y nada más, porque el placer es un pecado para la iglesia.

Y se reafirma lo antes comentado, por Ugarteche (2000), quien apunta que, la sociedad y la iglesia mandan que “lo natural” es la sexualidad para la reproducción. Para los católicos estar casados y no tener hijos es pecado, por ejemplo: ante esto lo anti-natural o contra natura es, las formas de sexualidad que nada tiene que ver con la reproducción.

Además, la iglesia mexicana, ha favorecido la represión de los sentimientos y su sana expresión, con el perfeccionismo que pretende hacernos hacer. Porque nos ha enseñado “ha hacer obras buenas” o “a ser buenos”, para ganar el cielo. Se ha caído en el legalismo en el cual lo importante esta en las reglas y mandatos. Se deben de cumplir los preceptos porque son mandatos de la iglesia (De Castillo, De Maqueo y De Martínez, 1996).

Finalmente dicen Fromm, Horkheimer y Parsons (1986), que la religión es fundamentalmente un proceso social. La religión es historia, sagradas escrituras, credos, iglesia, sacerdotes y ritos. Pero también es un hábito y actitud social, basados en una larga práctica por generaciones y generaciones, negadoras de la sexualidad y las demostraciones abiertas de afecto (principalmente).

1.5 Las diferencias sexuales y afectivas entre el hombre y la mujer

Hemos observado hasta aquí, un breve bosquejo, sobre la actitud y enseñanza que tienen las instituciones sociales con respecto de la sexualidad y el afecto. Y podemos decir que estos dos puntos están muy relacionados, porque los seres humanos expresamos nuestro afecto hacia los otros con el acercamiento tanto verbal, físico e ideológico, por tanto la sexualidad es una demostración de afecto aún más íntimo, y viceversa, porque lo que aprendemos sobre la sexualidad no sólo es el coito, sino el acercarnos a los otros en momentos y lugares determinados, así como las caricias y besos que están permitidos, contactos sexuales sólo con el fin de procreación, lo cual, reglamenta, limita e impide expresar la sexualidad plena y satisfactoria, por tanto se regula estrictamente la expresión de los sentimientos afectivos.

Pero, la educación de la sexualidad y afecto que se ha dado en la familia, escuela, iglesia y en la sociedad mexicana, se ha caracterizado por ser producto de la influencia de dogmas, mitos, tabúes y de controles comportamentales sexuales propios del rigorismo autoritario (generacional) de los adultos en general, que representan a una sociedad impositiva y tradicionalista cuyos valores, normas, creencias, conocimientos y actitudes, continúan imperando hasta el día de hoy en la formación de las generaciones de niños y adolescentes (Carrizo, 1982, d).

Y obviamente, dice Savater (1997), los niños son educados para ser adultos, no para seguir siendo niños, y los modelos de conducta sexuales y afectiva, así como la interpretación del mundo que le ofrece al niño, no pueden ser ni elegidos ni rechazados voluntariamente por éste.

Pretendiendo aclarar con esto que, por supuesto existe una configuración intrapsíquica en el adolescente, pero, de una manera muy diferente para la mujer y de otra distinta para el hombre. Claro es que, no nacieron así, ni porque son de distinto sexo biológico la manera en que piensan y sienten sobre la sexualidad y el

afecto es diferenciada, sino porque las pautas de la sociedad a la que pertenecen los conforman psico-socialmente de esa manera. Todas las categorías y reglas son incorporadas por el individuo, el cual cree que son producto de una libre elección, además de verdades incuestionables (Rubinstein, 1978).

Por lo tanto, podemos darnos cuenta que, la enseñanza-aprendizaje de lo sexual y afectivo, tanto en el hombre y en la mujer dentro de la sociedad mexicana, no sólo es incompleta, parcial e impositiva, sino que ésta, se sigue perpetuando de generación en generación a través de las instituciones (familia, iglesia, escuela). Pero, esta educación también divide y jerarquiza al hombre y a la mujer, convirtiéndolos en entidades masculinas y femeninas, las cuales tiene que cumplir ciertos roles de género y de sexo. Estos a su vez, sólo separan y apartan aún más, a los seres humanos de una relación plena y satisfactoria en pareja.

CAPÍTULO 2

Porque lo que es “NORMAL”, cuando se analiza no es tan “cuerdo” como nos lo habían hecho creer.

Edis F. R. (1998) frase inédita para un trabajo de rehabilitación de 5º semestre.

ESTEREOTIPOS DEL HOMBRE Y LA MUJER, POR LOS ROLES DE GÉNERO CON RESPECTO DE LO SEXUAL Y AFECTIVO.

2.1 Rol sexual y de género en la sociedad (definición).

Sexo y género son dos conceptos diferentes; sin embargo con frecuencia son utilizados como sinónimos. El primero hace referencia a las características determinadas genéticamente en el momento mismo de la concepción, que da como resultado la apariencia física características del hombre y la mujer, así como en el funcionamiento del cuerpo, sobre todo en lo referente al aparato reproductivo femenino y masculino, como la menstruación, el embarazo, la eyaculación, etcétera; es decir nuestras características biológicas. Y el género hace referencia a las cualidades distintivas entre el hombre y la mujer construidas culturalmente, entonces podemos decir que es el conjunto de actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades que la sociedad asigna y exige de forma diferente a la mujer y al hombre (Ramírez, Uribe y Gutiérrez, 1995).

2. 1. 1 Rol de género del hombre y de la mujer con respecto de lo sexual y afectivo

El rol de género, es el fruto del aprendizaje que comienza con la temprana *socialización* en casa, y queda reforzada por las experiencias vividas en las

instituciones educativas y por la religión judío-cristiana (que la mayoría de los mexicanos profesa). En general son patrones sociales de *cómo, cuándo, dónde y con quién* manifestar nuestra sexualidad y por consiguiente nuestro afecto. Por tanto, los roles género, son asignados a cada individuo después de saber que genitales presenta, considerado a su vez como una categorización social de las conductas que, en el seno de una sociedad determinada, son deseables para un individuo, con lo cual se regula el comportamiento de hombres y mujeres (Álvarez-Gayou y Mazin, 1990).

Por lo cual, menciona Piret (1968) que, al reconocer el sexo biológico del niño, la sociedad le atribuye al mismo tiempo un sexo psicosocial. Inmediatamente después de que se comprueba que el bebé es un varón o niña, los padres fijan una determinada dirección en la educación de su criatura y durante la infancia multiplican las indicaciones distintivas para el niño o la niña. Desde las vestimentas que al principio aparentemente “son muy semejantes”, aunque eso sí de un color distintivo para cada uno de ellos (rosa para las niñas y azul para los niños), y van siendo más evidentes las diferenciaciones a medida que el cuerpo se desarrolla, siendo la distinción de vestimenta aún más notable. Del mismo modo las actividades recreativas se orientan de manera diferente, y en gran medida, la elección de los juguetes por parte de los padres resulta, muchas veces, reveladora a este respecto, habiendo un verdadero condicionamiento que impone, de alguna manera, un tipo sexual desde la primera infancia, lo cual, condiciona la percepción de la distinción de los sexos para los niños.

Y aunque, las diferencias sexuales son naturales (fisiológicamente), estas diferencias son explotadas y manipuladas por el sistema sociocultural, que las jerarquiza y atribuye a cada ser humano un papel social dependiendo su sexo. Porque la “educación de roles”, es la transmisión de actitudes, conductas y valores que la familia espera que el niño o la niña adopten en el transcurso de su desarrollo. Con lo cual, lo *natural* es que los varones se identifiquen con su papá y las niñas con su mamá (Horer, 1988).

A la influencia de la familia, en aprendizaje del rol de género se agrega el de la escuela. La experiencia escolar no sólo suscita maneras de actuar, de sentir y de pensar, sino que lleva al niño a situarse más objetivamente en las relaciones que él traba con otros, y a tomar más pronto conciencia de su papel sexual. Además la religión también ejerce una presión poderosa para el establecimiento de los roles sexuales, por ejemplo: La Biblia, estableció ya una primera división del trabajo; *la mujer dará a luz en el dolor y el hombre ganará el pan con el sudor de su frente*. Esta sola distinción impulsa a considerar los papeles sexuales como una verdadera filosofía de la vida terrenal (Piret, 1968).

Al respecto, argumenta Carrizo (1982, b) que, un papá, adopta un rol paternal que esta determinado por las concepciones en cuanto a la división de roles sexuales, porque hace que el ser padre tenga una importancia a nivel social (paternidad reconocida como sinónimo de virilidad). Ya que, conceptualmente se acepta el predominio del hombre sobre la totalidad del ámbito familiar. El varón detenta el poder de autoridad, el poder económico, la representatividad publica. Y el cuidado de los hijos, es una función exclusiva de la madre. Este principio es todavía generalizado en la sociedad mexicana. Por otra parte, la tradicional concepción sobre la mujer y su rol, ejerce una influencia fundamental en su insatisfacción sexual. Porque ella se convierte en objeto de satisfacción sexual del hombre. Ya que, esa concepción de roles, legitima la dualidad de patrones de comportamiento sexual. La conducta sexual del hombre comprende un espacio casi ilimitado (para ejercerla antes, durante y después del matrimonio con terceras personas), mientras que la mujer vera reducida su libertad y su iniciativa sexual dentro de marcos estrictos (solo en el matrimonio y con su pareja).

“Todos estos valores y su función correspondiente se van adquiriendo con actividades cotidianas: las niñas deben jugar en forma sedentaria (a la comidita, a la casita...) y los niños con movimientos bruscos (fútbol, coches, pistolas...). al niño no se le permite expresar sus sentimientos, pero a la niña si; del mismo modo son

distintas sus responsabilidades en el hogar y los permisos que se les otorgan. Todo lo anterior ocasiona que los niños crezcan con la sensación de que el mundo de los hombres es más amplio y completo, mientras el de las mujeres se reduce a la casa. Y hombre y mujeres pensarán que existen dos mundos dispares, a los que no se puede tener mutuo acceso” (Carrizo, 1982, b. P. 72).

Y es que, generalmente la mujer en la familia mexicana, posee las características de madre abnegada, deserotizada, como un ser asexual, y como tal, aparecerá ante los ojos de sus hijos, y el varón, por su parte recibe una especie de permiso social para descargar sus impulsos sexuales, fuera de la relación matrimonial. Y a cada momento, casi sin percibirlo, los padres y el grupo social marcan conductas divergentes para los varones y para las mujeres. Además la experiencia directa -corporal, la interacción entre individuos y medio ambiente inician dicha división, porque el trato es distinto para el niño y la niña, porque esto es tan claro en acciones tan simples como la forma de vestirlos, de acariciarlos, de amamantarlos, de hablarles, etcétera.

Carrizo (1982, b) señala que, los niños siguen más que las palabras los ejemplos del adulto, por lo que la noción de rol sexual que el niño y la niña asumen es de una manera mecánica, por ejemplo: 1) Que el padre tiene la última palabra en casa. 2) Que los hombres tienen derecho a llegar tarde a casa y salir con sus amigos cuando y a la hora que quieran. 3) Que la madre es la única encargada de hacer la comida o la hermana mayor. 4) Que la hermana mayor es la encargada de cuidar al hermano menor, pero no el hermano mayor 5) Que los hombres no deben expresar sus sentimientos 6) Que no debe de hablarse de sexualidad en casa, etcétera. Y lo que sucede, es que los niños captan estas limitantes cognitivo-conductuales, dando como resultado, el que ellos no puedan lograr una visión integral de la sexualidad y el afecto, los cuales los asocian con conceptos como malo, sucio, culpable, negación, pecado, etcétera. Y es, desde la concepción que el bebé puede cargar con los prejuicios y deseos de los padres respecto al sexo, porque la educación sexual y afectiva comienza desde entonces.

2.2 Estereotipos de comportamiento sexual y afectivo del hombre y la mujer

El sexo es un imperativo, ya que con éste es con el que nacemos. Y el medio social es que lleva al individuo “a elegir”, entre las numerosas posibilidades de comportamientos sexuales y afectivos. Sin embargo dentro de los “amplios límites” de la cultura mexicana, sólo le dejará *aceptar y expresar* aquellas conductas que harán de él o ella un ser bien *adaptado* a su grupo sexual. Esto es para crear los roles sexuales, los cuales actuarán en la plasticidad de la naturaleza humana para crear estereotipos diferenciados de hombre y de mujer (Ramírez, Uribe y Gutiérrez, 1995).

Piret (1968) menciona que así, el ser humano, con sus características corporales, se adaptara poco a poco a los estereotipos admitidos en su medio, que corresponden a su grupo sexual, para ser aceptado en la comunidad en que vive. Pero, antes de continuar definamos *estereotipo*; el cual, es un conjunto de características conceptuales que son ambivalentes y extremistas, que se atribuyen al comportamiento psico-socio-cultural del hombre dependido de su sexo. Las cuales, pueden ser las siguientes, por ejemplo: para la mujer (feminidad); suave, dulce, sentimental, afectiva, frágil, bonita, sumisa, etcétera. Por otro lado, el hombre (virilidad); rudo, intelectual, fuerte, independiente, protector, agresivo, valiente. Pero, los estereotipos son internalizados intrapsíquicamente, por el hombre y la mujer a través de las instituciones sociales como familia, escuelas, iglesias, etcétera. Las cuales se viven como formas de pensar y actuar ante los demás. Y también sirven de *identificadores* en común con su grupo sexual.

Ramírez, Uribe y Gutiérrez (1995) comentan que, las expectativas y presiones para que se siga una conducta según el sexo, desde el nacimiento hasta la muerte, son fuertes a lo largo de toda la vida, iniciando en el hogar con el padre, la madre y los familiares cercanos, posteriormente en la escuela y en los centros de

trabajo. Por ejemplo; en la escuela se espera que la niña sea obediente, buena estudiante, sumisa, mientras que el niño sea travieso, lleno de energía y revoltoso. Cuando esta situación se presenta al revés, tanto la niña como el niño se enfrentan a algunos problemas tales como; recibir calificativos despectivos. En el caso de la niña, ser señalada como “marimacha”, o recibir castigos por su conducta. En ese mismo sentido, cuando el niño es el actúa de manera diferente, es señalado con comentarios como “pareces niña” o “no seas vieja”. Otras vías como son la televisión, el cine, la radio, la prensa y en general todos los medios de comunicación, presentan imágenes que recalcan y reproducen los estereotipos masculino y femenino. Y cada quien asume su estereotipo con la “naturalidad” que le da el haber nacido hombre o mujer. Existen frases calificadoras que ilustran de alguna manera lo anterior; “los hombres no deben llorar”, “la mujer fue dotada por la naturaleza de tolerancia para criar a los hijos”, “el hombre debe ser feo, fuerte y formal”, por sólo mencionar algunas.

Los moldes estereotipados de hombre y mujer, de lo femenino y lo masculino, desvían las relaciones humanas hacia una secuencia de comportamientos de autorepresiones, inhibiciones, autocastigos, autosufrimiento, del no expresar su afecto y sexualidad de la manera en que verdaderamente sienten y piensan, sino de una forma pre-determinada por la sociedad, de una manera “normal”. Lo cual, aleja a los hombre y mujeres de una comunicación efectiva, sana, y de un intercambio de sexualidad y afecto real (Horer, 1988).

2.3 Mitos sexuales acerca del hombre y la mujer

Carrizo (1982, a) menciona que, la naturaleza humana es el resultado de la integración de los aspectos biológicos, psicológicos y sociales, cuya complejidad se manifiesta en la manera de pensar, sentir y actuar. Lo cual, refleja necesariamente una realidad que se caracteriza por la pluralidad individual, pero dentro de una cierta homogeneidad social y cultural. Y para comprender que ambos aspectos están interrelacionados. Basta reflexionar sobre la experiencia personal,

para comprender que la familia, en cualquiera de sus tipos o modalidades, ejerce un papel de integradora de ambos elementos, de ahí, su primordial importancia en la conformación y expresión de la sexualidad y el afecto de todo individuo. Y en la sociedad mexicana, ésta conducta concreta sexual-afectiva que manifiesta un individuo, no es sólo y exclusivo resultado de un acto de *reflexión*, de un convencimiento personal o el efecto de un proceso lógico. Es también el resultado del desconocimiento, prejuicio, culpa, miedo y falta de comunicación abierta, lo cual genera en esa área sexual-afectiva, una serie de mitos con los cuales vive y convive el mexicano.

Por lo cual, comenta Rodríguez (2000), los mitos, se facultan de un tremenda fuerza evocadora como “respuesta mágica” y de una capacidad para impactar emocionalmente, dos características que le permiten dotarse así mismo de una auto-aprobación. Y el mito adquiere valor de certeza porque da una *explicación* de la realidad, percibida a través de los sentidos y, dado que (en un tiempo y cultura determinados) no se conoce otra forma de explicarla. Así, el mito termina por ser la justificación de una larga lista de fenómenos humanos y universales, que no se pueden explicar con la ciencia y otros más que no se quieren comunicar abiertamente (como los sexuales).

Y, volviendo a los mitos sexuales, observaron Ander-egg, Zamboni, Yáñez, Gissi y Dussel (1972) que, existe en nuestra cultura una caracterización intuitiva de la “solterona”, según la cual es está frustrada, envidiosa, resentida, agresiva, irritable, “acomplejada”, etcétera. Caracterología que es mas divulgada, enfatizada y peyorativa que la correspondiente al sexo opuesto, al “solterón”. Lo mítico en este retrato psicológico-emocional es que, si bien algunos de estos rasgos son atribuibles a las solteronas por su comportamiento, éstos no pueden ser atribuidos a las mujeres (como lo cree la opinión publica) sólo por la abstinencia sexual o por no ser madre. Además, la mujer soltera no quiere decir que no pueda tener relaciones sexuales, ni que no las disfruten, pero, el mito de la solterona, en función de las características que se le atribuyen, no es sólo por ser “solterona”, sino

porque implica que su misma situación, es de una mujer “sospechosa” (en cuanto a sus preferencias sexuales, tachada de *anormal* o *loca*) en nuestra cultura. Esta mujer que ha pasado de cierta edad y no realizado en su persona los roles adscritos a la mujer, de esposa y madre, no es una mujer legitimada enteramente, no es una mujer “realizada”, no es una mujer “plena”. Esto es por no cumplir cierta funcionalidad en la sociedad. Ahora bien, el mito de la solterona es análogo al mito de la mujer y su feminidad, también análogo a los mitos de los iluminados (budas), de la raza negra, de la sexualidad y el afecto en el hombre y la mujer. Porque el mito es la ideología que invierte la realidad.

Porque la funcionalidad de las instituciones sociales, exige funcionalidad tacita de los roles masculino y femenino. Para crear y criar “mujeres buenas dueñas de su casa”, ya desde la infancia, porque la socialización de la mujer intentará crear a la mujer según los mitos. En consecuencia se crea *antes* una mujer que una persona, y algo similar ocurre con el hombre. A través de la socialización se despliega la mitología de la feminidad y masculinidad, haciéndose carne en las nuevas niñas y en los nuevos niños. Creándose, y reproduciéndose nuevamente los mitos. El mito “naturaliza” el fenómeno social de lo oculto, sucio, culposo, vergonzoso,, etcétera. Disfrazándolo de pautas culturales, de lo cual se deduce que la comunicación a nivel sexual-afectivo de los sexos se realiza sobre la base de numerosos comportamientos y características atribuidas míticamente al hombre y a la mujer (Piret, 1968).

A continuación, nos muestran Reich (1993), Gotwald (Jr) y Holtz (1983), Alvarez-Gayou (1996), Ander-egg, Zamboni, Yáñez, Gissi y Dussel (1972) una serie de mitos sexuales-afectivos entre el hombre y la mujer.

- 1) El joven que aspira a más altos ideales no debe olvidar que estar “comprometido” con una mujer que es inferior a él intelectual y afectivamente, que no comprende sus ambiciones y no conoce más que placeres vulgares, rebajará su propio nivel cultural.

- 2) El deseo de maternidad es innato en toda mujer de bien, y sólo cuando la relación sexual trae la esperanza de ser madre ella es plenamente feliz.
- 3) La mujer se siente realizada y feliz sólo cuando el acto sexual se consuma después del compromiso nupcial.
- 4) Un sentimiento amoroso intenso a primera vista, es garantía de una relación sexual plena y satisfactoria.
- 5) El papel de la mujer en la relación amorosa es sólo de “atrayente”, y el papel del hombre es el de “atraído”.
- 6) El hombre siempre es el que debe de tomar la iniciativa en las relaciones sexuales con su pareja.
- 7) La mujer debe de ser fiel a su novio, compañero o marido.
- 8) El hombre tiene permiso social de ser infiel.
- 9) La mujer debe de ser virgen hasta llegar al matrimonio.
- 10) El hombre debe ser experto en las relaciones sexuales antes de casarse.
- 11) Solo los homosexuales, las lesbianas y la gente bisexual no son normales. Son personas pervertidas y degeneradas.
- 12) Los hombres necesitan tener relaciones sexuales más que las mujeres.
- 13) Solo a los homosexuales y prostitutas les da SIDA.

Y éstos, son sólo algunos de los muchos mitos sexuales-afectivos que existen, sin embargo, *son reales*, porque las personas los creen y los siguen al pie de la letra. Pero, una real verdad en todos estos mitos es que no son “naturales” o inherentes al hombre y a la mujer, sino que son culturalmente creados, contruidos y manipulados. Para ejercer una “función” represiva, controladora, para ambos sexos en cuanto a sus relaciones interpersonales, produciéndoles una insatisfacción en sus necesidades sexuales-afectivas.

2.4 Las sociedades perpetúan los mitos, y los sexos ejerce una lucha de poder ante ellos y por ellos (machismo y feminismo).

La historia *cultural*, muestra que el ser humano vive su existencia biológica a través de los hechos exteriores de los cuales participa, voluntariamente o no. Por ejemplo; entre los primitivos nómadas, la mujer estuvo sometida a la función reproductora en condiciones hostiles, que la obligaron por su incesante maternidad a no tener participación efectiva en la producción de los recursos necesarios para el sustento-alimento de la vida. Ya que, era el hombre el que cazaba y pescaba para la tribu. Pero cuando el nómada se estableció para trabajar el suelo y apropiárselo, la mujer desempeñó un papel preponderante en la agricultura, reconociendo a la mujer como contribuyente en la producción de bienes (materiales -comestibles). Además la descendencia adquirió una significación en el contexto de la propiedad, como la familia, el clan y principalmente la mujer (como propiedad de él). Pero, es ella misma *la mujer*, la que perpetúa este círculo de propiedad y productora de bienes (como los hijos), en el sentido de que ella misma “prepara” a sus hijas a seguir sus mismos pasos de ella, obligando a la mujer a *prepararse* para un papel más de objeto que de sujeto (Piret, 1968).

Piret (1968) menciona que, la historia de la civilización es, una ilustración completa de la evolución de los papeles masculino y femenino. Es claro, que la división de las actividades han influido sobre los roles sexuales y sus respectivos mitos, formándose así los estereotipos masculinos y femenino que tiene gran poder de “sugestión” en la transmisión de las actitudes, conductas y valores que la familia espera que la niña y el niño adopten en el transcurso de su desarrollo. Pero, a lo largo de la historia el papel sexual del hombre es mucho más mencionado y más valorado, lo que le ha brindado un prestigio, y privilegios que goza, cómo: una doble moral sexual. Sin embargo, hay que recordar que ha evolucionado el papel femenino, desde hace medio siglo aproximadamente. Actualmente, la mujer esta menos sometida a la función reproductora, gracias a los progresos realizados en el control de la natalidad, goza de mayores facilidades educativas, su trabajo se le ha

reglamentado y tiende a ser mejor remunerado, cada vez son más las carreras que se abren para ellas en las universidades, etcétera.

Fernández (1993) señala que, uno de los rasgos más característicos del siglo XX, es la incorporación de las mujeres en espacios sociales tradicionalmente ocupados por hombres. Espacios laborales, científicos, culturales y políticos. Esta incorporación, se produce dentro de un amplio y “profundo” proceso de transformaciones de las prácticas sociales y de las mentalidades colectivas que, a partir de la primera mitad del siglo XIX nace en Francia “el feminismo popular”, que es sostenido principalmente por las mujeres de clase media y por las obreras, las cuales reclamaban los derechos políticos y económicos de las mujeres, y reposaban sobre el postulado de que, *la emancipación de la mujer no podía provenir más que de las propias mujeres*, de que las mujeres deben luchar por un “yo mujer” dependiente. Y la palabra *feminismo*, se define como; “una doctrina y práctica que preconiza la extensión de los derechos de la mujer y su papel en la sociedad”. Así como, la práctica política de los movimientos feminista, su lucha sistemática en el plano legal y laboral (por leyes y normas más justas), su denuncia permanente de discriminación de su género tanto en formas más evidentes como en aquellas más invisibles, en las dimensiones cotidiana, política y académica. Teniendo avances y retrocesos, en estos últimos haciéndose patente la segregación por parte de los hombres hacia las mujeres.

Dándose esto, por un condicionamiento social. Porque como ya hemos mencionado antes sobre los mitos de la feminidad y masculinidad; éste último, genera expectativas de comportamiento en torno del varón que incluyen valores y actitudes, conformando así una concepción ideológica, que parece ser sustentada en la superioridad animal-biológica, del macho en relación con el de la hembra. Superioridad que se ha querido fundamentar desde distintas perspectivas ideológicas a lo largo de la historia. Lo cual, se patentiza en una jerarquización cultural y social de las características masculinas en desmedro de las femeninas. Esta concepción incluye: a) Una posición social de superioridad física y psicológica

del varón con respecto de la mujer; b) Desvalorización de las capacidades (intelectuales, emocionales y laborales) de la mujer, y c) Una actitud discriminante hacia la mujer en el plano social y jurídico. De esta manera, la mujer ocupa un lugar de subordinado, y sirve a las necesidades domésticas y sexuales del varón. Llegando a una construcción ideológico-cultural, la cual se le denomina, *el machismo*, que es una ideología opresora que divide a los individuos en superiores e inferiores, según su sexo. Es un modo particular de concebir el rol masculino, modo que surge de la mayor parte de las sociedades del mundo contemporáneo, para establecer y agudizar las diferencias de género entre los sexos. El *machismo* es un fenómeno bastante extendido en todo América Latina, obviamente no es un fenómeno exclusivo de una parte del mundo, ya que, también aparece en Europa, África, etc. Aunque en formas ligeramente diferentes o muy semejantes a la que se expresa entre los mexicanos. Y sin entrar en consideraciones en las relativas diferencias entre países y culturas, existe un común denominador entre las distintas expresiones del fenómeno *machista*, que es la “violencia” (física, psicológica o emocional) hacia la mujer (Rodríguez, Marín y Leone. 1993).

Es aquí, donde reconocemos que la estructura social mexicana, esta permeada por una ideología machista, que encierra mitos, creencias, ritos y procedimientos, dando como resultado una aficción sobre todo lo que pensamos, sentimos y hacemos como varones, ya que, el régimen en que vivimos nos ha detentado la influencia y el poder. Y todos nosotros no sólo permitimos que suceda, sino que participamos en su desarrollo (Schaefer, 1987).

Aunque en la sociedad de nuestros días mencionan Ander-egg, Zamboni, Yáñez, Gissi y Dussel (1972) que, una de las señales de actualización con respecto de los derechos humanos de la mujer igual que el hombre, es que, la mujer participa en el trabajo remunerado fuera de casa, tiene derecho al voto, la revaloración de la mujer por ella misma, ya que compite y comparte con los hombres los ámbitos laborales, escolares y culturales. Sin embargo esta naciente “emancipación” económica, cultural y psicológica, ha provocado cambios importantes en la mujer,

aunque paulatino y *conflictivos en la conducta de la mujer*, ya que en la actualidad, las mujeres pueden ser madres solteras si lo desean (pudiendo tener hijos hasta por inseminación artificial), divorciarse y pedir pensión alimenticia para sus hijos, vivir solas e independientes de maridos, pagar por servicios sexuales (si lo desean), comprar casa, auto, bienes con el dinero de su trabajo sin depender de un hombre, dejar en guarderías a los niños por no poder cuidarlos ya que descuidan su trabajo, tienen que pagar a otras mujeres para que realicen las labores domésticas de su propia casa, la comida muchas veces es de supermercado (instantánea), etcétera. La mujer tiene una "*libertad total*" casi como el hombre, para realizar lo que sea.

Y Carrizo (1982, b) apunta al respecto, ha cambiado el modo de concebirse el rol de la mujer en su conjunto. No parece que el ideal de mujer en la familia se realice tal cual. La mujer introduce una nueva situación de variables a la familia, por las opciones que ofrece la vida moderna urbana, la mujer coordina el ejercicio de sus derechos con su vida familiar. Estos cambios que se han venido dando en el proceso de la modernización, ciertamente no se trata de un cambio total para todas las mujeres del país, ni para todas las clases sociales, sino solo aquellas que tienen las posibilidades económicas, sociales, y psicológicas. Pero, posee este cambio un cierto avance para la modificación de roles femenino y masculino, en ciertos sectores.

Carrizo (1982, b) y Rojas (2001), expresan que, las actitudes, de la mayoría de los padres mexicanos preservan el valor de la familia patriarcal y autoritaria. Y aunque los roles tradicionales del hombre y la mujer están cambiando, *hay que preverse de ilusiones*, porque estudios demuestran que, en países en desarrollo con alta fecundidad como es el caso de México, puede observarse también como las tradiciones, valores, mitos y estereotipos son todavía poderosos para el comportamiento sexual y afectivo del hombre y la mujer. Lo cual, detiene la evolución de los roles y entorpece el progreso de las relaciones abiertas y sanas. Esta situación, le suscita conflictos no sólo a la mujer sino al hombre también, ya que para engendrar a un hijo se necesitan dos (aunque hay otros métodos, nos

ocuparemos del más antiguo y tradicional que es, la relación sexual), porque cada uno pretende imponer sus condiciones (una por cambiar los roles tradicionales y el otro por querer imponer el patriarcado). Por ejemplo en México: fecundidad y maternidad, son dos términos “muy unidos”, que se entrelazan mutuamente, dándole un valor específico (socialmente) a la mujer, de bondadosa, sana, etcétera. Porque la palabra “*madre*”, es un concepto cargado de valor (respetabilidad, responsabilidad, etc.) en la cultura mexicana. Ya que la mujer recibe con la maternidad, la más suprema e importante valoración de su carácter y de su esencia como fémina. Puesto que, se piensa y se practica, que la mujer esta plenamente orientada a la maternidad, y toda actividad que la desvincule de esa meta no estaría plenamente justificada. Por lo tanto, no es extraño que, históricamente la mujer haya sido recluida (en el hogar) cumpliendo ésta misión, eliminándola de otros campos de acción social.

Sin embargo y a pesar de los problemas económicos, sociales, psicológicos, sexuales y afectivos que puedan existir entre un hombre y una mujer, estos, se siguen uniendo en pareja. Ya que, a la hora de relacionarse sexual y afectivamente (también pueden engendrar un hijo, si así lo desean), ya como pareja, se da un encuentro singular entre un hombre y una mujer que *por un instante se detienen* el uno frente al otro, para ver si pueden compartir juntos una vida. Y este es un hecho habitual, frecuente, diario, “*podríamos decir que es una enfermedad de todos los tiempos*”, que no pasa nunca de moda, y que las nuevas generaciones lo siguen haciendo. Pero, la unión entre un hombre y una mujer para procrear, debe estar reglamentada por la sociedad, a lo cual se le llama matrimonio.

CAPÍTULO 3

“El victoriano procuraba amar sin caer en el sexo; el hombre moderno procura practicar la sexualidad sin caer en el amor” (May, 2000, p.45).

LA PAREJA EN MATRIMONIO

3.1 La pareja en la sociedad

Cuatro siglos antes de la era cristiana, Aristóteles definió al hombre como un *zoon politikón*, es decir, como un animal social. Lo cual es cierto, desde entonces hasta la época de hoy, porque son “las relaciones humanas el pan de cada día y el aire que respiramos”. Ya que es fundamental el aprendizaje de las relaciones humanas, porque de éstas nos instruimos, educamos y participamos, desde el comienzo de nuestra vida y a lo largo de ella, reflejándose en *todo* y a *cada momento* de nuestro comportamiento social. Porque las relaciones humanas se realizan en circunstancias y situaciones sociales concretas, por ejemplo: de raza, edad, sexo, jerarquía, ideología, normas sociales, épocas históricas, tradiciones culturales, situaciones ecológicas, expectativas personales, etcétera. Por lo cual, cada relación que establece el ser humano con el otro es única. Y, dentro de la gama de relaciones únicas que establece el hombre, se encuentra la relación de pareja o noviazgo (Rodríguez, 1988).

Se puede decir que *la pareja* es un “fenómeno natural” social, ya que en todo el mundo existen parejas o novios (y seguirán existiendo), y esta aseveración se deriva de las observaciones que se han hecho a través de las ciencias biológicas, sociales y psicológicas, en el comportamiento de ambos sexos en casi todas las sociedades, permitiendo asegurar que hay una atracción ente los sexos opuestos

(aunque también hay atracción entre dos del mismo sexo), para unirse, vivir en unión libre o casarse. Además, la influencia de la estructura socio-cultural mexicana sobre el hombre y la mujer, hace que éstos inicien, mantengan y perpetúen las relaciones interpersonales entre los sexos opuestos correspondientes, con lo cual comulga la mayoría de la población. Pero, para que exista una relación de pareja o novios, la cual es una atracción entre dos personas, ésta reposa en las afinidades de ambos y un conjunto de estructuras y reglas sociales. Porque la *atracción* entre el hombre y la mujer es: un fenómeno personal arbitrario y de criterios sociales, como; nivel económico, religión, nivel sociocultural, etcétera. Así, como el reconocimiento del otro en cualidades subjetivas tales como el aspecto físico, los gustos, las aspiraciones, la sensibilidad, los intereses, etcétera. Y posterior a la atracción, se entabla una interacción con el hombre o la mujer, donde los factores anteriormente mencionados se van entremezclando, favoreciendo o no la relación de pareja. Por otra parte, el sentido común y la voz popular de las masas “tienen sus *hipótesis*”, las cuales se ejemplifican en los siguientes refranes, “Dios los cría y ellos se juntan” y “los contrarios siempre se atraen”. El primero se refiere al encuentro de dos personas de gustos en común, de aspiraciones idénticas, de un mismo ideal de vida. El segundo refrán pone de relieve la complementariedad, cada uno de ellos ama al otro porque le atrae precisamente aquello que le falta (Monneret, 1981).

Sin embargo, Álvarez-Gayou, Sánchez y Delfín (1986) han observado que, en la mayoría de las relaciones entre dos personas de sexos opuestos hay tres niveles de atracción, que son; física, intelectual y afectiva. Pero, para que se pueda establecer una relación de pareja o noviazgo, mínimo deben de presentarse dos niveles de atracción, y si se presentan los tres será una relación con una mayor probabilidad de profunda cohesión. Ahora bien, la *atracción física*, no sólo implica la conformación de los cánones de belleza estereotipados (cuerpos delgados y atléticos), sino también la subjetividad de cada individuo en su concepto de un físico atractivo, así como la fisonomía de la persona que puede inducir a un acercamiento del sexo opuesto. Quizás también intervengan las feromonas (secreciones que todos producimos y que se captan a través del olfato, y van directo al riencéfalo), porque

las investigaciones demuestran que, así como los animales detectan el celo de la hembra por estímulos olfativos, también en los humanos existen estos mecanismos, y originan la atracción o rechazo que provocan algunas personas a primera vista, sin tener una idea razonable sobre la causa. La *atracción intelectual*, se refiere a la coincidencia de intereses, ideologías, metas en la vida, etcétera. La *atracción afectiva*, esta depende de factores totalmente subjetivos de la persona, de lo cual si algo podríamos decir es que, se resumiría en la frase y sentimiento de, “tu me importas”, además esta atracción regularmente incrementa su intensidad con la comunicación, respeto, comprensión, etcétera. Y estos tres niveles de atracción (o al menos dos), se conjugan y entrelazan en la pareja o novios para dar cuenta del proceso de “enamoramamiento”. Y a este proceso Tennov (1981), lo estudio y sistematizo denominándolo estado de *limeranza*.

La limeranza se constituye por percepciones y sentimientos (positivos) del hombre o la mujer hacia el sexo opuesto, por ejemplo; tiene pérdida relativa de contacto con la realidad, su pensamiento sólo está en la otra persona, hay un deseo constante de estar cerca de ella o él, todas las circunstancias (aparentemente) giran en su derredor, sólo se desea darle obsequios, tiempo, compañía, etcétera. Y se cancela todo nivel de atracción por otras personas, en resumen esta persona (hombre o mujer) se convierte en el *todo* para la motivación de la existencia misma. Ya que, cuando nos encontramos en este proceso de limeranza o enamorados, tratamos de mostrar “nuestra mejor cara” tanto en el aspecto físico como en nuestra forma de comportarnos, buscamos vernos lo mejor posible y sin duda tratamos de ser lo más amables, cariñosos, creativos y alegres que podamos ser. La limeranza, puede iniciarse con una sensación y sentimiento de interés por otra persona apenas perceptible, que bajo determinadas circunstancias (tiempo, lugares, plática, etc) favorables llega a incrementarse esta sensación, llegando a grados muy elevados de intensidad. En esta etapa o fase, aflora el entusiasmo y aun más cuando, hay evidencias de reciprocidad por parte de la otra persona del sexo opuesto, además, el involucramiento sentimental (atracción afectiva) se va incrementando con respecto de la reciprocidad. Y al respecto, existe una tendencia generalizada a juzgar de

manera muy positiva la limeranza, por ejemplo; en una investigación realizada por Tennov (1981. cit. en Álvarez-Gayou, 1996), encontró que 95% de las personas consideraron el enamoramiento como una bellísima experiencia; 83% expresó que quien no se halla enamorado se ha perdido de una de las experiencias más agradables de la vida; y el 42% describió el estar enamorado como “estar en las nubes”. Aunque por otra parte, con el paso del tiempo (meses, años) el enamoramiento o limeranza, suele disminuir llegando a niveles muy bajos o dejando de existir, cuando esto sucede, hay “dos caminos a seguir”, ya sea que el enamoramiento se “transfiera” a otra persona o sufra una transformación, iniciando un nuevo proceso o fase pasando de *un sentimiento afectivo superficial a uno más profundo*, el cual conocemos como amor.

Esta palabra *amor*, tiene una absoluta resonancia universal, en el sentido en que todas las personas en el mundo, han mencionado esta palabra por lo menos alguna vez en su vida, aunque en diferentes idiomas, pero con una enorme semejanza en cuanto a sentimiento y sentido con el que se menciona. Pero, la mayoría de los libros de psicología no mencionan el término *amor*, sin embargo, lo conceptúan como; *vinculo afectivo*, que es un sentimiento entre dos personas de mutuas atenciones, cuidados, de un dar y recibir lo mejor de cada uno de ellos, y que se podría resumir en la frase de “tu me importas”. Aunque, en español el vocablo “amor” muestra una gran riqueza en cuanto a acepciones, por ejemplo; querer, cariño, estima, predilección, enamoramiento, propensión, entusiasmo, arrebató, fervor, admiración, efusión, reverencia, etcétera. Y en todas ellas hay una constante, que es la tendencia basada en la elección de alguien, que nos hace desear su compañía y bienestar (Rojas, 2001).

Sin embargo, el amor ha sido considerado como uno de los temas mas controvertido en cuanto a sus posibilidades de comprensión y explicación racional. Tanto filósofos como psicólogos ha tratado de representar o explicar lo que es el amor entre las personas (parejas, novios), por ejemplo: para Platón, el amor es furor o delirio a partir de sensaciones que trastornan al individuo enamorado. Aristóteles,

define las emociones amorosas como *aquello que hace que la condición de una persona se transforme a tal grado que su juicio quede afectado, y es algo que va acompañado de placer y dolor*. Skinner, desde su óptica conductista, definió el amor como “el reforzamiento positivo” que una persona puede otorgar a otra, de tal manera que ésta incrementa la posibilidad de ocurrencia de ciertas conductas elegidas por la primera. Como se ve el amor ha estado asociado a emociones *positivas*, al deseo y al placer (Muruetta, 1996).

Y aunque el amor es un “fenómeno” personal, dado nuestro condicionamiento cultural, a menudo *describimos, sentimos y vivimos* el amor como lo describe Maslow (1970. cit. en Mc Cary, J. y Mc Cary, S. 1983), como un sentimiento de delicadeza y afecto para otra persona, acompañados por gran excitación, regocijo e inclusive éxtasis. El amado(a) es percibido como brillante, bueno o atractivo. Hay deseos de agradar, y deleite de hacerlo. El deseo de estar constantemente con dicha persona es grande, ya sea en el trabajo, o en el juego, porque cualquier actividad no importa qué tan aburrida sea; adquiere un gozo especial cuando es compartida con el ser amado(a). Además por lo general, existe un deseo sexual especial que no puede ser provocado por ninguna otra persona.

Rojas (2001) menciona que, es así como aflora el deseo y la tendencia a estar con la persona a la que se empieza a amar. Esto se traduce en la necesidad de estar juntos, de comunicarse, de hablar, de comentar pequeños y grandes incidentes de la vida, ya que, psicológicamente se percibe la necesidad de estar compartiéndolo todo continuamente, o como decían los pensadores griegos “que el amor era el movimiento hacia la fusión”. Y esta frase, la conjuga perfectamente la cultura mexicana en cuanto al binomio *amor-pareja*, porque ésta con su condicionamiento “innato” dota al hombre y a la mujer de tradiciones, criterios, normas y principios para enjuiciar la realidad y valorar *el amor* como una relación concreta entre dos personas, que persiguen llegar a un encuentro estable y prolongado. Pero, ¿qué significa esto?, significa que en la relación amorosa hombre-mujer, en la que cada cual busca en el otro, una peculiar manera o modo de gratificación íntima e

individual. También se han creado otras necesidades, por los mecanismos y dinanismos que utiliza la cultura y sociedad (a lo largo de la historia), creando así, la *necesaria* institución del matrimonio para perpetuar la relación de dos seres humanos (Castilla del Pino, 1989).

3.1.1 La pareja, el matrimonio y la familia

El amor es un proceso dinámico, no estático, esto quiere decir que cambia, oscila y se modifica, aunque mantiene sus puntos primordiales (la comunicación, el respeto, etc.), es decir, la esencia con la que nació. De igual manera la relación de pareja se transforma, modifica, evoluciona pasando de una atracción (física, intelectual, afectiva) a una relación de noviazgo de mayor acercamiento, de conocerse, de quererse, de compartir, etcétera. Posteriormente, si este estado de limeranza o noviazgo, se transforman *positivamente* se pasa de un cariño superfluo a uno más profundo que es el amor, y se ama a la otra persona, al grado de querer compartir no sólo algunas cosas, sino todo, la vida misma. Se convierte entonces en amor conyugal, es ahí donde entran los contratos legales como el matrimonio. Pero, aún al convertirse el proceso de limeranza en amor conyugal, la *esencia* de esto, el actor principal en ello sigue siendo la pareja.

Y referente al matrimonio comentan Castaño y Palacios (1996), que existen múltiples motivaciones (sociales, culturales, económicas y psicológicas) para contraer matrimonio, pero, esto no inquieta, ni molesta a la sociedad en general. Sin embargo, lo que si “exigen” los cánones sociales aún en nuestro siglo, es que exista el amor o al menos que se estimule, ya que piden que se respete ese *ideal*, de eso que llamamos *amor*, porque toda unión entre un hombre y una mujer que se aman se debe legitimar con el matrimonio, “ya que toda persona que se casa es por amor”. Y en México, el matrimonio sigue siendo una institución apreciada por los jóvenes adultos, porque la vida conyugal es algo muy característico de la etapa adulta de las personas.

Pero, es necesario que la unión entre dos personas, para que sea reconocida como matrimonio, se efectúa de acuerdo con las reglas impuestas por las costumbres o por la ley en cada cultura. Porque la palabra “matrimonio” se emplea de ordinario, para designar una institución social y en este sentido puede definirse como la relación de uno o más hombres para con una o más mujeres, reconocidas por la costumbre o por la ley, de la que se desprenden determinados derechos y deberes por parte de las personas que lo contraen y los hijos que de ella nacen. Además, es una regla general que el matrimonio se contraiga por un espacio indefinido de tiempo o por toda la vida, aún cuando en este último caso pueda ser disuelto por razones *especiales en la vida* de los contrayentes (Westermarck, 1984).

Y, de esta vida conyugal que hace la pareja, se deriva *la familia*, una de las instituciones más antiguas de la historia, es la piedra angular y soporte clave de la vida y sobrevivencia de cualquier sociedad. Harris (1986) define a la *familia* como, palabra de uso común para designar los parentescos. Relaciones consanguíneas institucionalizadas por la sociedad, donde los miembros de este grupo conviven compartiendo sus derechos y obligaciones de acuerdo a su edad y rol social asignado.

Porque en las sociedades industrializadas (como lo es la mexicana), nueve de cada diez parejas suelen casarse, y es que, “para el hombre la familia es parte fundamental de su vida ya que él proviene de una y así el también formara la suya” (Leclerco, 1979. p. 30). De igual forma, se considera que para el mexicano, la familia es el centro fundamental de sus actividades y de sus referencias (bio-psico-sociales). Y aunque la familia tome diferentes e infinita variedad de formas, tenga mayor o menor extensión y esté sujeta a un “permanente cambio”, es verdad que hasta cierto punto todas las familias son heterogéneas, ya que, la mayoría de ellas guarda relación con las condiciones que prevalecen en su entorno cultural, las cuales se introyectan de modo significativo en el hombre y la mujer, *ayudando* o *afectando* en su relación de pareja, de matrimonio o de familia (Reich, 1993).

Porque se sabe que en nuestro país, aún cuando existe una gran número de variantes transculturales, psicológico-regionales y tecnológico-productivas, y que además, “ha cambiado el modo de concebir el rol de la mujer”, ya que estudia, trabaja, vota, etcétera. y esto ha sido con el correr de los años. Sin embargo, se podría decir que *no ha cambiado* de generación en generación el modelo patriarcal autoritario de familia, lo cual se refiere; a la unión en matrimonio entre el hombre y la mujer, en donde el hombre es “la autoridad” para casi todo lo que concierne a las decisiones de pareja, como cambiarse de casa, comprar un carro, invertir dinero en algún negocio, en dónde estudiaran los hijos y hasta en qué momento y de qué manera se tiene las relaciones sexuales, lo cual, es aceptado por la cultura y la sociedad mexicana. En donde la mayoría de la población práctica este tipo de matrimonios (Kurtz, 1988).

Por otra parte, Carrizo (1982, b) señala que, hay factores sociales que parecen influir de una manera *positiva* en la familia mexicana, como hacer *conciencia* en la práctica de la familia en el número de integrantes que la conforman, porque nuestra sociedad da un amplio valor a la familia y a los hijos, pero, estando en el centro de una sociedad, cultura y país desarrollándose aceleradamente hacia un modelo industrial urbano, también se requiere (forzosamente o forzadamente) de un nuevo modelo de familia, que la misma sociedad industrial se ha encargado de “hacer o moldear”, y se refiere al modelo *ideal y práctico* de, la “familia nuclear”, constituida por el padre, la madre e hijo (de uno a dos hijos), lo cual es cada vez mas visto y practicado por la familia mexicana en esta época en que vivimos.

3.1.2 La familia con hijos y sin hijos

El actual ritmo y estilo de vida, han exigido al hombre y a la mujer en las ciudades, la ausencia del hogar por largo tiempo (por extenuantes jornadas laborales y largos recorridos de traslado hacia el mismo), vivir en permanente actualización (estar al día con la tecnología), disponibilidad para cambiar de residencia, además,

flexibilidad, creatividad y conciencia (como sinónimo de maduración mental) de las personas para enfrentar las nuevas situaciones, problemáticas y retos de la vida moderna. Por lo cual, la mujer hoy en día ha duplicado su actividad (hogar y trabajo fuera de casa), pero, estas mujeres de las ciudades y áreas suburbanas (por los moldes preexistentes del machismo y familia autoritaria) siguen teniendo un rol económico denegado, porque la mayor parte de la labor femenina no es considerada por los hombres ni por las mismas mujeres como “trabajo”, sino como una obligación, y en el caso del trabajo fuera del hogar, como una ayuda al marido o como un esfuerzo complementario al ingreso familiar. Pero, el valor de la maternidad no se ha perdido, sino que ha adquirido otras dimensiones (en el caso de las mujeres que deciden ser madres solteras, entre otras), la cual, sigue conservando para la mujer la finalidad hacia la maternidad, pero una maternidad asumida con “responsabilidad” y *no en forma impositiva y determinista*.

Porque son los factores económicos y demográficos más que los afectivos y psicológicos, que parecen influir sobre la práctica “consciente” de la conducta sexual reproductiva de las parejas en matrimonio. En estos días son pocas las personas que dicen “que es un deber para la mujer tener hijos”. También es un hecho que cada vez se hace más largo el periodo entre el matrimonio y el primer bebé, más aún se eleva el número de parejas, que sin tener hijos, se consideran una familia “plena, realizada” Porque muchas parejas jóvenes ven a los niños como una perturbación a su comodidad y un sacrificio por la parte económica. Además mencionan los siguientes problemas por parte de la pareja en referencia a la procreación como son: el miedo y la angustia paterna a criar hijos pequeños, aumentan las necesidades económicas y la mujer tiene que trabajar doble jornada fuera y dentro del hogar, la fantasía de la esposa de pérdida de la belleza. Antes, hace 40 o 30 años, no se tocaban estos temas entre las parejas y menos los podía oír ni mencionar la mujer, hoy en día es muy común y normal que se traten estos temas. Ya que los temas relativos al amor, la pareja el matrimonio y los hijos son cada vez un asunto más libre cuya elección incumbe a los propios interesados. Y esto no es todo, ya que la mujer hoy en día se ha dado cuenta que es un *sujeto*, y no

un aparato óptimo para el embarazo y la reproducción por el mandato social, que encarna en ella un ideal cultural que reduce los deseos de la mujer a uno, el tener hijos (Rage,1997).

Lo cierto es que, aunque los roles tradicionales del hombre y la mujer están modificándose y las mujeres tienen mayor libertad de acción en las artes, política, economía, etc. Y la conducta sexual reproductiva también, con los métodos anticonceptivos y decisión de la mujer si tener hijos o no. Pero, Carrizo (1982, b) dice que, “hay que precaverse de ilusiones, porque los estudios demográficos demuestran que en todos los países en desarrollo tiene una alto índice de fecundidad, y tal es el caso de México” (p.54). Por el valor otorgado a los hijos en la familia mexicana, tiene mucha importancia y articula un sistema de interrelaciones en el seno de la familia. Porque ejerce una función central en la mujer, que es la maternidad y para el hombre el ejercicio peculiar de la paternidad. Y es que, la *significación* que toma el niño para la madre mexicana es diferente de aquélla que toma para el padre. Para la madre será al mismo tiempo el motivo de todos sus cuidados y la recompensa gratificante de su maternidad (nueve meses). El padre verá en él una prolongación de sí, y el continuador de sus funciones (si es varón), aunque las hijas no recibirán el mismo peso específico que los hijos varones, y en la generalidad de los casos de las familias mexicanas es así.

Pero, la reflexión se impone aquí, en el sentido de que, es decisión de cada pareja en matrimonio tener o no tener hijos, en el momento adecuado y los que desean tener, por lo cual adquieren suma importancia los programas de planificación familiar, además, que también estará directamente relacionada su conducta sexual erótica (solo por placer), y tanto sus hijos, serán el fruto o una consecuencia derivada del ejercicio normal o natural de la actividad sexual humana (Carrizo, 1982, b).

3.2 Familia, Sexualidad y Afecto

En el desarrollo de cualquier individuo (hombre o mujer) influyen profundamente las experiencias vividas, como miembro de una familia específica y de una cultura particular (como la mexicana). Esto es, que el niño se convierte gradualmente en hombre a causa de los procesos de crecimiento, maduración biológica y fisiológica, pero crece y madura¹ hasta convertirse en una clase particular de hombre o mujer, principalmente como resultado de lo que aprende de otros en su sociedad (Klineberg, 1975).

Como dice Alberoni (1994), cada vez que alguien hace algo, alguna acción en particular (lo que sea) siempre actúa de acuerdo con la norma, lo que pareciera una *ley cultural*, aquello que todos hacen, porque así se ha vivenciado en la familia y en su entorno cultural lo cual respeta la mayoría de las personas. De igual manera se introyecta, se aprende y se practica lo aprendido en la familia de origen sobre la sexualidad y el afecto, lo cual, se reproduce en la familia que posteriormente formará con su pareja el hombre y la mujer fuera de su familia de origen.

Porque todas las personas, poseen ciertos conocimientos de la sexualidad gracias a su experiencia personal, que a fin de cuentas, esa experiencia personal es lo que se emplea como base de comparación en la evaluación de la información de la realidad cotidiana, de cómo “debe” y de que manera “no debe” *ser o convertirse* la persona. Pero esta experiencia se obtiene de la primera *fuentes de enseñanza* del ser humano, la familia. Y algo que es obvio para los estudiosos de la sexualidad es que; la sexualidad constituye un fenómeno biológico, cultural y psicológico asumiendo que la intersección de los tres aspectos anteriores se suman en un comportamiento particular de cada individuo en cómo aprende y expresa su propia sexualidad con otras personas (Tiefer, 1980).

¹ Consiste en aceptar la compleja realidad de la vida diaria. Además de saber enfrentar, confrontar y resolver las desavenencias o conflictos particulares que la cultura y sociedad presentarán. Y por último, ser responsable de los propios actos, pensamientos y conductas (Alberoni, 1994).

Y está claro, que en todo amor de la etapa adulta entre un hombre y una mujer ha de haber sexualidad, ya que ésta es parte *vital* de la naturaleza humana. Sin embargo, es sorprendente la forma en que la gente se refiere a la sexualidad, como algo de lo que todos conocen y de lo que todos saben suficiente para opinar, pero cuando se les pide una definición de ella o una idea concreta, se ven imposibilitados de poder poner en palabras su propia sexualidad. Aunque nos vivimos y concebimos como seres sexuados, ignoramos cómo expresar abierta, espontánea y libremente la misma. Ya que el impulso sexual (biológico) se manifiesta de diferentes maneras tanto para los hombres como para las mujeres y depende del contexto cultural del que se trate. Porque en la cultura mexicana es frecuente encontrar que la sexualidad se vive con culpa, miedo, vergüenza y en general en forma muy poco placentera (Döring, 2000).

Porque la educación sexual en la familia, no es otra cosa que *una pedagogía del dar y recibir*, que pretende alcanzar el aprendizaje de cómo mostrar el amor o afecto en la pareja. Pero antes de continuar definamos afecto, algo que también aprendemos a través de la familia, y que es; la relación entre dos o más personas por la convivencia diaria o continua comprometidas voluntariamente a entablar relaciones de mutua confianza y respeto, donde se pueden expresar de una forma de contacto carnal y verbalmente palabras de sentimientos y pensamientos positivos, de una forma y manera libre hasta donde sea del agrado de la otra persona. Esta palabra, *afecto* está sistematizada por las ciencias (psicológicas, sociales y biológicas) para describir una serie de conductas, pensamientos y sentimientos positivos, sin embargo en la vida diaria y cotidiana se le denomina amor, aún con sus múltiples connotaciones o acepciones, por ejemplo: amor de un padre a un hijo, amor de un amo a su mascota, amor de una mujer a su auto, amor de un hombre a una mujer, etc. (Alberoni, 1998).

Y aunque el amor es un sentimiento *subjetivo*, y es subjetivo porque esto se produce (fisiológica, psicológica y emocionalmente) en el hombre o la mujer de

una manera particular, pero, también interfieren factores culturales (que no enumeraremos ni describiremos). Además, es una vivencia que se aprende y se experimenta de forma desagradable o agradable, placentera o poco grata. De la misma manera que se vivencia la sexualidad. Y es que, la sexualidad y el afecto (o amor) son dos esferas vivenciales de la vida humana que se intersectan y se unen permanente, y esto sucede de forma homogénea en todo ser humano, lo único que es heterogéneo es la manera de introyección–aprendizaje de este sistema-dual y la forma en cómo es expresado por cada mujer y hombre (Rojas, 2001).

3.2.1 La importancia de la sexualidad y el afecto en el matrimonio

Y cuando la pareja pasa de su “borrachera” del enamoramiento, a la habitual vida del amor conyugal una vez institucionalizada con el contrato de matrimonio. Es ahora cuando deben descubrir la *auténtica grandeza* del vocablo “amor”, su fuerza, su vigor, su impulso, su belleza y su atractivo, pero también sus exigencias como son; el atenderse mutuamente, el convivir durante el diario batallar económico, los horarios de trabajo y descanso (a horarios incompatibles) y por si fuera poco, el mantener psicológica, afectiva y económicamente a sus hijos (si es que los tienen) (Rojas, 2001).

El matrimonio en nuestros días es muy distinto al de hace treinta o veinte años atrás (en la historia), esto es, por los profundos cambios socioculturales e industriales, lo cual hace a las personas cuestionar los valores tradicionales de la familia por ejemplo: las parejas en matrimonio no ven tan necesario el día de hoy tener hijos, es un hecho cada vez más acentuado que existen en la actualidad, en que los matrimonios planean a sus hijos (cuántos y cuándo), y se eleva el número de parejas que se considera una familia completa y plena sin tener hijos. Algunos matrimonios mencionan que, *el costo de la vida* es tan alto económicamente y la sociedad cada vez está más en *decadencia* de los valores morales, éticos y políticos, que no tiene caso traer al mundo hijos a sufrir. Sin embargo, también

expresan que les gustaría vivir la experiencia de la paternidad, además de que en México la familia con hijos es muy valorada aún hoy en día (Carrizo, 1982 b).

Pero apunta Rage (1997), que algo muy cierto, es que, el nacimiento de uno o varios hijos, plantean nuevas situaciones y desestabiliza las costumbres y relaciones de la pareja en matrimonio. Porque el cuidado de los niños puede ser una fuente de frustración personal en muchas áreas de su vida, sin embargo, aquí nos avocaremos al aspecto sexual y afectivo de la pareja. Ya que su educación en la familia, escolar y religiosa, los instruye con mitos, culpas, miedos, en cuanto a lo sexual-afectivo, por lo cual no saben cómo actuar con su hijo en ese aspecto, aunado a los roles sociales o papeles en los cuales se encasillan el hombre y la mujer por ejemplo: ser solamente ama de casa y madre, los padres les atribuyen toda la educación de los hijos a las mujeres, los hombres sólo se convierten en proveedores económico-materiales, también el padre sigue un modelo autoritario de disciplina y la madre por su parte toma el modelo de sumisa, abnegada y afectiva. Lo que deriva en díadas entre el padre-madre, madre-hijo y padre-hijo. Aunque la pareja con el nacimiento del niño automáticamente se convierte en un triángulo interrelacional (en ocasiones esto es sólo en apariencia).

Por lo que, con la llegada y permanencia de uno o varios niños, el matrimonio debe de cambiar en buena medida su estilo de vida y re-estructurar muchas *cosas o asuntos* dentro del mismo. Porque cuando no se prevé (su llegada) ni se trabaja en los cambios (pertinentes), el niño puede hacer presente en los padres un sentimiento ambivalente de *deseo-rechazo*. Porque los padres lo quieren y lo desean pero al mismo tiempo lo rechazan por las limitaciones y renunciaciones, cambios y desajustes que suponen en su matrimonio, como los que a continuación se muestran (Rage, 1997).

- El padre puede sentirse celoso de los cuidados y tiempo que ahora su esposa le prodiga al hijo. Cuando antes todo el tiempo era para él.

- La madre necesita protección y cuidados así como el hijo, lo cual limita o aparta al padre en cuanto a su vida sexual. Además si a esto se le aúna *la tan mencionada y famosa* depresión post-parto que algunas mujeres sufren (no entraremos en detalles).
- La vida social del matrimonio se interrumpe ya que hay que cuidar al niño.
- Es posible que el hombre (como es común) tenga que trabajar tiempo extra para solventar los gastos que implica la crianza y educación de los hijos, lo cual, los aleja en tiempo y espacio con relación de la pareja.
- Es necesario re-estructurar los roles masculino y femenino, debido a que el hombre (en algún momento) con hijos pequeños tendrá que hacer "*labores propias del sexo opuesto*" y la mujer tendrá que hacer labores de su marido. Para lo cual, debe de haber por parte de ambos mucha disponibilidad, comunicación y flexibilidad para poder asumir un cambio en los roles en cuanto a las labores y ocupaciones con su hijo y asumir nuevas tareas. Porque de lo contrario tendrán muchos problemas y conflictos.
- El niño necesita cuidados, atenciones y amor, así como la presencia de ambos padres.
- El niño debe tener su propio espacio en la casa (una habitación, recámara o cuarto pare él), para jugar, dormir, tener cierta independencia, etcétera.

Como hemos observado, una de las fuentes de conflicto sexual-afectiva en el matrimonio, es la llegada de los hijos a sus vidas (por no estar preparados), porque transforma su vida como pareja por los cambios estructurales dentro de la relación que se tienen que hacer, esto con el fin de poder compartir y convivir los tres (padre, madre, e hijo) en espacio-tiempo de su hogar y fuera de él. Al respecto, se destaca que la pareja, "tiende a crear nuevas formas" en su comunicación y demostración de lo sexual-afectivo ante la llegada de un hijo, demostrándose su cariño así como su sexualidad de una manera oculta, con miedo, y en ocasiones hasta alejándose (literalmente) el uno del otro, esto es con el fin de que su hijo no los pille besándose o abrazándose. Lo cual, juega un papel importante para la crianza del mismo. Porque el hecho de que en la escuela les proporcionen una información

“objetiva” de la sexualidad, no es la única manera en que los niños aprenden, ya que hay otros elementos cotidianos, de los cuales aprenden en su desarrollo (biopsicosocial) dentro de su familia, como la actitud de los padres que ya se menciono, además de las siguientes; los niños asimilan determinadas actitudes que los padres toman hacia su exploración de su propio cuerpo, la relación individual y reciproca entre los padres como seres sexuales, sus métodos para inculcarle los hábitos de higiene personal, sus respuestas a las preguntas que les plantea el niño de tipo sexual, su capacidad para brindar y expresar su cariño mutuo y el que sienten por el niño, son algunas de las muchas formas, en que influyen profundamente sobre el condicionamiento sexual-afectivo de su hijo.

La evasión, la represión, el rechazo, la supresión, la vergüenza y el horror son formas negativas de educación sexual-afectiva que los padres enseñan a sus hijos, de que hay algo no muy correcto en lo referente a mostrar el cuerpo y lo que se siente, concepto que suele perdurar toda la vida. Todo lo anterior se refleja fuertemente en la pareja al expresar y mostrar su fatiga, exasperación, tristeza, enojo y un distanciamiento sexual-afectivo, por una pudicia mal entendida y es que antes (de la llegada del hijo) el esposo o la esposa no eran así. Porque al hablar de la familia con hijos, no quiere decir que se desconozca la existencia de la pareja, y es necesario reconocer que este elemento sexual-afectivo de sus vidas es algo importantísimo, porque se trata de la comunicación más íntima que dos seres humanos pueden entablar, y de la expresión carnal-erótico del amor, así como el afecto-comprensión al trato diario, para poder enfrentar los bemoles y vaivenes de la vida. Además, la sexualidad-afectiva se considera que es el ámbito comunicativo más propicio donde ambos el matrimonio, puede seguir desarrollándose como personas y pareja en gratificación mutua y plena (Hilton, 1969).

Por ultimo, cabe mencionar que, la pareja es el núcleo fundamental de la familia, y ésta se forma desde el noviazgo, teniendo que pasar por un proceso (interrelacional-afectivo) para poder llegar a consolidarse en un contrato de matrimonio, y así, ambos compartirán sus vidas y engendrarán hijos (si es que los

desean tener). Pero estos, son de una importante trascendencia para la vida en pareja, ya sea para unirlos o para desestabilizarlos. Este último punto, obedece entre otros factores, a la sexualidad-afectiva de la pareja. Ya que la sexualidad-afectiva íntima, es un elemento vital no sólo de la pareja sino de la familia en concreto, y depende de cómo los integrantes de la misma la perciban y la expresen, para poder comunicarse en ese sentido, ya sea de una manera sana y abierta o de la manera más común en México, con vergüenza, culpa y miedo, dando pie (tácitamente) a un veto sobre esta necesidad humana. Haciéndola clandestina y oculta dentro de la familia, lo cual propicia que esta necesidad se desplace y se satisfaga de manera ilegítima y disimulada con otra persona, siendo infiel la esposa o el esposo.

CAPÍTULO 4

Si el tiempo fuera circular
Yo empezaría a girar
Hasta volvernos a encontrar
Sin prisas, sin miedos....

(Fragmento de la canción; *Los atacantes del amor*. Cantautor: Miguel Mateos, 1986).

LA INFIDELIDAD EN LA PAREJA

4.1 La pareja construye su sexualidad y afectividad en el matrimonio

Es día de fiesta y alborozo cuando la pareja contrae matrimonio (religioso o legal), todo es placeres y parabienes. Sólo se habla acerca de la felicidad de los futuros contrayentes, y los padres, parientes y amigos parecen “considerar” que para la *feliz* pareja todos los problemas se han terminado y resuelto. Y todas las personas ahí reunidas se desviven por darles consejos, por ejemplo; el cómo elegir muebles, la vajilla, los cubiertos, la lencería y de tantos temas más. Pero en cambio, nadie roza ni siquiera una *cuestión fundamental* en la vida de toda pareja, que es, el aspecto sexual. cómo de igual manera ocurrirá con la educación de los niños, que también este tema parece ser tabú. “Porque, si el matrimonio ha de ser un sacramento en el sentido más auténtico de esta palabra, debe corresponder a la unión de los cuerpos, los espíritus y las almas. Unión que se prepara durante el periodo del noviazgo” (Hilton, 1969. p. 28).

El periodo del noviazgo debería servir, principalmente, para que los prometidos se ocupen de todos los conflictos que pueden presentárseles en su matrimonio, a fin de que sean menores los casos donde se lleguen a decir, con un

suspiro de angustia, aquella conocida frase de “si lo hubiera sabido antes...!”. Aunque anteriormente y de manera generalizada, siempre se cometió el error de ver a la pareja de contrayentes como, *una estampa romántica, en la que los tórtolos se arrullan y el amor que se tienen terminará con sus problemas, y que tan sólo con sus caricias se colmaran de felicidad para siempre*. Sin embargo, hoy en día (en tiempos de adelantos tecnológicos y modernización) se suele cometer el mismo error, y si a esto le aunamos que en esta actualidad “todo mundo supone” que no hay parejas que lleguen al matrimonio sin saberlo *todo*, como si no les quedara nada que aprender, dada la globalización del mundo y la amplia información difundida en casi todos los medios sobre cualquier tema.

Pero no es así, porque las relaciones maritales son muy complejas (por la historia de vida personal, valores, etc.) y los factores involucrados (culturales, sociales, económicos, etc.) que actúan en diferentes niveles dentro de la misma, y cumplen un rol importante para que ésta funcione. Pero hay que destacar que la actividad sexual y el afecto, juegan un papel fundamental ya que, de ella parten el nacimiento de los hijos, así como la crianza de los mismos. Y *curiosamente* “la primera fuente de descontento, admiración, sorpresa o conflicto” de la pareja ya establecida en el matrimonio, es el desconocimiento parcial o total acerca de la persona con quien se han casado. Porque al convivir, empiezan a mostrar y expresar (tanto el hombre como la mujer) sus verdaderos sentimientos; cuando están fatigados, exasperados, tristes, etc. Para lo cual, no están preparados, y dicen, “es que mi compañero(a) no era así”. Además, el dejar de idealizar a la persona les suele permitir a ambos, ver situaciones que antes no les molestaban o desconocían, sino que incluso eran motivo de atracción e interés. Ahora bien, una de las causas de que la mayoría de las personas casadas desconozcan en gran medida a su pareja, es que, en el proceso de limeranza o noviazgo, se enfatiza todo lo positivo de la otra persona y se niegan los rasgos negativos, en otras palabras, “el amor es ciego”. Por consiguiente, no se habla de acontecimientos o eventos que tendrán que enfrentar una vez casados, por ejemplo; la compatibilidad sexual, las demostraciones de afecto públicas (besos, caricias) y privadas (relaciones sexuales), el compartir las

labores domesticas, la incompatibilidad de horarios de trabajo, crianza de los hijos, etcétera (Álvarez-Gayou, 1996).

Y es que, existe una realidad ineludible, el ser humano es sexuado (rol de sexo y de género), y su sexualidad está presente toda su vida. Pero, la sexualidad de la pareja no sólo comprende aspectos biológicos y sociales, sino también psicológicos, recayendo la importancia de este último en que, en este contacto sexual con otro ser humano, cada uno de ellos aporta sus conductas, aptitudes, necesidades, valores y metas. Llegando así a una intimidad (afectiva y sexual), dando paso a la construcción de la confianza y honestidad entre ambos. Pero, la cultura mexicana, se compone de una sociedad sexófila, lo que quiere decir que, hay menos tolerancia a la masturbación en los adolescentes, las relaciones sexuales prematrimoniales de las mujeres, menos aceptación de las minorías de diferentes preferencias sexuales, las manifestaciones afectivo-sexuales (besos, caricias) en publico, menos igualdad jurídico-legales, laborales y educativas entre hombre y mujeres, donde las relaciones extramaritales son castigadas a nivel ético-moral y hasta jurídicamente en mayor proporción para las mujeres que para los hombres (Fuertes y López, 1997).

Reich (1993) comenta que, este aspecto psicológico de la sexualidad, no se da sanamente en muchas parejas, ya que no llegan a una intimidad sexual y afectiva plena y satisfactoria. Porque ambos miembros de la pareja en matrimonio, sólo “se comportan y viven como marca culturalmente el *orden social*”, esto es: que las ideas sexistas (machistas o feministas), los pre-determinados roles de género (para hombres y para mujeres) dentro de la sociedad y los mitos sexuales (por una pobre o nula educación sexual para hombres y mujeres por igual), se graba tan profundamente en la persona (hombre o mujer), que tienen una gran influencia en sus experiencias sexuales con su pareja, comportándose los hombres poco cariñosos, agresivos y no tomando en cuenta las necesidades sexuales de su pareja, y las mujeres fingiendo los orgasmos, teniendo miedo de hablar de su sexualidad y de sus sentimientos con su pareja y creyendo que es una obligación de esposa las

relaciones sexuales. Lo cual, ofusca el pensamiento personal que conduciría infaliblemente al cuestionamiento socio-cultural, donde se reprime el placer sexual.

4.1.1 Matrimonio e infidelidad

El matrimonio, a parte de ser un contrato social y cultural, también es un permiso implícito para poder tener relaciones sexuales a la hora y en el lugar que la pareja lo desee (o pueda). Por lo cual, es un hecho que las relaciones sexuales entre un hombre y una mujer varían considerablemente de pareja en pareja, aunado a esto, existe una tajante división entre el *mundo femenino* y el *mundo masculino*; esto se va encaminando hacia la acción en la realidad, lo cual se expresa en todos los ámbitos (económico, cultural, etc.) pero, concretamente en las relaciones matrimoniales, se expresa en lo sexual y afectivo, donde *nadie da lo que no conoce, y menos lo que no tiene*. Por consiguiente, es difícil iniciar, y sostener una relación sexual-intima placentera y plena (Döring, 2001).

Porque *el vivir feliz en pareja para siempre*, es sólo un ideal, ya que la realidad en la pareja es muy diferente. Aunque, nuestra contemporaneidad nos invite a re-crear, modificar o evolucionar *los patrones de la pareja y familia autoritaria patriarcal*, y aunque muchos jóvenes encuentren atractivos los matrimonios igualitarios, en los cuales, los cónyuges deben compartir por igual las responsabilidades del hogar, cuidado de los niños, aportaciones económicas igualitarias para los gastos de la casa, tener relaciones sexuales cuando ambos lo deseen, etcétera. Sin embargo, los roles de género (asignados por la sociedad) dificultan este cambio, incluso en el de las parejas comprometidas con este principio de matrimonios igualitarios, y ambos (hombre y mujer) cumplen con las conductas y actitudes sexuales-afectivas de los estereotipos tradicionales, que se les han *impuesto* a los sexos dentro del matrimonio (Davidoff, 1986).

Gotwald (Jr) y Holtz (1983) señalan, que en especies no humanas la atracción sexual depende de hormonas, pero en humanos el fenómeno es mucho más complejo. Porque la atracción sexual en humanos se acompaña del *ingrediente emotivo*¹, que por lo regular se le llama afecto o amor. Y está condicionado por la experiencia y el medio social. Una expresión tan simple como “me gustas”, no es más que la punta del iceberg, por debajo de esta frase se encuentran capas de experiencia, en la cual el individuo refleja valores de su sociedad. Porque este importante *elemento sexual-afectivo* en la vida de todo ser humano, es el fruto del aprendizaje que comienza con la temprana “socialización” del individuo y queda reforzada por las experiencias de la vida joven y adulta. Con lo que, podemos afirmar que las conductas sexuales-afectivas no son *individuales-autónomas*, sino formas de conducirse según patrones sociales de *cómo, cuándo, dónde y con quién* manifestar nuestra sexualidad.

Y es que, la cultura mexicana da una gran importancia al papel sexual de cada individuo, imprimiendo un sello de régimen inflexible a las relaciones interpersonales, lo cual se observa en las conductas sexuales-afectivas, en las que, las conductas deseables para un hombre no lo son para la mujer. Es decir, una misma conducta, según el sexo de quien la lleve a cabo, refleja “lo esperado o lo desviado de lo que se espera”. Por ejemplo: la iniciativa en el acto sexual la debe de tomar el hombre, si una mujer casada se masturba quiere decir que su esposo no la satisface sexualmente, etcétera. Trayendo como consecuencia, que la sexualidad de la pareja, cargada de afecto y satisfacción, se convierta en una obligación, terminando por denominarla y asumirla como; “el deber conyugal”. Y la generalizada desvalorización y poco conocimiento de la vida sexual en pareja, impiden el cuestionamiento, tratamiento y reconocimiento (en cuanto a importancia) en las cuestiones sexuales, las cuales no son tratadas a su debido tiempo en su vida marital (Denman, Escobar, Infante, Mercado y Robles. 1993).

¹ *Emotivo* de emoción, que es; una excitación fisiológica de un organismo humano, clasificando subjetivamente la misma sensación como; gozo, cólera, temor, amor, etc. Pero esta excitación-sensación es evocada por un estímulo a nivel sensorial o cognitivo, que desencadena un deseo, acción o pensamiento dando o atribuyendo un juicio de valor cultural-social al estímulo (Calhoun, y Solomon, 1992).

Por lo que, el matrimonio exige una infinidad de renunciaciones, adaptaciones y *problemas*. Estos últimos, son muy frecuentes en el ámbito íntimo de la pareja, y escasamente resueltos, porque se habla poco antes y durante el matrimonio del elemento sexual-afectivo, por no saber afrontarlo ni resolverlo, por ejemplo: la expresión de “contigo pan y cebolla”, es una manifestación romántica, la cual tiene poca aplicación en las evidencias de la vida *práctica*, porque no basta para mantener la relación los intereses en común, la economía, la convivencia, sino también es muy importante la pasión-erótica, libre de prejuicios y satisfactoria, que se demuestra a través de lo sexual-afectivo (Bergler, 1987).

Acarreando como consecuencia, la no satisfactoria, *plena* y gratificante relación sexual con su pareja en el matrimonio, por monotonía de hábito, falta de armonía en la intensidad del deseo o en la disposición para realizarlo, por sentir el mismo acto como vergonzoso, desagradable (ya sea el hombre o la mujer). Y se resquebrajan seriamente las relaciones interpersonales afectivas de la pareja, trayendo como resultado de ello, frustraciones, desengaños y apatía, prevaleciendo un descontento en ambos o en uno de ellos, dando pie a que uno o los dos integrantes de la pareja busquen otras personas para satisfacer su “necesidad sexual-afectiva”. Para complementar o suplementar lo que en el matrimonio falta, dando como efecto la infidelidad sexual y afectiva (Katchadourian y Lunde, 1983).

Sarquis (1995) menciona que, la infidelidad (sexual y afectiva) es una forma de comunicación en la pareja, que señala que algo anda mal, que falta o que no sirve, es una luz roja que indica que hay un *problema*. Pero, definamos la relación extramarital o infidelidad; que es, la ruptura de la exclusividad sexual y afectiva con la pareja (hombre o mujer) en el matrimonio, compartiendo estos “derechos” con una tercera persona (hombre o mujer), sobrepasando los límites psico-sociales y socio-legales del contrato. Con lo cual, se “rompe con la piedra angular” del matrimonio, que es, la pareja (Souza y Machorro, 1996).

Porque el matrimonio, representa (entre otras cosas) una protección contra el (o la) tercero(a) en discordia. Sin embargo, hasta en las sociedades en las cuales las restricciones sexuales son muy severas y rigurosas, se presenta la infidelidad con mucha frecuencia, porque, la experiencia amorosa a pesar de ser calificada en general como hermosa y esplendorosa, también es cierto que esta llena de decepciones y hechos desagradables, como lo es la infidelidad, ya que, por regla y normatividad, sólo se puede estar enamorado, vinculado íntimamente y en compromiso (legal), con una sola persona a la vez. Ya que no se puede vivir en bigamia² en la sociedad mexicana, ya que hay una secuencia lógica (de sentido común) en el que el matrimonio, porque un compromiso conlleva responsabilidad y por ende fidelidad. Ya que la fidelidad, es imperativa del amor en el matrimonio, la cual se logra día a día a base de pequeños esfuerzos, concretos, particulares y bien delimitados, con respecto de convivir solo con su pareja en lo sexual y afectivo (Magaz, 1985).

4.1.2 La pareja como causante de la infidelidad

A través de la comunicación sincera, combinada al respeto mutuo, expresando los sentimientos y necesidades de ambos, cada uno de ellos adquiere mayor conciencia de la *fragilidad* íntima-sexual del otro. Ya que, la igualdad (en cuanto a deberes y obligaciones en casi todos los aspectos de su vida) y flexibilidad (en cuanto a distintas maneras de comunicación), los llevará a una confianza recíproca, que les permitirá coincidir sexualmente, para expresar plenamente todos los sentimientos, emociones y variar su comportamiento sexual como ambos lo deseen. Porque, en general, la infidelidad es una señal sustentada en la falta de confianza, en el fracaso de la intimidad (sexual-afectiva), de la pésima captación de los deseos y necesidades del otro, esto es debido a la precariedad del vínculo matrimonial-amoroso, incluso desde antes del mismo (O'neill, N. y O'neill, G. 1974).

² Se refiere al cónyuge que lleva vida matrimonial alternativamente con dos personas, pero no conjuntamente en el mismo hogar (Bergler, 1987).

Sin embargo, algunas parejas llegan a vivir una existencia monogámica sin tener relaciones extraconyugales y ni deseos de tenerlas. Pero, es más frecuente hallar parejas con desequilibrios en los aspectos sexuales y afectivos. Porque en relación a las actitudes culturales hacia la cuestión sexual-afectiva, todavía hoy en día, hay personas que consideran lo sexual-afectivo como algo que debe esconderse, encerrarse *a cal y canto* y en habitaciones oscuras. Ya que, por desgracia (fuera de algunas excepciones), la mayoría de las personas en la pareja no han superado aún estos valores tradicionales (mitos y tabúes sexuales), y viven con frecuencia *replegados sobre sí mismos*. Porque sexo y amor están intrínsecamente vinculados en el matrimonio, pero la real importancia de estos, es *la forma* mediante la cual se expresan dentro de la pareja (Monneret, 1981).

Opina Murueta (1996), que en el amor sexual, los amantes deben desinhibirse permitiendo la expresión corporal para compartirla en la intimidad, lo cual, además de hacerlos únicos partícipes de esas experiencias (propias de intenso placer), los lleva intrínsecamente a cohesionarse como pareja, permitiendo una vivencia de armonía y fusión mucho más intensa. De la misma manera, la falta de convivencia, de experiencias compartidas y de compartir experiencias, la monotonía en las relaciones, desdibuja progresivamente el significado del mundo de la pareja. Y es que el amor, no es un simple *amarre*, sino que, o se re-crea o definitivamente tiende a morir.

Porque el amor entre un hombre y una mujer, es una tendencia de atracción, la cual queda perfectamente expresada en la siguiente frase; “el querer estar uno junto al otro”. Ya que, *el amor autentico perfecciona al hombre, amplía su horizonte existencial y se caracteriza por la entrega, la empatía y la generosidad*. Aunque, también debemos reconocer que, los embelesos y beneficios del amor para las personas, también conllevan responsabilidades, negociaciones y dificultades dentro de la pareja. Porque en toda relación de pareja sobrevienen, crisis o momentos difíciles que son completamente normales y se inscriben dentro del proceso de crecimiento y desarrollo de la diaria vida conyugal (Rojas, 2001).

En este sentido, todas las parejas atraviesan tarde o temprano un periodo en el que el deseo se embota, y en el que se deja sentir el malestar del hombre o la mujer, y si no han aprendido a comunicarse eficazmente sus necesidades y deseos, pasaran de una discusión sin importancia o de fácil solución, a una discusión dramática que se convierta en habitual, comenzando con pequeñas mentiras u omisiones pasando a los gritos, reclamos y finalmente las agresiones (físicas emocionales y psicológicas), entrando en un círculo vicioso del que luego les resulte muy difícil salir (sin ayuda profesional) (Monneret, 1981).

Souza y Machorro (1996) comenta, que en ese momento, la pareja puede darse cuenta de que, las *directrices* de la vida amorosa están “mal diseñadas”, que tiene una base endeble, poco firmes en la comunicación y la confianza. En esta “comunicación” de la pareja, comunicación que no se refiere *al trato diario normal*, sino a la expresión de sentimientos, afectos e ideas, en un marco de comprensión, libertad y confianza, condiciones para que cada miembro de la pareja pueda lograr su propia *realización personal*. Pero, esta no-comunicación, trae consigo el hecho de la progresiva desintegración familiar, porque sin comunicación verbal, se establecen normas internas que le son propias, y sus miembros las *interiorizan* de tal manera, que cada uno sabe que le corresponde hacer a él mismo y a los demás. Y esto, en el sentido estricto de la pareja, se ve reflejado en las rutinas conyugales estereotipadas que deterioran la capacidad erótica y el placer sexual por su falta de acuerdos o simple aburrimiento.

Porque, “muchas esposas se confiesan que están muertas dentro del tálamo nupcial, ya que han venido realizando en esta fase de su vida como casadas, sólo el aseo de la casa, cuidado de los hijos, etc. Y el marido no ve en ellas nada más que eso (ama de casa), porque el señor llega todas las tardes cansado de su trabajo, y sólo se encarga de pagar las facturas, porque hasta el acto sexual se ha convertido en una simple rutina; y ambos “hacen uso del matrimonio”, como el que bebe un vaso de agua para saciar la sed. Y todo lo que hay de fascinante y

gratificante del sexo se ha evaporado, dejando en su lugar, *un cristalito de sal amargo*" (Álvarez Villar A., 1971, p.370).

Por lo general, este tipo de crisis son graves y suelen deslizarse rápidamente hacia la ruptura, ya que están teñidas de fuertes tensiones emocionales, y se van acentuando, deteriorando la vida en común y el aspecto sexual. Y es que, en este tipo de relaciones (no comunicativas, estereotipadas y coercitivas sexualmente hablando) todo conflicto o problema (económico, cultural, religioso, etc.), es causa de que las parejas pierdan rápidamente el interés por la sexualidad-afectiva (Bergler, 1987).

Comenta Rojas (2001), que, cuando el amor entre un hombre y una mujer *no conduce* de alguna manera hacia el bien en común, hacia un mejoramiento personal, se puede afirmar que tarde o temprano les acarrearía un gran vacío psicológico-emocional, puesto que sus necesidades y deseos afectivos y sexuales no se verán colmados. Y ambos miembros se vuelcan hacia un egoísmo personal, cada uno de ellos se satisface por sus propios medios individualmente, y prefiere anteponerse a sí mismo antes que el otro, cuyo síntoma, es que, cada uno hace su vida con independencia de la otra persona, lo cual puede conducir hacia el camino de la infidelidad, tanto de uno como de ambos miembros de la pareja.

Y es que, tanto el hombre como la mujer, pueden sentirse profundamente alienados y frustrados con su actual relación y, por lo tanto estar deseosos y predispuestos a encontrar mayor satisfacción sexual-afectiva a través de un tercero. Así, la infidelidad, más que algo que hace alguien, es algo que "ocurre" a lo menos entre dos personas. Una relación extramarital no es algo que le sucede a alguien (por azar o suerte), es algo que se produce entre dos personas ayudados por otros o por determinadas circunstancias. En la mayoría de los casos, la existencia de un *problema extramarital* da cuenta de un sistema emocional en desequilibrio, cuyo talón de Aquiles, es el tema de la intimidad sexual-afectiva. Por otro lado, casi siempre en los ámbitos legales, familiares y religiosos (y, hasta en las ciencias

psicológicas y sociales), se ve el fenómeno de la infidelidad como un problema de uno y no de dos, tendiendo a excluir al miembro no infiel de toda responsabilidad sobre el asunto, sin tomar en cuenta que éste también tiene una participación (activa), y que muchas veces, sin proponérselo, empuja al otro para que esto suceda (Sarquis, 1995).

May (2000), Souza y Machorro (1996), Rojas (2001), Carrizo (1982, b), Monneret (1981), Sarquis (1995), Bergler (1987), Leites (1990) y O’neill Nena y O’neill George, (1974), mencionan algunos factores extremistas, patológicos, ideológico-culturales y hasta conductuales en los cuales, ya sea el hombre o la mujer pueden caer, y así favorecer que su pareja *ya no desee estar con ellos*, además de “crear” las condiciones adecuadas para que su pareja les sea infiel.

- La elección de pareja: en este sentido, hay quienes se ven presionados a formar una pareja con una mujer o un hombre, en algunas ocasiones por interés económicos, parentales, sociales, profesionales y culturales, cuando no raciales, religiosos o políticos. Y, aún más notorio es la falta de una plena responsabilidad, por el nacimiento de un bebé, y se comienza a vivir en pareja sin una suficiente maduración humana en lo psicológico, emocional y social. Esto es, cuando el valor de la sexualidad está mal enfocado, las uniones en parejas de este tipo son fundadas por razones socio-culturales, más que por la plena realización de ambos. Por último, en este tipo de uniones, en un mediano plazo viene la reducción de la excitación sexual y aparece en su plena expresión toda la desilusión del matrimonio.
- También, se ha visto una mayor predisposición a la infidelidad en los momentos en que las personas sufren una pérdida, de naturaleza diversa (muerte de algún pariente o hijo, cesantía, pérdida de estatus económico, etc.). la infidelidad desde este punto de vista, sería una manera de evitar la depresión que pudiera surgir asociada a la pérdida de llenar el vacío. Ya que se puede buscar en el otro la *fuerza* para mitigar el dolor, generando el tercero

sentimientos de apoyo y cercanía. Esto es para encontrar mayor distracción y confort, lo que permite terminar con los sentimientos de infelicidad, resignación y alineación, productos del aislamiento, o bien como escape a la tensión que genera el reconocimiento del fracaso o la aceptación de una debilidad.

- Puede adquirirse conocimientos sobre la sexualidad y su manejo en cualquier librería, y los métodos anticonceptivos son para cualquiera y casi en cualquier parte se consiguen, y no se debe minimizar los beneficios de estos elementos. Sin embargo, las nuevas técnicas que puedan remozar o ampliar su repertorio sexual, no mejorarán por sí solas sus sentimientos recíprocamente. Además, en ocasiones se les asigna una importancia excesiva a las técnicas sexuales, que, determinan una actitud mecánica frente al acto de hacer el amor. Ya que, las parejas suelen llevar registros y respetan los horarios de sus actividades sexuales, y sí están atrasados en el cumplimiento del programa *según manda el horario*, se ponen nerviosos, ansiosos y se sienten empujados a ir a la cama tengan o no deseos de hacerlo; sintiendo que han perdido el amor por no cumplir con el horario sexual. Además, la preocupación por la técnica priva a la mujer y al hombre, precisamente, de lo que ellos desean física y emocionalmente, es decir, el abandono espontáneo en el momento del acto y su culminación.
- Fecundidad y maternidad, son dos términos unidos que se recubren mutuamente. De aquí que, en el contexto de infecundidad, al no haber posibilidad de maternidad o paternidad, ella o él no puede recibir una valoración acorde con su condición de esposa o esposo y, como consecuencia, puede provenir una deformación en la concepción misma de la mujer o el hombre; dándole más importancia a la “producción de niños” que a la persona con todas sus demás facetas de *realización personal*. Dando pie a la búsqueda de un tercero para procrear. Por otro lado, *curiosamente*, existe su contraparte; Ya que, durante el periodo del embarazo, la pareja se

encuentra de alguna forma “afectada” en lo sexual o afectivo. Porque la mujer, experimenta fundamentales cambios en su cuerpo y en su vida psíquica, y el hombre juega un papel fundamental frente a esta situación (si la decide aceptar), como es el cuidado y procuración de su esposa en todos los sentidos. Además, también él enfrenta cambios psíquicos y comportamentales (sexualmente hablando), y esto, *da pretexto para un permiso implícito culturalmente*, en el que el hombre “tiene y puede” satisfacer sus necesidades sexuales y en ocasiones hasta afectivas, con otra mujer, mientras su esposa atraviesa ese periodo tan delicado (de cambios fisiológicos, físicos y emotivos). Ahora bien, el embarazo, debería presentarse cuando ambos padres están de acuerdo, y no cuando sólo uno de los miembros (sea el hombre o la mujer) lo desea, o cuando no fue planeado ni deseado (dentro del matrimonio).

- En la relación de pareja, el amor peligra y puede contagiarse de dos graves enfermedades, que son, la rutina y la monotonía; en éstas se mueven la apatía, el abandono, la dejadez, la desaprobación por mejorar y afirmar el trato diario, todo esto conlleva a, que no se brinden amor con calidad y entrega ni atención afectiva ni sexual, lo cual da como resultado, la “insatisfacción marital”, y se vive entre los cónyuges una relación mediocre. Y muchos (hombres o mujeres), buscan en terceras personas el apoyo, reconocimiento, frecuentes intercambios afectivos y relaciones sexuales.
- Desde el punto de vista sistémico, los celos³ involucran a lo menos tres actores; la persona celosa, la persona valorada *por la que se lucha* y el agente, situación u objeto que precipitan la respuesta celosa. La interacción entre la persona valorada y el rival se percibe como una amenaza, a los límites entre la persona celosa y su pareja, porque los celos son la frontera en la relación dinámica de pareja, son “límites funcionales” que permiten o no el

³ Los celos, en tanto reacción emocional, son una mezcla compleja de elementos psicológicos, evolutivos, sociales y culturales, que se aprenden y establecen a lo largo de la vida, son interpersonales y se transmiten de padres a hijos (por aprendizaje vicario). Los celos son vistos en esta dinámica, como los que regulan *la profundidad* de las relaciones, y los que dan alerta ante aquellos que los amenazan como pareja (Sarquis, 1995).

desarrollo y mantenimiento de la intimidad. El deseo de no compartir sexual y afectivamente a la pareja, resulta comprensible en la sociedad mexicana, porque esta es la actitud tradicional, ya que es considerada una expresión de amor. Sin embargo, a veces los sentimientos de las personas van mal orientados, y los celos también pueden surgir como una forma patológica⁴, con vehemente deseo de poseer y controlar la conducta del otro. Esta expresión de celos en particular puede traer un mensaje implícito, como; “tu sólo tienes que ir, hacer y frecuentar a donde yo vaya, lo que yo diga y con quien yo quiera, porque si no, voy a ser muy desdichado(a) por tu culpa”, “tu no tienes derecho a hacer nada sin consultarme y tampoco sin mí”. Y mensajes como estos pueden venir acompañados de amenazas de venganza, abandono y agresiones, produciendo resentimiento en el que se siente manipulado, controlado o sometido. Ya que el amor no debe ser un deber.

- Con una comunicación abierta y sincera entre los esposos, les conllevaría a disfrutar de sus relaciones sexuales con su pareja. Pero, en la mayoría de los casos esto no sucede, por los mitos y tabúes tanto sexuales como sexistas, y que, los hombre y mujeres aceptan estos como *leyes intrínsecas de la naturaleza masculina o femenina*. Lo cual, dificulta la comunicación, intercambio y empatía afectiva-sexual, trayendo como consecuencia que; los hombres vean la relación sexual como cause rutinario, insatisfactorio al no poder comunicar (por no saber cómo) y realizar conductas sexuales placenteras para él. De las cuales, piensa que no son permitidas (con la esposa) dentro del matrimonio. Y, la mujer, considera la relación sexual como un deber y un requisito para mantener la estabilidad del hogar. Y ninguno de los dos cónyuges, considera la comunicación como un puente para enriquecer su vida sexual-afecti va de ternura y empatía.

⁴ Nota descriptiva: “En el desarrollo del ser humano es clave una buena dependencia de los primeros objetos amorosos, especialmente de la madre, dependencia que sufre diversas modificaciones con el paso del tiempo. Así aprendemos que no podemos tener el control y la posesión total de quienes dependemos y amamos” (Sarquis, 1995, p. 106).

Por otro lado, es muy común que los cónyuges que son infieles, recurren de ordinario a las mentiras y al engaño, requisitos ineludibles de toda relación extraconyugal secreta. Pero, a pesar de estos dos elementos *destructores* en sí mismos de la confianza en la pareja, hay quienes se atreven a decir y considerar que, *el adulterio no fue quien destruyó el matrimonio, sino la mala suerte, al permitir que su esposa(o) descubriese el secreto, o bien, la actitud del o la amante, quien complicó la situación al mostrarse absolutamente decidida(o) a casarse con el o ella.* Y la verdad, es que en la mayoría de los casos, el infiel no quiere un *verdadero compromiso* con su amante, ya que el hombre o la mujer en estos casos, sólo utilizan a su amante como complemento, de lo que piensan y sienten que carece su matrimonio. Y en este sentido de la complementación, se podría hablar de que el hombre y la mujer “perfectamente separan” el plano sexual del afectivo y viceversa. Porque mientras que en b afectivo buscan amabilidad, empatía, escucha y apoyo, en el plano sexual, buscan la fascinación, atractivo visualmente, placer carnal y nuevas conductas sexuales. Y sólo toman eso que les hace falta, de la (o el) amante en turno, como un bonito artículo de consumo que después de usarlo, no quieren saber ni hacerse responsables de los problemas y consecuencias que esto les puede acarrear, por ejemplo: Cuando el marido le es infiel a su esposa, y ella lo descubre, le hace una escena (de rabieta, de celos), y entabla una demanda de divorcio, pero el hombre declara que, ama a su esposa, que la amante (o la otra) no significa nada en su vida. (Rojas, 2001 y Bergler, 1987).

4.2 La infidelidad sexual y afectiva

Las personas que son infieles y sus amantes, trivializar el amor y lo reducen a una relación sexual o a un entendimiento superficial precedido por lo sexual. Porque para muchos amantes (extraconyugales) el amor equivale al coito, y se ha formulado con ello la tan trillada frase de “hacer el amor”, por lo cual, se le resta a la sexualidad la parte de lo afectivo (Rojas, 2001).

Por otra parte, existe una visión dividida o percepción diferenciada de la palabra *amor* por cada uno de los sexos. Ya que, Tennov (1981, cit. en Alvarez Gayou, 1996) plantea y afirma que, *puede existir atracción sexual sin amor*, y puede ser un hecho bastante bien conocido que, esto es más factible y aceptable para el varón que para la mujer, por los condicionamientos culturales. Ya que, en un estudio que realizó, demuestra lo siguiente; a la aseveración “he sentido atracción sexual sin sentir amor”, respondieron afirmativamente 52% de las mujeres encuestadas y el 79% de los varones respondieron afirmativamente. Y explorando la dimensión contraria, la del amor sin sexo, respondieron de la siguiente manera a la aseveración “he estado enamorado sin sentir necesidad de tener relaciones sexuales”, el 61% de las mujeres respondieron afirmativo a la aseveración y en cambio sólo el 35% de los varones respondieron que si.

Esto, es lo que resulta del proceso de socialización, porque la sociedad propone un modelo de mujer y de hombre que se internaliza, conformando una estructura psíquica particular y diferente entre el hombre y la mujer, y ambos terminan siendo lo que la sociedad espera de ellos, y, para dar un ejemplo, mencionaremos algunas características antinómicas, consideradas como reales por ambos sexos en nuestra cultura; y en la categoría de lo moral-sexual, de la feminidad, tenemos que deben ser monógamas, vírgenes y fieles. Y dentro de la misma categoría, pero, para la masculinidad, tenemos que ellos deben ser polígamos, expertos en la sexualidad e infieles (Ander-egg, Zamboni, Yáñez, Gissi y Dussel, 1972).

Hiriart (2001), nos menciona las conductas calificadas de desleales en el matrimonio, y las actitudes que se interpretan como infieles, las cuales son:

- a) El involucramiento emocional “clandestino” con un tercero, en el que hay atracción sin actividad sexual propiamente dicha. Sólo besos, abrazos y algunas caricias en público.

- b) Un encuentro sexual casual, en el no hay afecto de por medio.
- c) Una relación prolongada o no (en tiempo) con otra persona, en la que hay cariño y actividad sexual.
- d) Algunos consideran que, desear o fantasear con un tercero más que con la pareja, y externárselo a la pareja, es ser infiel.

Además, Hiriart (2001) y Rojas (2001) coinciden en que, hay ciertos factores culturales que “abren la posibilidad” para que la infidelidad se presente, por ejemplo; pensar que con la esposa hay ciertas practicas sexuales que no deben intentarse (posiciones sexuales), pero que con otras mujeres sí están permitidas; es decir, que esta mujer es la madre de mis hijos, y por lo tanto “se le respeta”, por lo que no se disfruta la sexualidad mayormente con ella, y, esta la otra, con la que el hombre si se puede “divertir”. Y también se encuentra, el medir la masculinidad de un hombre, a partir del número de mujeres que este es capaz de conquistar. Además se manifiesta que, ellos no deben ser sensibles, demostrar afecto o debilidad. Pero ambos estereotipos, el del hombre macho e insensible y el de la mujer abnegada para quien la sexualidad es una falta de respeto. Todo ello, fomenta dificultades de comunicación, dando acceso a las frustraciones (sexuales-afectivas) y *refuerza* las conductas de infidelidad. Por lo tanto, el adulterio o infidelidad, y la prostitución son el *premio* de la doble moral sexual, que concede al hombre lo que niega a la mujer, antes, durante y en ocasiones hasta después del matrimonio. Y sin lugar a dudas, la sociedad mexicana con esta permisividad para el hombre y la represión para la mujer, ejerce un notable influjo para que se de una especie de “amor”-carnal (sin sentimientos). Y la urbanización-capitalista, resalta aún más esta especie de “amor”-carnal, dado que vivimos en un mundo donde se a comercializado casi todo, convirtiendo la *sexualidad en mercancía* (aunque se dice que es el oficio más antiguo del mundo, pero ahora), con una gran difusión (en revistas, casas de cita, y hasta

líneas telefónicas) y apertura de mercado, lo cual, disminuye por fuerza, las tiernas relaciones entre los sexos.

Y Piret (1968), refiere que, para el hombre, el comercio sexual se encuentra entre los comercios que él sostiene con sus semejantes; y podrá ser el más importante, pero sigue siendo comparable a los otros comercios. Para la mujer en cambio, la sexualidad constituye un elemento tan esencial de su existencia que a sus ojos los actos aislados respecto a este tema pierden mucho valor. Porque su sexualidad suele no expresarse fuera de su lazo afectivo (por lo regular). Además la parte de las relaciones físicas en el marco de la vida conyugal, parece estar para la mujer, reducido a veces a un rango de valor secundario, o en todo caso, un rango menos importante que el que ella le da al valor de los sentimientos (Walster, Elaine y Walster, William 1980).

Estos encuentros extraconyugales, en los que participan ya sea el hombre o la mujer, en la mayoría de los casos, lo viven como un modo de compensación de “lo que les hace falta” en el matrimonio. Ya que, en ocasiones, a pesar de que se viva esta aventura con intensidad y furor, esta experiencia sólo puede ser de carácter sexual y en ocasiones sólo se busca comprensión y ternura, esa parte afectiva, que en ocasiones puede devenir en un encuentro sexual, sin ser este último el objetivo principal (en algunos casos). Y en estas situaciones, “a pesar de su apariencia novelesca, los lazos paralelos que encantan a uno decepcionan al otro”. Esto es que, mientras que el adúltero(a) buscan en el o la amante sólo algo sexual, el o la amante buscan un compromiso afectivo. Y en la gran mayoría de los casos, los encuentros son limitados por el tiempo mínimo con el que cuentan, y estos se dedican a juegos sexuales (Monneret, 1981. p. 183).

Fuertes y López (1997) observaron que la infidelidad en general, es el incumplimiento de un contrato establecido con la pareja, explícito o implícito, pero son los valores, las creencias, las expectativas personales y hasta grupales, las cuales *hacen* a los hombres y las mujeres que puedan dividir la infidelidad que ellos

practican en sexual o afectiva, porque cada quien, hace, siente y piensa la misma infidelidad de una manera muy particular, dependiendo de lo que a ellos o ellas les compense esta situación fuera del matrimonio. Evidentemente ni la idea ni forma de vivirla son la misma en una misma sociedad, tanto para los varones como para las mujeres. Aunque tenemos que apuntar que, la infidelidad en el matrimonio esta ligada intrínsecamente a la sexualidad, por tanto hablar de infidelidad conlleva un contacto físico sexual con un tercero. Sin embargo el adulterio esta prohibido, en casi todo el mundo, porque la infidelidad sexual-afectiva en muchas culturas es un delito grave. Y se castiga con humillaciones publicas, mutilaciones corporales, la muerte de la adúltera y del amante o el divorcio.

4.3 La infidelidad como causal de divorcio, y a quién afecta el divorcio

La infidelidad, crea un distanciamiento en la pareja, ya que el matrimonio (mexicano) no admite co-presencia de un tercero, ya que valores tan estimados como la integración personal reciproca, la intima unión afectiva, la igualdad de derechos, deberes de los cónyuges y la debida educación de los hijos, son valores que exige la institución cristiana en el matrimonio, sin embargo, el primer valor y el más importante de todos es la fidelidad⁵. Lo cual, se considera que consagra el matrimonio con una unión única e indisoluble. Sin embargo, hay casos en que incluso para los católicos, el matrimonio no es indisoluble, desde hace siglos, son tres supuestos de disolución matrimonial, que la iglesia acepta por razones teológicas como son; la muerte, la falta de sacramentalidad y la falta de consumación (Magaz, 1985).

Rojas (2001) menciona que, hoy en día es preocupante, que cuando ya se ha pasado la etapa del enamoramiento, cuando el amor se ha institucionalizado (matrimonio), parece que se vuelve más difícil y más problemático que nunca, con la amenaza casi permanente de un ruptura. Las estadísticas nos ponen al día con

⁵ Consiste en que la unión de un hombre y una mujer, se hace inclusiva sólo para ambos en lo sexual y afectivo. Y totalmente exclusiva para todos los demás en estos aspectos (Magaz, 1985).

respecto a este tema; en los países más desarrollados, de cada tres uniones conyugales dos se rompen. Y sin embargo de la lista tan larga de factores económicos, sociales, y culturales conducentes al divorcio, la infidelidad encabeza la lista, porque es la causa más frecuente y común de los conflictos matrimoniales. Y aunque la infidelidad en el matrimonio es un problema en sí, los amantes no son en realidad más que el índice revelador de un proceso ya en marcha desde hace mucho tiempo, lo cual quiere decir, que ya había problemas mucho más a tras (en el tiempo), los cuales generaron este problema aún mayor, y con ello acarrea el divorcio.

Ya que, la infidelidad, es generalmente vivenciada como “problema⁶”, o como un evento inesperado, asociado a desastre y catástrofe. Porque, con frecuencia destruye la relación matrimonial, mina la confianza entre los dos cónyuges, apareciendo los sentimientos de ira, que surgen del sentirse humillado, desplazado y sobrepasado. Se rompe la promesa (muchas veces implícita) de exclusividad emocional y sexual (Sarquis, 1995).

Por lo general, las relaciones extramatrimoniales, son muy perjudiciales para la institución del matrimonio, ya que en la mayoría de los casos, lleva a rupturas conyugales (divorcios) y la familia (con hijos o sin ellos) se ve surcada por experiencias de este tipo, quedando abierta, destrozada, partida por la mitad, desarticulada. Este conflicto de tal magnitud, es un verdadero peligro en la *estabilidad familiar*, lo cual se proyecta directamente en los hijos (si es que los tienen), afectándolos de manera tacita a nivel socio-cultural, económico, emocional y psicológicamente (Teruel, 1974).

“Ya que la familia (idealizada en muchos casos), es una estructura emocional, estática, y fija con su principal representante que es el padre-marido (fuerte y activo) que su papel consistía en proporcionar a la esposa y a los hijos no sólo los medios de subsistencia necesarios, sino también el amor y la protección,

⁶ Situación, conducta o cognición de un individuo, el cual le representa un sentimiento de desagrado, y le acarrea consecuencias negativas ; o no le permite hacer sus actividades cotidianas comúnmente (Davidoff, 1986).

indispensables como medios de seguridad emocional (constitutiva), donde se suponía que la madre-esposa (sumisa, abnegada), sustentaba los cuidados y atenciones para el esposo e hijos con ternura y afecto. Lo cual, pierden los esposos y consecuentemente los hijos con el divorcio” (Fromm, Horkheimer y Parsons, 1986. p.103).

Recordando que, en la familia debe ser donde se aprenda el *oficio de ser hombre o mujer*, de lo cual se deriva la principal tarea de la familia para los hijos, ser un centro de educación de los sentimientos y de la conducta, que se ira impartiendo día a día, pero, ¿que podría enseñar una pareja en franca batalla constante?, quizás, sólo pugnas, luchas y agresiones físicas, afectivas y psicológicas (Rojas 2001).

Y menciona Carrizo (1982, b) que, los niños inmersos en el proceso de divorcio de sus padres, perciben una imagen del varón y la mujer insatisfechos, devaluados y sin pretensiones de mejorar como personas. Ellos introyectan esas imágenes de enculturación y socialización primarias (sobre el padre, la madre y la relación de pareja), y sobre esta base internalizan imágenes *afectivas y comportamentales*, conformando la suya. Los hijos son formados con una imagen de padre o madre ausentes, o con contactos esporádicos hacia ellos, también uno o ambos padres son encargados de formarles la imagen de él o ella como *el malvado de la película*, con argumentos morales psicológicos y afectivos cargados de odio y rencor, lo cual captan a través de la práctica, verbalización y significación de roles que se les otorga a cada uno en esta situación, y ellos irán reproduciendo a su modo en el seno de la familia, y posteriormente cuando adultos, y muy probablemente con ese(esa) extraño(a) con el(la) que hagan pareja.

Porque una de las tantas consecuencias lastimeras del divorcio para los hijos es, el abandono hacia los mismos por parte de ambos padres, *siendo arrojados a la tierra de nadie*. Lo contrario a ello es la pelea por la exclusividad amorosa de los hijos entrando los padres en rivalidad y discordia, afectando a los hijos con mensajes cargados de agresividad, calumnias y chantaje para que no lo elijan al otro, y por

último, los llamados hijos ping-pong, donde cada miembro de la pareja chantajea a la otro con los hijos, exponiéndolos a constantes mudanzas con uno y con otro miembro de la pareja, para que uno de ellos no pueda hacer su vida solo o con su amante (en caso de que se de), u otras personas, para que la otra persona no pueda vivir tranquila sin problemas emocionales ni sentimentales queriéndolo hacer sentir culpable. Sin embargo en los tres casos, quienes sufren emocional y psicológicamente (en ocasiones hasta físicamente) son los hijos, quienes no pidieron, ni pudieron decidir entrar en esta situación *“adulta” de tan complicada envergadura* (Souza y Machorro, 1996).

El divorcio es un foco grave de salud mental, que afecta a la pareja, *pero se lleva entre las patas* a los hijos, a los cuales arrastra a enfrentarse a situaciones desagradables, enfrentar problemas que no entienden (o no alcanzan a concebir), y no tiene una infancia o adolescencia lo más *tranquila, normal y sana posible*, ya que están rodeados de un ambiente hostil, complejo y problemático (más de lo *común y normal*) en su vida diaria. Pero recordemos que los principales actores, productores y realizadores de este funesto desenlace del matrimonio, son el hombre y la mujer en pareja, que visto el divorcio desde el punto de vista de la salud mental, cada evento así, en las parejas se reviste de características muy particulares, sin embargo, la gran mayoría de los cónyuges afectados “irradian” de modo constante su desaprobación y odio. Esto, indudablemente no sólo se proyecta en la familia, sino en el trabajo, en su culto religioso y en general en la comunidad a la que ellos pertenecen. El resultado, es el aumento de las neurosis y de las afecciones psicóticas y psicosomáticas (Teruel, 1974).

4.4 Consecuencias psicológicas de la infidelidad, así como enfermedades psicosomáticas y otros trastornos psíquicos

En teoría, el matrimonio tiene que ser estable, y esto es claro sobre todo en su proyección hacia los hijos; para que estos puedan subsistir y ser debidamente

formados en la vida comunitaria, además se necesita de mucho tiempo en la guía, educación y cuidados por parte de los padres, pero la realidad es aún más compleja y cambiante (a cada momento), que muchos hombres o mujeres casados(as) *sienten la necesidad de una aventura amorosa*, para “huir” de sus relaciones que las sienten mediocre ya sea por banalidad o aburrimiento (O’neill, N. y O’neill, G. 1974).

Porque en la historia de la humanidad, esta *plagada* de escritos filosóficos, sociológicos, religiosos, hasta médicos y psicológicos, dirigidos a favor de la solidez de los lazos matrimoniales, sin embargo, hay una gran escasez de investigaciones sobre el tema de la infidelidad, ya que, básicamente lo que existe en materia de escritos y divulgaciones son encuestas, reflexiones y análisis de la práctica clínica psicológica. Por lo que Reich (1993), haciendo un consenso sobre lo que arroja esta practica dice; la infidelidad es un conflicto que deriva de la dependencia económico-social de la mujer hacia el hombre, las demandas morales establecidas con una doble moral para el hombre permitida, pero no así para la mujer, las necesidades y demandas sexuales del hombre y la mujer en el matrimonio de su insatisfacción por su poca o nula información sobre las mismas y la responsabilidad de ambos de responder por sus sentimientos y afectos de no saberlos expresar ni comunicarse adecuadamente con su cónyuge.

En este marco de corresponsabilidad e interacción, cada miembro de la pareja tiene que hacerse responsable en lo que haga o deje de hacer con su pareja o por separado. En este sentido, la infidelidad puede cumplir diversos propósitos, para el que es infiel puede ser; una justificación para terminar con la relación, un intento por mejorarla en tanto moviliza al cónyuge “engañado” a superar al “amante” (lo que contribuiría a una renovación y reorganización de la relación), o también una complementación de la relación de pareja (la que por si sola seria incapaz de satisfacer las demandas de sus miembros) (Bergler, 1987).

Sarquis (1995), menciona algunos aspectos psicológicos y socioculturales que motivan a al persona a ser infiel. El miembro mas “débil” de la relación es el que

actúa primero; realizando el primer movimiento afuera, este movimiento, puede inicialmente no ser hacia alguien con quien vincularse sexualmente, sino hacia una situación, objeto o persona que le de más fuerza para enfrentar los problemas en su relación de pareja o la ilusión de buscar solución sin una verdadera búsqueda de ella (en cuanto a lugar y momento equivocado), pudiéndose tratar de un hobby, el alcohol, las drogas, etc. Esta movilización hacia afuera deja un espacio que favorece la presencia de algo o alguien y es llenado por el tercero que configura la infidelidad. Y destacando entre otros, el deseo de conquista (corroborar el atractivo sexual), la rebeldía por salirse de la norma, por salir de una depresión, por lograr sentirse promovido en su autoestima, actuar bajo los efectos del alcohol, curiosidad, revancha o venganza por algún pleito o pelea fuerte con la pareja, sentirse socialmente presionado por amistades, por frigidez e impotencia y querer que nadie se de cuenta de ello. Y por rasgos de personalidad mal integrados que impiden la consolidación del sentimiento de seguridad⁷, como; miedo a ser engañados, dependencia, narcisismo.

Pero los que buscan relaciones afectivas con distintas personas es muy difícil que en la realidad lo logren con alguna, pues orientan su interés a la obtención de placer individual y ese marco egocéntrico suelen no alimentar su vínculo de otros aspectos hasta que su relación se desnute, por tanto, tales lazos al debilitarse tarde o temprano, como es común, tienden a desaparecer. Por ello quizá, la aventura extraconyugal resulta a largo o corto plazo, autolimitada, intensa tal vez, pero efímera (en la mayoría de los casos) (Souza y Machorro, 1996).

Por otra parte, en la relación al miembro de la pareja que es el *fiel* en la relación, con frecuencia, los maridos o esposas ultrajadas(os) o desdichadas(os) ven desmoronarse sus ilusiones de fidelidad, perdiendo la confianza en su pareja y juzgan el asunto como sucio, bajo e inmoral. Se ha abierto una grieta en la frontera con que la pareja se protegía del resto del mundo. Después de esto, hay elementos

⁷ Nota: las ansiedades no resueltas, así como las experiencias tempranas que no han generado sentimientos de seguridad, apoyo y protección, ayuda a dar inestabilidad a los vínculos futuros. El sentimiento de confianza de haber sido querido por ser quien se es, favorece la posibilidad de establecer vínculos mas estables y permanentes alejando la posibilidad de generar su propio "boicot" (Sarquis, 1995. p. 102)

que se asemejan a un proceso de duelo altamente complicado por sentimientos de celos, desamparo y rabia. Porque cuando los amantes se separan, esto significa una parcial muerte propia. Un *desgarramiento psicológico*, en ocasiones más doloroso que la pérdida de una parte física o incluso que la muerte real de la persona. En esta analogía, se rebela también hasta que punto las necesidades del hombre o la mujer, trascienden más allá de lo físico y biológico, pasando al punto afectivo y psicológico, ya que el hombre se ha convertido en necesidad de otro hombre. Desde el punto de su existencia individual (Muruetá, 1996).

Monneret (1981), May (2000), Souza y Machorro (1996) y Sarquis (1995), comentan que, “problemas” de esta índole frecuentemente transforman *el amor más intenso* en odio y rencor. Así, la sexualidad y la vida afectiva son la causa de un buen número de trastornos psicosomáticos. Y la mayor parte de los trastornos sexuales ocasionales se deben a causa psicológica, como los que a continuación se mencionan a causa de la infidelidad. Las reacciones del cónyuge, cuando descubre la infidelidad de su pareja, son las siguientes; negación, indiferencia incluso alivio (poco frecuente). Y en el otro extremo lo más frecuente y casual es; la culpa (pensar que uno contribuyó para que sucediera, que en ocasiones es así), la rabia, el enojo, el coraje, la pena (por el que dirá la gente cuando se entere), la baja autoestima (autodepreciación, sentimientos de poca valía), querer vengarse o tomar revancha (tener también relaciones extramaritales), la depresión, fobias de inseguridad, ataques de pánico y desmayos, ansiedad extrema, bulimia, anorexia, tics, migrañas, insomnio, alergias y por último, en ocasiones la mujer vive muchas veces su embarazo sin el apoyo del varón, por ello desde ese periodo puede sentir al hijo como un sacrificio y no como algo bello y enriquecedor. Con esto, hemos mencionado las consecuencias psicosomáticas y psicológicas más comunes en estos casos, sin embargo existen otras del mismo rubro pero aún más graves o patológicas como son las siguientes; los crímenes pasionales, persecuciones (hacerle la vida imposible al cónyuge infiel, aún ya divorciados), acoso, hostigamiento, robos, golpes y destrucción de propiedad u objeto del cónyuge, llamadas telefónicas casi las veinticuatro horas del día, paros cardíacos, embolias,

entre otros, los cuales dependen de la historia personal de vida del cónyuge y la valoración ética, moral, y psico-social que le brinde a este problema.

Aunque el adulterio o infidelidad, rara vez puede ser tratado al desnudo en la pareja, porque esa verdad (la del engaño) “apenas descubierta”, *no es una información cualquiera*, sino un acontecimiento muy doloroso. Y, *la única reacción sensata*, sería averiguar y explorar (de la manera más constructiva posible) lo que esa nueva información entraña, descubrir *el porqué* del engaño. La reacción más saludable sería buscar ayuda, ya sea juntos o por separado, para poner orden a la situación y asumir lo que a cada quien le corresponde, y delegar lo que no es propio, para construir la negociación y modificación de conductas que permitan superar el conflicto, así como definir las posiciones (expectativas y perspectivas) de ambos para el futuro, ya sea que deseen continuar con la relación o terminarla, con el fin de hacerse (por ambas partes) el menor daño posible. Porque en general, en el momento de la consulta psicológica, el problema no es ya la infidelidad, sino el círculo vicioso de la desconfianza. Ya que, lo que casi todo mundo busca con el contrato de matrimonio es, *una seguridad conyugal* (Sarquis, 1995).

Finalmente, cabe mencionar que, por obvias razones como las físicas e historias de vida (personal), en el hombre y la mujer como miembros de una pareja, difieren (en gran medida) el uno del otro. Y esto no es anormal y ni dañino, lo que si les causa conflictos es que, estas diferencias son acentuadas y atenuadas por los roles de género y patrones sexuales. Y con ello, se le brinda a la mujer una *carga* ética-moral y hasta jurídica, reprimiéndola y culpándola con respecto de su expresión sexual. Por otra parte, se le da al hombre una ligereza, benevolencia y hasta permisividad (de doble moral en el matrimonio) con su expresión sexual. Desafortunadamente, ambos sexos adoptan estas diferencias socio-culturales impuestas que, *cada quien las hace leyes impensables de rebatir o re-plantear*, con lo cual la incomunicabilidad, mentiras e indiferencias, recaen directamente en el aspecto más gratificante e íntimo de la pareja en matrimonio, que es, el sexual afectivo, así, (en la mayoría de los casos) uno o ambos cónyuges al no satisfacer

esta necesidad afectiva -sexual en su pareja, puede “orillar” al otro a ser infiel. Con lo cual, puede llegar el divorcio y con el, el sufrimiento y provocando un sin número de trastornos (afectivos y psicológicos) de ambos cónyuges y de los hijos (si es que los tienen). Cabe resaltar que, este asunto se muestra así, desde hace ya muchos años, lo cual, da perfecta cuenta de que la expresión sexual-afectiva y la infidelidad están ligadas de alguna manera, además de que ambas han sido censuradas y reprimidas en casi todas las culturas y a lo largo de la historia del hombre, pero nunca acalladas.

CAPÍTULO 5

Cuando se le impone al HOMBRE, el no poder decir lo que realmente piensa y de tener que sentir forzosamente como sienten los demás, se le esta alienando en lo más íntimo de su *ser*, que es, *ser libre para vivir*. Precisamente, libre para poder decir lo que piensa y sentir lo que dice en las relaciones interpersonales (Castilla del Pino, 1989).

LA REPRESIÓN Y EXPRESIÓN DE LA SEXUALIDAD-AFECTIVA EN LA SOCIEDAD

5.1 Motivos histórico-culturales de la infidelidad sexual y afectiva

El matrimonio se *diseñó* utópicamente para siempre, y, los más duraderos se aceptan como los mejores. Sin embargo, es de lamentar que ello no siempre sea así, pues la longevidad marital habla “sólo de compromisos duraderos”, pero no siempre de *amor, felicidad o plenitud*, quizás existe un alto nivel de acoplamiento, alta funcionalidad o respeto, y si bien, tales valores no pueden darse por excluidos en la relación, tampoco son la única base y sustento de la relación. Porque aún cuando el compromiso matrimonial se prolongue en el tiempo, puede haber rupturas (emocionales) en el interior del mismo, y los miembros de la pareja sólo *fingen ante los ojos de los demás*, de que su compromiso es sólido, aunque la realidad es que el compromiso de dos lo lleven tres. Ya que, cuando se da una aventura (infidelidad), ésta suele descubrir la existencia de una notable falta de preparación para el buen funcionamiento de la pareja. Y teóricamente, las relaciones ilegítimas se comprenden como la respuesta inadecuada del individuo o individuos al matrimonio, suscitadas como una contradicción en su curso y desarrollo del mismo (Souza y Machorro, 1996).

La sociedad, *puede decirnos* que la monogamia¹ sexual-afectiva es “la mejor relación”, bidireccional entre el hombre y la mujer, pero todos nos damos perfecta cuenta de que no es la única. Porque el ser humano no es naturalmente monógamo, ya que en muchas sociedades no existe la monogamia y esta se halla remplazada por *otras formulas*. Y en todas las sociedades en las cuales se “valora” la monogamia sexual-afectiva en el matrimonio, ésta no ha conseguido imponerse como tal, ya que la infidelidad por lo regular ha logrado imponerse, encubierta, descaradamente, indiferente, permisiva o con remordimientos y culpa (Monneret, 1981).

Y aunque cada cultura *marca y dice* cómo deben comportarse los varones y cómo deben actuar las féminas, lo cual es infinitamente variable en cada una de ellas, sin embargo, en la mayoría de las sociedades *en casi todo el mundo*, es perfectamente aceptada la monogamia en el matrimonio. Como lo menciona Rage (1996), que en Japón, la pareja es monógama, y la mujer permanece sometida al jefe de familia respecto a las decisiones (de toda índole). Y aunque el divorcio esta permitido, las mujeres no se atreven a pedirlo por temor a ser castigadas (moral, jurídica y psicológicamente), y el principal papel de las mujeres es tener hijos. En los Países Árabes; la poligamia esta legalmente aceptada, porque el *coran* permite cuatro mujeres legítimas y un número ilimitado de concubinas, y se considera a la mujer sólo como objeto de placer y *encargada de traer niños al mundo*. La mujer siempre permanece bajo el dominio del hombre, desde su padre hasta su esposo, ella no puede pedir el divorcio, y en la mayoría de los casos los padres deciden el matrimonio de las hijas y es normal que la mujer conozca a su marido hasta el momento de la boda, después de que el marido a pagado una dote por ella. En Grecia; El cuerpo humano desnudo es aceptado en toda su integridad y *esplendor*, tanto que se convirtió en *norma* de todo arte. Así, lo sexual no era el elemento central en la relación de noviazgo y matrimonio, ya que aparecían otros de especial importancia; intelectual, emocional, estético entre otros. Pero eso sí, se espera

¹ Tener relaciones sexuales y afectivas con el cónyuge únicamente, y estar casados con uno o una a la vez (O’neill Nena y O’neill George, 1974).

fidelidad por parte de la mujer en el matrimonio. Por otra parte, en Roma, el matrimonio es monogámico y exige fidelidad por parte de la mujer, el adulterio de la mujer es castigado severamente, ya que esta conducta invalida la herencia legítima de la propiedad. Y el hombre tiene mucho más libertad que la mujer, ya que tanto el soltero como el casado pueden tener *vida sexual* activa con sus parejas o con terceras personas, la única limitación es no seducir a la mujer de otro, ya que con esto no sólo *denigran* a la otra persona sino a sí mismos. En China; la organización de la familia es básicamente monogámica, pero también practicaron la poligamia, la cual se vivió hasta antes de la revolución china del presente siglo, en que la mitad de los chinos tenían al menos dos mujeres. Y en la India, se presenta una bastedad de alternativas por las castas y religiones, sin embargo, se pueden destacar algunos aspectos generalizados en casi toda su población; la sexualidad “tiene fines” religiosos, ya que esta totalmente regida por la misma en todo y para todo, existen la poligamia y la monogamia, lo que no se permite son las relaciones sexuales con otra persona que no sea de su religión. Por último, en México se practica la monogamia (aparentemente), aunque la realidad y *el secreto a voces* nos dicen otra cosa, que la poligamia en pareja y principalmente practicada por los hombres, es un hecho cotidiano y que sucede en la mayoría de los matrimonios, aunque las estadísticas parecieran no ser muy reveladoras, ya que muchas parejas no se divorcian, simplemente se separan (sin trámites legales de por medio), y en otros casos aunque los esposos no tiene vida sexual-afectiva entre ellos, siguen viviendo juntos por razones sociales, religiosas, psicológicas o económicas, porque el matrimonio como tal, ya no existe.

En el matrimonio la sexualidad y afectividad, sólo se conciben dentro de un marco de fidelidad, ya que este es el principio y fin del amor-conyugal, porque la educación sexual-afectiva tradicional, se ha caracterizado por ser incompleta, parcial e impositiva. Y en la sociedad mexicana están claramente presentes los resultados de esta manera de concebir la sexualidad y el afecto. Por ejemplo: “dice un marido, nada de malo tiene el ser infiel mientras no lo sepa o dañe a tu esposa; pero si le preguntamos a este marido tan liberal y protector si esta dispuesto a concederle el

mismo derecho a su esposa, recibimos un indignado *no por respuesta*". A lo cual, los argumentos aducidos a esta situación son *poco claros* e ilógicos, y problemáticos para el *buen entendimiento* de la pareja² (Bergler, 1987, p. 114).

Y es que, la conducta concreta que manifiesta un individuo, no es el sólo y exclusivo resultado de un acto de reflexión, o de un proceso natural y lógico. Es sin duda, en gran parte, el resultado de la influencia social. Porque aún la práctica sexual, siendo natural (hasta cierto punto por biológica e *instintiva*) es algo que, de todos modos, se *aprende*, ya que, este fenómeno va más allá de lo fisiológico y se conjuga con lo afectivo y conductual. Los cuales, son muchas veces el reflejo de formas y esquemas socio-culturales, que se convierten en un continuo proceso de reproducción humana. Ya que los seres humanos, se constituyen como seres históricos a partir de sus necesidades más naturales, en el sentido de que pueden incorporar la experiencia de otros individuos a su propia vida (Murrueta, 1996).

En este sentido, mencionan Fuertes y López (1997), que histórica y socio-culturalmente la sexualidad-afectiva constituye una fuerza importante y fundamental para la especie humana. Ya que, la sexualidad en sí misma es el método más antiguo y más usado para la procreación en el matrimonio, con lo cual se asegura la prolongación de los genes, del apellido, nombre o del abuelo, y en sí mismo del *hombre*. Así, la fidelidad es la protección de la sexualidad-afectiva y de la herencia en cuanto a la propiedad privada se refiere (desde la misma mujer, hasta los hijos y bienes materiales que serán otorgados cuando uno o ambos esposos fallezcan). Aunque, la aventura extramarital o infidelidad, ha acompañado al hombre desde los comienzos de la historia de la humanidad. Porque las relaciones sexuales fuera de la alianza matrimonial, han sido y son castigadas, con diferentes variantes, dependiendo de la época y cultura, las cuales pueden ser; la muerte, la cárcel, la humillación, la condena moral-religiosa o el divorcio.

² Nota: con esto, no tenemos la intención de negar que haya gente capaz de ser toda su vida, en lo referente a lo sexual y afectivo monógama en el matrimonio. Ya que, algunas parejas se lo proponen de esa manera y lo consiguen, una unión en la que ni el uno ni el otro han tenido ni desean tener relaciones extraconyugales (O'Neill N. y O'Neill G. 1974).

Señala Hiriart (2001) que, en la época de los griegos, tener varias parejas del mismo sexo o del opuesto no era mal visto; de hecho se organizaban banquetes y orgías donde la exclusividad sexual no estaba contemplada, no obstante, existían contratos implícitos donde se hallaban los esposos y los amantes. Y en la historia de los reyes y las cortes europeas, el matrimonio era por conveniencia y siempre salía a relucir algún amante por ahí. Por otro lado, existen tribus africanas en las que es común que las personas casadas, jóvenes y mayores, busquen amantes a los que frecuentan con regularidad, y tienen de dos a cuatro amantes a la vez, aunque no en el mismo lugar y tiempo, y estos encuentros conllevan un cierto toque de clandestinidad, pero, no son prohibidos, hasta son tema de conversación abierta y los niños están al corriente de ellos como algo natural. En la cultura occidental, es sabido que la infidelidad es común, sin embargo, se guardan las apariencias de que no es así y todo esto corre en una absoluta discreción.

Parece que, el cortejo y la seducción es interesante, pero el matrimonio no lo es, porque pareciera que un *compromiso matrimonial* significa la muerte del amor y el deseo, y como consecuencia, los hombres no toman demasiado en serio este compromiso y se comportan relajadamente en cuanto a la fidelidad. Leites (1990) menciona que, el *debate* entre “la exigencia de constancia y el mutuo placer sexual”, no fue en los textos de filosofía moral o teología donde se discutió, sino en los teatros londinenses, donde la premisa de muchas comedias presentadas ahí, era que, la consecución de la atracción sexual entre un hombre y una mujer, pareciera sólo posible fuera del matrimonio. Ya que siempre, presentaba al marido aburrido de los dulces frutos sexuales-afectivos, que en otros tiempos deseaba de su esposa tan ardientemente. Porque, cuando *la novedad* se desvanece lo hace también la excitación. “Ya que el reto de la caza, con la perspectiva de una *buena presa*, aviva el deseo de los hombres, pero, esta excitación desaparece una vez capturada realmente la presa” (p. 108). La importancia de las comedias, se basa en poner de una forma manifiesta con gran ingenio, la aparente incompatibilidad entre fidelidad y excitación dentro del matrimonio para los hombres (aunque no se excluye a las mujeres de la infidelidad), poniendo de manifiesto la falta de técnicas-eróticas,

conocimientos sexuales, estimulantes (de todo tipo) y la comunicación sexual afectiva, entre otros, dentro del matrimonio. Además de remarcar la jerarquía del hombre, en permitirle, solaparle y “casi obligarle” a ser infiel más que la mujer.

Piret (1968) opina que, en el siglo XVIII y *a lo largo y ancho* de casi toda la historia, y hasta en estudios “científicos”, se han exagerado *gruesa y erróneamente* las características en nuestra sociedad, en mayor proporción para el hombre que para la mujer, porque por su fuerza, energía, empuje, vigor, voluntad y dominio de mando, se suponía (y algunos lo siguen suponiendo) que los hombres eran superiores por *naturaleza* que las mujeres. Y estas virtudes masculinas, eran de tal condición que, un hombre para probar su *potencia*, debía conquistar no sólo la naturaleza, sino a todas las mujeres *que se le crucen en el camino*. Aunque esto, actualmente no se expresa en una frase tan explícita, pero si se expresa implícitamente en acciones, como lo que menciona Hiriart (2001), empezando por que hay una diferencia en la concepción y tolerancia de la infidelidad, tanto masculina como femenina. Pareciera que es más común, permitida y hasta natural la primera. La voz popular (de las masas) dice: *Los hombres por ser hombres son infieles*; por lo tanto, eso se espera que suceda y *ni modo*, se acepta. Con lo cual, las mujeres juzgan a los hombre con mucha más indulgencia, de la que ellos emplean con ellas respecto a la infidelidad.

Y Kinsey (1953, cit. en Piret, 1968), nos muestra algunas percepciones y acciones sexuales-afectivas de hombres y mujeres, en las cuales hay una divergencia muy marcada entre los sexos, como son las siguientes;

- Las representaciones imaginarias eróticas acompañan ordinariamente a la masturbación en 50% de las mujeres y en 72% de los hombres.
- Los sueños sexuales nocturnos se producen en el 70% de las mujeres y casi en el 100% de los hombres.

- Las atribuciones físicas caracterizadas como eróticas, a la sola vista de las personas del otro sexo, son de menor excitación para las mujeres (17%) que en los hombres (32%).
- Las representaciones de desnudos (fotografías, dibujos, pinturas) provocan una excitación erótica mucho menos frecuente en las mujeres (12%) que en los hombres (54%).
- En el mismo orden de ideas, señala que las mujeres prefieren más a menudo que los hombres, la actividad sexual en la obscuridad (55% de las mujeres, 35% de los hombres).

Y aunque estas tendencias no son totalmente homogéneas entre la población mundial, si son bastante generalizadas y representativas de las sociedades machistas.

Castilla del Pino (1989) comenta que, aunque no se puede negar la evolución en las últimas décadas de las mujeres, esto, por el ejercicio en funciones sociales que antes eran sólo para los hombres. Sin embargo, la realidad es que, se sigue marcando como *función primordial y específica* de la mujer, “el cuidado de la prole y el hogar”. Porque esto, se sigue imponiendo por los condicionamientos sociales, lo cual, también hace posible el mantenimiento del machismo, y la cultura mexicana es un claro ejemplo de ello.

Por otro lado, aunque la revolución en las comunicaciones (televisión, cine, revistas, periódicos, internet, etc.) hace que el mundo sea *cada vez más pequeño*, y con ello “facilitar que la gente se vaya dando cuenta” de que los esquemas sexuales y sexistas, trazados por cada cultura específica, son los que limitan la expresión, el pensar y actuar con respecto de la sexualidad individual y de pareja. Sin embargo, esto no es así, ya que hasta las comunicaciones, divulgaciones y publicaciones también son machistas, por ejemplo: basta con abrir una revista de

Playboy, la publicación en donde, encontramos muchachas desnudas con salientes pechos junto a artículos de autores renombrados y destacados, se nos presenta la imagen de un tipo norteamericano varón, afable, elegante, seguro de sí mismo, y soltero que mira a las chicas como accesorios o artículos de adorno para su vestimenta que esta de moda, y podemos advertir que no trae propaganda de bragueros o de remedios contra la calvicie, o de otra cosa contraria a esa imagen (May, 2000.; O’neill N. y O’neill G. 1974).

Y, si a esto le aunamos que, la mayoría de las personas en las capitales urbanas, de casi todo el mundo, viven *en creencia* confiadas de nuestros adelantos técnicos y tecnológicos, que nos han librado de embarazos no deseados y los riesgos de enfermedades venéreas, y que, por lo tanto, *ipso facto* quedan para siempre relegadas a los museos las *preocupaciones*, que suelen sentirse por las cuestiones sexuales y el amor. Como si hubieran quedado superadas aquellas vicisitudes sobre las que escribían los novelistas de siglos anteriores; “si una mujer se entregaba a un hombre sin estar casados, ello implicaba un embarazo ilegítimo”. Ahora, gracias a *Dios* y a la ciencia, podemos decir que estamos libres de semejantes casos. Y lo *trágico* del asunto no es eso, sino que, con esta creencia está implícita la idea de que el sexo es libre y que el amor puede procurarse fácilmente (May, 2000).

Lo que ha venido a redundar en lo que mencionan Rojas (2001) y May (2000), que las normas socio-culturales actuales promueven y prometen *virtud sin empeño*, saber sin lucha, reducción de peso sin esfuerzo, sexo sin riesgos. Y esto último, con respecto de la sexualidad, será siempre que estemos dispuestos a admitir el amor sin pasión y hasta el sexo sin sentimientos. Porque hasta el amor, que es una cuestión primordial y fundamental en la vida humana, hoy en día, se ha convertido en un producto más de la industria frívola, representada en casi todo lo que se compra y consume, porque en toda la publicidad de cualquier medio informativo, se habla mucho de relaciones afectivas *perfectas* y sexuales-físicas

(únicamente), pero muy poco, o mejor dicho, nada de amor en el sentido de un compromiso *maduro* y real.

Porque, con todos los cambios (vertiginosos y de toda índole) ocurriendo en el mundo y la (supuesta) modernización para la comodidad y confort del hombre, la infidelidad sexual-afectiva, no sólo no ha disminuido sino que, pareciera, que los mismos adelantos tecnológicos, la globalización (en afán por “hacer” un mundo unificado donde todos nos parezcamos), entre otras cosas, han llevado a percibir todos los bienes materiales y frívolos al alcance de la mano y de cualquiera (socioeconómicamente hablando), trayendo como consecuencia; que aquel que no logra o consigue tenerlos, se siente menos hombre o persona que los demás (auto-descalificándose). Incluso, *muchas personas pasan por encima de otras* (lastimándolas afectiva y psicológicamente, robándoles, y hasta matándolas, entre otras atrocidades), para obtener esa ostentación o pertenencia material, desmoronando o destruyendo los valores humanos como el respeto, la amistad, el amor, la moral, la ética, etcétera. Dándole poco interés y atención a lo que verdaderamente constituye al hombre como ser-humano, que son; “las relaciones interpersonales”, depreciándolas como si fueran objetos, cosas o artículos de compra y venta, con lo cual, intrínsecamente se daña y afecta la relación íntima de la pareja en lo sexual-afectivo, porque esta última, no se vende, ni se regala, mucho menos se da por suerte, sino que se construye con tiempo y esfuerzo en complicidad con el cónyuge.

5.2 La negación del placer sexual y afectivo (por la familia y la escuela).

Nuestra actual civilización se encuentra *al extremo sexualizada* (en mayor o menor grado, depende de cada cultura y país), el cine, la prensa, la televisión así como los demás medios de difusión y comunicación social, han empleado el sexo como instrumento de sus fines publicitarios, lo cual, lo reciben las personas de

ambos sexos y de diferentes edades, con un gran impacto en sus vidas, suscitando una fuerte influencia en sus actitudes, comportamientos, preocupaciones y curiosidad, incluso, en los niños y en los adolescentes, lo cual contrasta enormemente con el silencio tradicional de la familia en este campo (Baen, 1971).

Porque la familia, es la educadora sexual por excelencia, ya que los aspectos relacionados con la sexualidad tiene un lugar primordial en ella, aunque han sido poco reconocidos y valorados. Porque es, a través de ella, como se construyen *los cimientos* de la forma en como se concibe y practica la sexualidad, por que es ahí donde se aprenden a asumir diferentes *funciones*, se aprende a cooperar, compartir, recibir, se experimenta la relación con los iguales, se establecen rutinas, etcétera. En suma, se forma un caleidoscopio para lograr la reciprocidad que posibilita las relaciones humanas. Y, aunque los tipos de organización familiar difieran de región a región en el país, y de un estrato social a otro, la familia siempre permanecerá como organización básica de las actividades, tanto a nivel individual como a nivel masa (Carrizo, 1982, d).

Pero el abstencionismo y silencio de los padres en este campo es específico de la sexualidad-afectiva, persiste casi de manera universal, hasta en los países donde “se ha proclamado” la libertad sexual (y estos ambientes exigen una mayor responsabilidad educativa en este sentido), porque la mayoría de los padres, todo lo que haga referencia a lo sexual, queda excluido en las conversaciones con sus hijos, y racionalizan su manera de actuar con frases como: “no les interesan estas cosas”, “no preguntan”, “ya se los diré más tarde”, “cuando sean más grandes aprenderán”, etc. Aunque, esa actitud abstencionista de los padres, obedece en realidad (en la mayoría de los casos), a dificultades en el modo de responder en cuanto a la valoración que ellos mismos tienen de la sexualidad y el afecto. Ya que ello, sigue siendo considerado como tabú en muchas culturas del mundo, porque la misma educación sexual y afectiva de los padres se ha realizado en un contexto de clandestinidad y misteriosas conversaciones, lo cual ha creado, “unos reflejos

condicionados desde su infancia, que les hace ver todo lo sexual como sinónimo de vergonzoso” (Baen, 1971. p. 21).

Pero, Baen (1971) afirma que, el joven no puede vivir al margen de las preocupaciones e interrogantes que le plantea su propio desarrollo y el ambiente sexuado en que vive, es una legítima curiosidad por todo lo relacionado con el sexo, y que necesita satisfacer. Y es en el grupo de compañeros y compañeras el que satisface principalmente estas necesidades sexuales-afectivas, ya que dentro de este grupo, le resulta más fácil el intercambio de ideas, la libre expresión de sus preocupaciones y problemas, que, en el marco familiar no se le permiten. Por tanto, el repertorio de conocimientos sexuales de cualquier adolescente, está hecho a base de *mentiras y secretos oscuros*, que les forjará una actitud casi permanente en cuanto a lo sexual y afectivo, como algo misterioso y vergonzoso.

Porque, cuando al niño o la niña le suceden una serie de eventos con alguna ligera o muy marcada connotación sexual, los padres reaccionan negando o distorsionando la realidad. Y Carrizo (1982, b), apunta algunos casos que ejemplifican esta situación; una mamá al bañar a su hija va diciéndole el nombre de las partes de su cuerpo para que los conozca, sin embargo, al llegar a los genitales los omite. Un niño descubriendo su cuerpo encuentra placer al manipular sus genitales, la madre, al verlo, le dice que no haga cosas sucias. Una niña de cuatro años pregunta a su mamá de dónde vienen los niños, ella le responde que los trae la cigüeña. Un niño plantea sus padres su curiosidad por lo que hacen en la noche, ellos responden que eso no se pregunta. Un muchacho tuvo su primera emisión seminal durante el sueño, pregunta a su mamá la razón y ella contestó que son cosas de hombres. Otros ejemplos muy comunes son: por su primera menstruación, muchas mujeres piensan aterradas que se están desangrando por algún accidente que no logra comprender aún. Los embarazos no deseados por falta de información sobre métodos anticonceptivos.

Porque en gran medida, la falta de comunicación entre los propios padres sobre temas sexuales y afectivos, provocan un deterioro en el acercamiento hacia los hijos para tratar estos temas de una manera sana y adecuadamente. Y los hijos de las familias urbanas, generalmente reciben información fuera del ámbito familiar, y una de estas fuentes de información es, la escuela, la cual, pareciera que esta en mejores condiciones que la familia para realizar esta labor de educación sexual. Porque ahora, es también *una función propia de la escuela*, que ejerce directamente sobre sus educandos. Aunque, Amuchastegui y Rivas (1997) establecen que, es la escuela una *autoritaria maquina pedagógica*, porque en las escuelas, se les brinda a los jóvenes educación sexual sólo a nivel fisiológico, “como una clase más de biología o fisiología del cuerpo humano”, ya que, sólo se les habla o enseña sobre los órganos sexuales a nivel reproductivo, de los métodos anticonceptivos, de las enfermedades de transmisión sexual y venéreas, así como del embarazo. Pero se proporciona esta información con tintes intimidatorios, autoritarios, para que los jóvenes no practiquen o exploren su sexualidad, y nada más. Y no es que no sea valiosa esta información, sin embargo, no se les enseña de posiciones sexuales, del disfrute del cuerpo del compañero(a), de las caricias, del erotismo del cuerpo, del disfrute sin culpas de la sexualidad, de los sentimientos, del afecto, de la ternura, de la comunicación con su pareja, etcétera.

Y aunque parezca paradójico, que en este estado de desarrollo sociocultural en el que se encuentra la sociedad mexicana, todavía estén vigentes las creencias, tabúes, mitos, actitudes y comportamientos impregnados de ignorancia y miedo en relación de la sexualidad. Con lo cual, una educación sexual afectiva colectiva, *brotó como una necesidad educativa* que proteja a la juventud (y no sólo a ellos, sino a todas las parejas en noviazgo o matrimonio, no importando su edad), en esta época actual, en que esta inseguridad e ignorancia acompañan la confusión que existe al pensar que, “*hablar de sexualidad y afecto es sinónimo de permitir*”, por ello, muchas veces los padres de familia y hasta las escuelas, temen que sus hijos y alumnos reciban información sobre aspectos de la reproducción humana o de anticonceptivos, pues piensan que esto va a influir directamente en su

comportamiento sexual-afectivo, haciéndolos mas precosos en estos asuntos de adultos (Carrizo, 1982. b).

Y quizás tengan razón, hasta cierto punto, porque la sola capacidad para planificar una familia no evita *lo trágico* (el embarazo no deseado sin un compromiso de responsabilidad por parte de ambos). Además, la anticoncepción, como todos los *artificios y maquinas*, pueden ampliar nuestra esfera de "libertad y decisión". Pero la nueva *libertad* (ahí es donde radica el verdadero miedo e inseguridad), este nuevo poder que nos es dado, aumenta nuestra ambivalencia, lo cual se expresa en la trivialización del sexo y el amor. Porque este control de la natalidad (condones, pastillas, inyecciones, etc), casi universalmente aceptado, no debería engeguernos hasta el punto de no ver que la anticoncepción, por útil que sea para la sexualidad, no modifica en nada la cuestión fundamental a que estamos refiriéndonos. Porque si bien libera al individuo de la inmediata esclavitud biológica del embarazo, ha enviado a una dimensión aún más trágica la sexualidad-afectiva en cuanto a lo psicológico, haciéndola aún más ambivalente, ya que pareciera que se puede tener sexo en cualquier parte, ocasión y hora. Además, solo se habla de la protección para tener relaciones sexuales, pero no de los valores y vicisitudes del amor (solo en el sentido afectivo), con ello, se omite la importancia a la apertura de los cinco sentidos en las relaciones interpersonales, opacando la imaginación y creatividad para enriquecer el placer y la pasión, para poder redescubrir y re-significar la sexualidad-afectiva (May, 2000).

Y, desafortunadamente tanto los intentos de educación sexual académica, como las prohibiciones socio-culturales, la ignorancia y los adelantos tecnológicos se conjugan continuamente, por lo que la situación en la sociedad en materia de sexualidad y afecto sigue igual (que hace cinco o nueve décadas). Y si a esto, le aunamos la religión (judío-cristiana mal entendida e interpretada), que maneja la información sobre la sexualidad limitada, sesgada y culposa. Con sus portavoces los clérigos, sacerdotes, obispos, etcétera quienes con el imperativo *del deber*, acometen este tema de la sexualidad, con resultados que parecen ser más

perjudiciales que beneficiosos. Porque las personas de (casi) todas las edades que los escuchen, captaran directa e intuitivamente este contexto de ansiedad, vergüenza y temor que acompañan sus explicaciones sobre la sexualidad, y que estos escuchas aplicaran a su vez a su propia sexualidad en la pareja (May, 2000; y Carrizo, 1982, d)

Mushat (1955, cit. en May, 2000) señala que, hay enseñanzas que la historia ha dejado, y no hemos sabido comprender ni poner en practica sobre el valioso tema de la sexualidad conyugal. Como el caso del puritanismo clásico, ya que inculcaba una idea del aspecto sexual del matrimonio, que lo consideraba como “el coronamiento de todas nuestras bendiciones, fundado en la razón, la lealtad, la justicia y la pureza”. Porque durante el siglo XVI y principios del siglo XVII, sin lugar a duda la educación en Inglaterra con un sentido más libre del amor conyugal, fue por aquel sector protestante Ingles llamado “Puritano”. Los puritanos estaban en contra de la lujuria y el amor físico fuera del matrimonio, pero profesaban firmemente el aspecto sexual del matrimonio, y creían que la gente tenía el deber de mantenerlo vivo durante toda la vida. Y, se debe a una confusión posterior (en el tiempo) el hecho de que se relacionara a los puritanos con el ascetismo y la continencia en el matrimonio. Ya que, los puritanos tenían la fuerza de voluntad para controlar la pasión, lo cual, pudo haber hecho posible convivir realmente con la pasión pero dentro del matrimonio, a diferencia de nuestro actual modo de expresar y dispersar toda pasión. El deterioro del puritanismo, se muestra claramente en nuestras actitudes seculares modernas, las cuales están producidas por la confluencia de tres factores; el industrialismo, el aislamiento victoriano de la vida afectiva con un comportamiento estancado y la mala interpretación de todas las actitudes religiosas. El primer factor, contribuyó hacia el modelo mecánico de la importancia en cuanto a la técnica; El segundo indujo la deshonestidad emocional y el tercero, eliminó las dimensiones profundas y bondadosas de lo religioso, y determinó el comportamiento en cuestiones tales como; fumar, beber y hacer el amor en las formas superficiales.

5.3 La culpa del placer sexual y afectivo (por la iglesia)

El tema de la sexualidad-afectiva, además de abordarse desde los planos biológico, social y psicológico, también se vislumbra en los escritos y discursos de los eclesiásticos, los cuales pertenecen a la iglesia Judeo-Cristiana (la religión con mayor número de adeptos y que se profesa en casi todo el mundo). Y es que, tan importante y trascendental es la educación sexual-afectiva, que no puede ser un capítulo aparte de toda la educación-aprendizaje que en general se recibe (Baen, 1971).

Quezada (1996) señala que, en México, la religión (Católica de tradición Judeo-Cristiana) como sistema de creencias (míticas-mágicas) modela a la sociedad, la cual se asimila a un proceso de organización social, y esto permite definirla como: ideología dominante ya que norma a los individuos, con los ritos y obediencia, contribuyendo a guardar el equilibrio para evitar la ira y castigo, del Dios o santos, así como para pedir favores a los mismos. Y México como sociedad de tradición judeo-cristiana desde la nueva España, basó su estructura social en el poder centralizado, monárquico y patriarcal, encabezado por el rey en lo político y por el papa en lo religioso. Así, la religión se impuso como norma de vida, determinando las relaciones de poder entre los grupos sociales y los sexos. La explicación a este orden, debe buscarse en el *Génesis* bíblico justificando a la sociedad. Porque analizar el *Génesis* bíblico, permite la explicación claramente de aspectos en la sociedad novohispana a nivel ideológico, ya que establece el origen de modelos y valores culturales que incidieron en el código moral (impuesto por el catolicismo y defendido por la Iglesia). Modelos y valores que sobreviven hasta nuestros días, como son los siguientes: la creencia en un creador y Dios masculino, omnipotente e inobjetable, al que se le debe absoluta obediencia, lo que define y justifica el poder (en todos los ámbitos) en manos masculinas; la justificación ideológica de la dependencia y pertenencia de la mujer en relación con el varón; la pareja heterosexual como modelo para la procreación y el origen de la familia nuclear; el castigo divino a la desobediencia, para el varón con el trabajo como un castigo (y no

un regalo de los dioses, como lo veían los mesoamericanos prehispánicos), y para la mujer el parto con sufrimiento e inclusive, como enfermedad.

“Porque todo comenzó (según el *Génesis* bíblico) cuando; Adán y Eva depositados por Dios en el Jardín del Edén, les prohíbe comer el fruto del árbol del conocimiento del bien y del mal, “si lo hacen morirán”. Eva, conocedora de la amenaza divina, fue convencida por la serpiente, personificación del Demonio, para probar el fruto prohibido, con la promesa de que la amenaza mortal no sería cumplida, y sí, en cambio, obtendría el conocimiento del bien y del mal. Porque, aun cuando Eva es considerada perteneciente a Adán (por salir de una costilla de él), se establece entre ellos una relación asexual y Adán no ejercía ningún poder sobre ella. Eva transitaba sin limitaciones por el Jardín. Desobediente y curiosa, se acerca al árbol prohibido y entabla conversación con la representación del mal, la serpiente (personificación del Demonio), símbolo asociado a la sexualidad y por ello condenado; así, Eva, sin proponérselo, impuso el comportamiento sexual asociado al mal. Ya que Eva, en su contacto con la serpiente, formó una pareja diabólica, que Dios separó cuando dijo; “enemistad pondré entre tu y la mujer, y entre tu simiente y la simiente suya”, aludiendo a la relación carnal que hizo conocer a Eva el placer, relación simbólicamente adúltera en contra de Adán, y de la castidad y abstinencia impuestas por Dios a la pareja. De la serpiente, Eva aprende el arte de la seducción y el disfrute del placer sensual que origina al erotismo y, al acercarse a Adán, establece la seducción como técnica reconocida para inducir al hombre al mal, al pecado y a la desobediencia. Eva representa la imagen de la mujer erotizada, seductora y pecadora, capaz de arrastrar en su caída al hombre, y define la imagen de la mujer para la sociedad judeo-cristiana manejada en dualidades conceptuales, el de mujer-serpiente, mujer-maldad, mujer-transgresora frente a la mujer-buena, mujer-pura, mujer-virgen que esto perdurará no sólo en la sociedad novohispana, sino hasta nuestros días de hoy. Por ello, La mujer fue castigada, como ser femenino y dependiente del hombre, por no haber asumido su papel. Se le prohibió usar de la seducción para evitar que el varón vuelva a pecar y se le ordeno a reprimir su placer. Adán el seducido, el débil, el inocente, renace transformado por Dios en un ser

fortalecido, desconfiado y solo, pues debe guardar la distancia de su compañera y de su pasión desbordada, debe reprimir el deseo femenino evitar caer en la seducción para no revertir el nuevo orden social establecido por Dios” (Quezada, 1996, p. 168).

Con el catolicismo, la sociedad colonial estuvo permeada por la culpa y el pecado (y hasta nuestros días de sigue siendo así); en este aspecto también se establecieron diferencias genéricas, como por ejemplo; El bautismo, iniciaba al recién nacido en la vida cristiana, otorgaba el nombre y afirmaba ante Dios la asignación genérica. La conformación señalaba que el sujeto, aún pequeño, era ya capaz de comprender y aprender la enseñanza de la doctrina, y en la educación doméstica iniciaba su preparación para la adquisición genérica en su futuro rol social como varón o mujer. El matrimonio era el rito que permitía el ingreso a la edad adulta productiva y reproductiva, etapa en la que se asumía el rol social impuesto a la mujer y al varón; en esta etapa el varón era conocido como sujeto social, y la mujer lograba ese reconocimiento a través del matrimonio que la protegía y le otorgaba un nombre. A nivel de los afectos, las relaciones entre los padres y los hijos, y entre esposos, estuvieron determinados por las normas sociales y religiosas marcadas por la asimetría entre los sexos y las relaciones de autoridad, en las que el padre-esposo tenía el control del poder, lo que condicionaba las muestras de afecto. La mujer sumisa y dependiente, buscaba con su buen comportamiento la aprobación, primero del padre y después del esposo, que le proporcionaba seguridad emocional. El hombre con su fortaleza y poder mostraba ser el pilar de la familia, y se aceptaba implícitamente que los varones casados buscasen satisfacción fuera del matrimonio, pues el placer erótico con la esposa transgredía la ley del matrimonio y mancillaba la unión conyugal. Y por último, la extremaunción (Santos óleos), marcaba el paso a la muerte corporal y a la vida eterna del alma, cuyo destino, el Cielo o el Infierno, dependía del comportamiento del individuo en la vida terrenal, observando los mandamientos y el adecuado cumplimiento de los ritos religiosos (Quezada, 1996).

Piret (1968) y Fraisse (1996) mencionan que, hoy en día, el hombre con toda la historia-eclésiástica y la ideología -social a cuestas, piensan y comulgan en la

diferencia de los sexos a partir de sí mismos (como natural, como legado divino), y no a partir de su entorno y de sus condiciones (actuales y mundiales), con lo cual, ambos sexos le atribuyen al otro y se auto-atribuyen ciertas conductas, como que; la sexualidad de la mujer es más inhibida y más espiritualizada que la del hombre. Porque ella puede apreciar más el lado afectivo y sentimental que el aspecto puramente sexual físico, y esta sublimación enriquece toda la vida erótica de la mujer. Pero esto, sólo puede suceder en la mujer.

Por otro lado, para casi todos los sectores socioeconómicos de la población mexicana, el elemento religioso es de capital importancia, porque incluso, dicho elemento o criterio puede ser determinante para la unión de una pareja, ya que la incompatibilidad de creencias religiosas puede producir conflictos en el transcurso de la vida en pareja, o incluso, la posible alianza matrimonial antes de ser efectuada desaparece. Además, la armonía, respeto y comprensión esperadas de la pareja, ya no sólo son incompatibles por la incoherencia de los condicionamientos sociales (feminismo y machismo), sino que también se desvanecen en el trajín de las cotidianas creencias religiosas (Carrizo, 1982, b.; Horer, 1988).

5.4 La distorsión de la sexualidad y la afectividad (mitos y tabúes)

Rojas (2001) señala que, la cultura es aquella acumulación de *sabiduría* y tradiciones que le dan al hombre criterio, normas y principios para enjuiciar la realidad, valorarla *adecuadamente* y obrar en consecuencia. Además, señala Phillips (1982) que, la cultura ayuda a regular la conducta de sus miembros unos con otros, contribuyendo a facilitar el trato social. En este sentido, existen normas para casi todo lo que se halla en la sociedad (norma para hablar cierto idioma en cierto país, para tener un coche o casa, etcétera). Por consiguiente, cuando la mayoría de la

población “acepta” tales normas en cuestión o un acto cotidiano, está asociado con una norma³, se convierte en una característica promedio o modelo de conducta.

Por lo tanto, la cultura y las instituciones (escuela, familia, iglesia, etc.) tienen una profunda influencia sobre la pareja heterosexual, por ejemplo; los roles de género, que cada integrante de la pareja juega dentro de ésta, como las tareas de proveedor económico-material incumben a los hombres, mientras que los trabajos los quehaceres domésticos conciernen exclusivamente a las mujeres, que las mujeres no deben hacer trabajos de hombres porque pierden su feminidad⁴, que los hombres son los que deben tomar la iniciativa en el acto sexual, etcétera. Lo cual ha venido a redundar en una serie de mitos, tabúes e ideologías *machistas y feministas*⁵ en la sociedad actual, determinando ciertas actividades, creencias, normas y modos de pensamiento, sólo para el varón y de igual manera para la mujer. Que en cuyo caso, sólo “limita las actividades cotidianas” de la pareja y su interrelación, llegando así hasta los terrenos mas íntimos como el de la sexualidad y el afecto (May, 2000).

Esta transmisión de creencias erróneas y de actitudes inadecuadas con relación a la sexualidad, es algo muy peligroso, en relación a la interacción del hombre y la mujer, no sólo en el ámbito del noviazgo o matrimonio, sino en todas aquellas relaciones entre ambos en que se involucre indirecta o directamente la sexualidad, como lo afirma Tamayo (1993), en cuanto a la agresión sexual, y alude a que esta conducta es considerada por muchos investigadores⁶ como uno de los crímenes con frecuencia más acentuada y progresiva en las sociedades

³ Hay normas generales vistas como útiles pero no esenciales para la sociedad, por ejemplo: es tradición el tomar los alimentos con cuchara o cubiertos, cepillarse el cabello, limpiarse la boca con servilletas, reglas de etiqueta, etc. Por el contrario, las costumbres son normas generalmente consideradas como esenciales para el bienestar de la sociedad, como lo son casi en todas las sociedades el no cometer delito ni incesto. Normas claves para los valores (éticos y morales) de la sociedad, por ejemplo: las normas contra el asesinato, las cuales se han convertido en leyes, siendo una clase especial de normas; las leyes son aprobadas y reforzadas mediante cuerpos sociales o instituciones (poder judicial, legislativo y federal) particulares designadas para apoyarlas, así mismo para crearlas (Phillips, 1982).

⁴ Actitudes y conductas que se le atribuyen sólo a las mujeres, como: frágiles, delicadas, coquetas, vanidosas, tiernas, etcétera. (Davidoff, 1986).

⁵ Ideas extremas sobre el rol de los sexos en la sociedad, las cuales afirman (sea el machismo o feminismo) que su sexo *genérico*, es mucho mejor para cualquier tarea, actividad u ocupación que el sexo opuesto, es “casi” una lucha de poderes por ver quien es más y mejor, descalificando, ignorando o queriéndose igualar en condiciones (culturales-ideológicas) con respecto al sexo opuesto. (Davidoff, 1986).

⁶ Entre ellos; Barry, 1974; Brown-miller, 1975; Burt, 1980; Jones y Aronson, 1973; Heider, 1985; Feild, 1978.

contemporáneas. Y los factores o variables más comúnmente estudiados han sido las características de la víctima (mujer) como; respetabilidad, atracción física, edad, profesión, vestidos provocantes, actividad anterior a la agresión (fiesta, misa, visita a parientes) y el conocimiento previo del agresor (ex-novio, conocido), tiene todas una influencia sobre la atribución de responsabilidad tanto de la víctima como del agresor. Si se busca un elemento unificador de todos estos resultados, fácilmente se comprueba que la influencia de cada una de estas variables refleja elementos de una determinada imagen cultural de la mujer, y las consecuentes exigencias y normas sociales para moldear el papel femenino en el contexto del comportamiento sexual. Por ejemplo; la atracción física de la víctima, determina, generalmente mayor atribución de responsabilidad a la víctima y menor al agresor, estos juicios o resultados, sugieren por tanto, que la mujer *bonita* es un factor que provoca y precipita la agresión sexual, factor al cual, el asaltante difícilmente puede resistirse. Por otra parte, en principio, “entre más respetable sea la víctima” menos responsable será por el delito. ¿Quién es más “respetable” la mujer casada, la virgen o la divorciada?, y la mayoría de la gente, considera a las mujeres casadas y a las vírgenes más respetables, que a las mujeres divorciadas. Pero, ¿cual es la base de esta clasificación jerárquica de respetabilidad?, y al parecer es en función de su estado civil, al respecto Smith (1974, cit. en Tamayo, 1993) comenta, “la mujer ha sido considerada como una mercancía, como una *propiedad* del hombre. Y si esta mercancía ya fue usada, pierde parte de su valor comercial”. Confirmando con esto, que existen un conjunto de creencias que de una forma u otra determinan la imagen cultural de la mujer. Esto tiene un gran impacto sobre la percepción social-valorativa del estupro. Y no son dos tres creencias las que determinan la atribución, sino la compleja imagen cultural de la mujer, o sea un conjunto de creencias, de mitos, fantasías, inclusive de pre-conceptos *sistemáticamente organizados* con raíces profundas en la historia de la humanidad, y en la historia del individuo. Ahora bien, la probabilidad de ser víctimas de agresión sexual es más elevada para las mujeres que para los hombres, y además, casi siempre se le atribuye responsabilidad y culpa a la víctima de estupro, por el simple hecho de ser mujer. Visto de esta forma o

perspectiva, la agresión sexual parece ser una verdadera “manifestación simbólica” de los valores sociales y culturales de las sociedades machistas.

Y en los días hoy, como hace mucho tiempo atrás, en nuestra cultura machista, persiste una dicotomía ideológico-cultural que es, “los hombres pueden gozar sexualmente sin estar enamorados, pero no la mujer”. Además, una idea muy arraigada que se aprende, y se supone *que es natural* es que, la expresión sexual de la mujer, en su función reproductiva y el coito, ambos se convierten en posesión absoluta del cónyuge, en donde él dice, dicta y determina, cuándo, cómo y dónde hacer uso de ese cuerpo femenino (O’neill N. y O’neill G. 1974).

Carrizo (1982, b) dice, que la atribución de roles culturalmente determinados para el varón y la mujer, tiene un impacto definitivo y formativo en ellos como individuos el cual proviene desde la familia, y aunado a esto, la mayoría de los niños mexicanos no reciben en su casa información con respecto a lo sexual y afectivo, y buscan clandestinamente en la calle, con sus amigos o en revistas (pornográficas). Esta información desde luego esta distorsionada y deformada, pues se basa a su vez en falsas creencias, mitos, exageraciones y tabúes. Y la realidad es que, en México el aprendizaje sexual explícito ocurre fuera de la familia, básicamente en los grupos de amigos y en los medios de comunicación, de los cuales sus mensajes, frecuentemente perduran *en la mente* de los individuos, formándoles una concepción negativa de la sexualidad, la cual toman en consideración una vez casados. Y con respecto a las normas implícitas de la sexualidad-afectiva, esta plenamente consagrada la doble moral para el varón, pero es reprobable para la mujer. Porque a la mujer se le exige virginidad antes del matrimonio, recato, pudor, no se le permite tomar la iniciativa en sus relaciones con los hombres y se espera de ella fidelidad absoluta en el matrimonio. Del varón, por el contrario, se espera experiencia sexual antes del matrimonio, la iniciativa sexual y se le tolera y justifica cualquier relación amorosa extra-conyugal.

Y es que, existe una *espesa red* de creencias, prejuicios, prohibiciones y normas implícitas, las cuales se manifiestan a través de cualquier acción, conducta o diálogo que intentan “transmitir mensajes de orden racional”. Por ejemplo; el mundo Hollywoodense de cartón, las novelas y los argumentos mítico-mágicos difundidos por casi todos los medios de información, los cuales son “cómplices responsables” (por lo menos en cierto grado) de la alteración educacional, que propina “graves daños” a la comunidad, con respecto de las relaciones interpersonales en la intimidad (Souza y Machorro, 1996).

Baen (1971) sostiene que, todas las palabras, conllevan una resonancia *emotiva y valorativa*, más aún las que comunican algo acerca de la sexualidad y el afecto. En este sentido, el vocabulario que han aprendido los jóvenes a través de la información callejera esta constituido por palabras torpes, soeces, de las que se avergüenzan ante personas mayores de edad. Esta carga valorativa y emotiva, de signo negativo, se encuentra en el lenguaje callejero o argot con el que hacen referencia a los órganos o funciones sexuales. Ya que muchos prejuicios que hemos adquirido en nuestra infancia pueden parecernos principios indudables, y (casi) todos los hombres tienen por “naturaleza-social”, *un impulso a confiar plenamente* en ellos.

Como por ejemplo; desde el punto de vista machista, “el matrimonio tradicional reposa en el dominio del varón, por ende permite (da derecho) el engaño o infidelidad por parte del hombre, y la esposa que acepta este principio implícito de relaciones extraconyugales, con frecuencia finge el orgasmo, en apoyo del ego viril de su esposo y de la imagen que ella tiene de sí misma como esposa capaz de responder en toda circunstancia. Y el marido con el objeto de tranquilizarse por lo que a su virilidad se refiere, se considera en la obligación de conseguir y provocar el orgasmo en su esposa cada vez que hacen el amor. Mientras ella, en el preciso momento del acto sexual repita; sí, sí, ya termine, aunque no haya terminado; mientras la esposa diga esto y el esposo deseé oírlo, ni uno ni el otro propiciarán una relación íntima honesta. Están empeñados en vivir según un mito, que socava la propia estima de la mujer y desorbita falsamente la del hombre. Porque las parejas

en matrimonio, donde *domina el hombre* crea inevitablemente engaños de esta índole” (O’neill N. y O’neill G. 1974. p. 263).

Cuando se busca fuera de casa, es que, lo de casa no sirve; pero la verdad es que, el engaño o infidelidad nos impide conocernos y conocer a los demás, y es el enemigo directo de la confianza. La mayoría de los casos, de las infidelidades en el matrimonio, se ocultan u omiten, justificándolo o racionalizándolo en el sentido de; “lo que no sabe, no puede hacerle daño ni a ella (o el) ni a mí”, y con ello, ahorran algo desagradable como si se tratara de un acto humanista. Pero el engaño o la mentira a secas o por omisión, no ayuda a desarrollar un matrimonio, sino que, a la larga, esta clase de *humanismo*, irá separando más y más a los cónyuges. Porque la verdad es que, cuanto antes nos liberemos de los mitos y las supersticiones sobre el sexo, y le demos el papel central que este desempeña en el hombre y la mujer, podremos llegar a comprendernos y compartir la plenitud sexual y afectiva con nuestra pareja (Bergler, 1987).

5.5 La construcción de lo sexual y afectivo en la pareja

Aunque el hombre y la mujer participan de la misma naturaleza humana, y en el plano psicológico y emocional es arbitrario describir ciertos rasgos “esencialmente” masculinos o femeninos. Porque más bien, dichos rasgos tiene relación directa con el ambiente y época sociales en que se nace, las cuales, se ligan de inmediato al sexo (hombre o mujer). Y los estereotipos y papeles sexuales quedan sujetos a este régimen. Porque la historia de la civilización es, una ilustración completa de la evolución de los papeles masculino y femenino, es así que la cultura puede hacer variar los comportamientos en forma directa y bipolarmente (Piret, 1968).

Y es común que en las sociedades machistas (del mundo) los conceptos *masculino* y *femenino*, se toman como absolutos, conduciendo a la peligrosa necesidad y al determinismo, en cuanto a sus papeles *que cada uno debe representar*

tanto el hombre como la mujer. Por ejemplo; nuestra sociedad asocia las virtudes masculinas con la acción y las femeninas con la pasividad, lo cual no es cierto y resulta equivocado. En realidad, los hombres y las mujeres son activos y pasivos a su manera (May, 2000).

En este sentido, al reconocer el sexo biológico del niño, la sociedad le atribuye al mismo tiempo un sexo psico-social. Y este descubrimiento (para los niños) de diferencias no sólo genitales, es generalmente aceptado sin perturbación alguna. Y al desarrollarse (el hombre y la mujer), con la edad, en ambos sexos se acentúa la presión de los estereotipos. Porque en cada familia existe un repertorio muy amplio (a veces difuso pero no menos fuerte) de los valores, normas y pautas de conducta con respecto al varón y a la mujer. Obviamente que, al formarse la pareja, el rol que venían desempeñando cada uno (como entes individuales), se convierte de un día para otro en rol de esposo/esposa, entrando en la vida sexual ya legítima, además de otros derechos y obligaciones (Carrizo, 1982. b).

Ahora bien, antes de que una pareja se una en matrimonio, existe una elección entre un hombre y una mujer en particular (de entre mucha gente), y conviene poner de manifiesto que en la *elección amorosa*, no se le da la debida importancia de cara al futuro para la estabilidad conyugal. Y es bastante común que, en muchos casos todo sigue un curso rápido, impulsivo, inmediato, en el que la atracción reside en el encanto físico. Porque muchas parejas se casan en plena fiebre de del amor romántico, sin haberse conocido *realmente* para cerciorarse de sí se entendían o no de forma franca y directa. Y, hay parejas que cuando el halo del romanticismo se ha evaporado, descubren que en realidad, no se gustan tanto y mucho menos se entienden. Pero, pueden seguir viviendo bajo el mismo techo y hasta dormir en la misma cama, sin embargo, lo único que los mantiene unidos o *atados* es el contrato de matrimonio, porque lo que es “el amor” se les evapora (Rojas, 2001; O’neill N. y O’neill G. 1974).

Podemos decir que, gustarse mutuamente es “la primera clave del amor”, pero se requiere de tiempo, convivencia y paciencia, para poder convertir ese amor romántico en un amor maduro y real, hasta el punto de llegar a “ser natural” (cada uno de ellos) en presencia del ser amado. Esto es, sencillamente estar juntos, deseado estar solamente con él o ella, disfrutando de su compañía, ser amigos, dejar que el amor que se siente por el o ella fluya y los actos sin ser tan pensados o meditados darán cuenta de este sentimiento. Porque, para que una pareja se una en matrimonio (hasta en los días de hoy) un componente “siempre importante” es el *amor*. En realidad, el amor es un “modo” de relación compleja entre la pareja, pero, frases como: *el amor es una cosa esplendorosa, se casaron y vivieron felices para siempre* (ente otras tantas), aparecen en televisión, revistas, novelas, así como en la voz popular (de las masas). Que muestran la relación compleja entre dos seres humanos, como una fantasía amorosa, dando pie a que muchas personas piensen así, y creen que todas sus preocupaciones se acabaran con la fantasía romántica del matrimonio (Kurtz,1988).

Menciona Souza y Machorro (1996), que la sabiduría popular (en su carácter ideológico-social) *des-educa o contra-educa* (según sea el caso), ya que, *exige* a los participantes de la pareja *una llama de amor inextinguible* que sin esfuerzo alguno dure por siempre, y da recomendaciones “mágicas” casi como recetas de cocina (basadas en un cúmulo de *buenas intenciones*), propiciando que la mayoría de las parejas se comporten de manera despersonalizada, actuada, fingida y estereotipada, para alcanzar el “ideal”, que le señala la comadre, vecina, la hermana, la mamá o el padre, incluso hasta tal y como aparecen en los temas musicales, series televisivas o fílmicas, los cuales (todos sin excepción) sólo descontrolan y confunden a la pareja.

Y con frecuencia, cada uno de los cónyuges ha de esforzarse y obligarse a actuar de acuerdo a moldes irreales, negándose identidad en el proceso del diario convivir, y cualquier fallo en estos papeles estereotipados por parte de uno u otro miembro, adquiere un nivel desproporcionado para el otro, y puede surgir este muy

común grito eufórico de decepción; “yo que me he estado sacrificando por ti, y así me pagas ni siquiera piensas en mí”. Porque los roles de género, quienes ayudan a “fabricar” los modelos de *femenino* y *masculino*, alejan a los integrantes de la pareja de una comunicación honesta y una intimidad-sexual plena y satisfactoria. Y esto, por seguir las nociones de masculinidad y feminidad, temiendo los hombres que se ponga en duda su virilidad si no se toma la iniciativa en las relaciones sexuales “según la norma”, y las mujeres temiendo que se cuestione su feminidad si no esta dispuesta a complacer a su esposo sexualmente, a la hora y del modo en que el diga, aunque ella no lo desee en ese momento (Horer, 1988).

En este terreno en particular, tan delicado, que es la respuesta sexual, también requiere de una adecuación mutua como todo lo que se hace en pareja, y más en este aspecto tan íntimo que ese conjugan una serie de factores biológicos, psicológicos, sociales, emocionales y hasta religiosos. Porque en el amor conyugal, sexual-afectivo, es el resultado y culminación de la convivencia diaria. “Convivir es, ante todo, compartir, tomar parte en la vida ajena y hacerla participar de la propia”. Porque la cooperación entre uno y el otro, es la fuente de identificación amorosa, ya que el contacto corporal implica la constitución de un evento emocional-íntimo muy profundo (Rojas, 2001, p. 133).

Y siendo la sexualidad-afectiva, en donde ambos tienen un encuentro desnudos, la cual llega a ser una experiencia única y placentera, y más aún, si se combina o conjugan dos elementos importantes en esa relación tan particular, que son, el ser responsables y compartidos, elementos fundamentales para una real convivencia íntima. Sin embargo, el carácter de lo sexual-afectivo difiere en cuanto a su percepción, valoración y expresión según cada sexo. Y no es que la mujer no pueda encontrar tanto placer como el hombre en las relaciones sexuales, ya que nada se lo impide desde el punto de vista anatómico-fisiológico. Pero para ello, debe tener excitaciones sensoriales por contacto directo, porque ella es educada (generalmente) para ser menos sensible a las excitaciones visuales o imaginativas. Así como ser menos intensa en cuanto a buscar la aproximación hacia el hombre y

su actividad sexual en cuanto a deseo es de menor frecuencia. Como menciona Kinsey (1953, cit. en Piret, 1968) que, casi todos los hombres adultos jóvenes, tienen una excitación que llega hasta la erección, varias veces por semana, y para muchos de ellos, varias veces por día, y esto, con tan sólo representaciones de experiencias pasadas (recordar), imaginar escenas eróticas, hojear una revista para caballeros, o ver (en la calle) una mujer atractiva. Muchas mujeres en cambio, pueden permanecer semanas, meses, incluso años, sin sentirse eróticamente estimuladas, ya que ellas necesitan de un contacto físico directo y con afecto. Por otro lado, se ha hecho notar que la literatura pornográfica, que existe desde hace tanto tiempo, es difícil encontrar textos escritos por mujeres. Del mismo modo, las inscripciones obscenas que se observan en las paredes (de las casas, baños públicos, etc) muy pocas de ellas parecen haber sido trazadas por una mano femenina.

Además, menciona May (2000), que nuestra sociedad tiende a trivializar en extremo la sexualidad, ya sea generando mitos alrededor de ella, *porque no se le permite al hombre explorar en plenitud su sexualidad (por la cultura)*, o no se le da información fidedigna y confiable a los jóvenes por parte de los padres, ya que en los hogares mexicanos no se habla sobre el tema, llegando así, a convertirse en adultos con miedos y desinformados sobre la sexualidad. Y por otro lado, los medios de *información* como televisión, revistas de moda y chismes, nos presentan a mujeres en bikinis (que no dejan nada a la imaginación) anunciando desde un pequeño perfume o algo comestible, hasta un auto o casa. Los puestos de revistas están plagados de pornografía, entre-dejando ver como objetos sexuales a las mujeres (y algunos hombres) que modelan para estos medios de *desinformación*. Como si la sexualidad estuviera al alcance de todo público (desde los niños hasta los ancianos), cuando la sociedad nos muestra estas imágenes. Pero, en realidad no es así, ya que, en la familia no se habla de sexualidad (como si se tratara de algo malo o sucio), como si no existiera, por lo cual, la sociedad trivializa la sexualidad llevándola a los extremos, por una parte esconde la sexualidad, la prohíbe, pero por otro lado, la exhibe sin censura ni medida.

Y por si fuera poco, condena todo acto o pensamiento sexual, con el sentimiento de culpa o vergüenza (propia de nuestra moral tradicional). Dando como resultado que el amor físico o sexual que se expresa entre la pareja, está cargado ideológicamente (a nivel psicológico) de culpas, temores, enojo, confusiones, etcétera. Induciendo a las personas intrínsecamente un desconocimiento “absoluto” de la sexualidad. Lo cual, hace difícil la relación sexual-intima entre el hombre y la mujer en la pareja, porque los individuos (hombre y mujer) que componen una pareja en matrimonio continúan siendo entidades físicas y psicológicamente individuales, y por “completa” que sea su adaptación a su entorno cultural dentro del matrimonio, pueden tener un gran número de reacciones emotivas y pensamientos contrarios a los de su pareja con respecto de los sexual (Fuertes y López, 1997).

Todo lo cual lleva a, un empobrecimiento sexual-afectivo en la pareja, porque si “encamarse” (de irse a la cama) literalmente es todo lo que ocurre en la vida sexual de una mujer casada, y por su lado, el hombre sólo quiere demostrar su vigor, con excesiva preocupación por un buen desempeño técnico en el acto sexual. Lo cual a ambos, les propicia una reducción de sensaciones. Y muchas parejas incluso, hasta suelen llevar registros de sus actos sexuales, por la preocupación de llegar al orgasmo simultáneamente ambos miembros de la pareja, en tanto tienen que considerar una lista de detalles y cuestiones tales como; ¿cuántas veces hicimos el amor esta semana?, ¿me ha puesto mi pareja debida atención durante el acto?, ¿fueron los preludios de preparación suficientemente largos?, ¿actué realmente bien?, etcétera. En este sentido se borra por completo, toda concepción de que el acto sexual *es el más íntimo y personal de todos los actos*, ya que pareciera una *actuación* que ha de juzgarse según exigencias exteriores, y los individuos deben considerarse como unas maquinas, que deben funcionar de manera ajustada, dirigida y sin cuestionamientos o quejas. Y el resultado es, que cuanto menos siente y se expresa un individuo sexualmente, pierde el apetito, gusto y capacidad para la sexualidad-afectiva (May, 2000).

Rojas (2001) y Castilla del Pino (1989) coinciden en que, lo que se entierra, omite o desdibuja en estos casos es, la experiencia de compartir sentimientos, fantasías, empatía y el no ofrecer toda la riqueza psíquica interior, no permitiendo que su intimidad trascienda en ellos y para ellos, no dejando que su placer sexual se enriquezca y que su amor crezca. Y en este fracaso íntimo, la alineación⁷ se hace presente, y hace al hombre y a la mujer distintos de cómo quisieran ser, además, las formas compensadoras del fracaso son distintas en el hombre y en la mujer, pero, se *obvia* para ambos casos en la entrega “por completo” (en tiempo y esfuerzo) a cualquier actividad. El hombre puede refugiarse en el trabajo y no dedicar nada de su tiempo, energías y atención a su mujer, brindándolo todo a su trabajo; la mujer, si tiene hijos, se entrega a ellos y se desconecta del mundo incluso de su propio marido. Por ejemplo; recordando en el sentido tradicional, que el casino, la tertulia y las sociedades gastronómicas (en algunas regiones), poseían la característica esencial de alejar muchas horas al hombre *de su aburrido hogar*. Por otro lado, la mujer, en la mayoría de los casos sólo quedaba forzada a la entrega sumisa (“gratificante moralmente” y socialmente bien visto) del cuidado de la prole⁸, y a las tareas o quehaceres hogareños. Con ello, en ambos casos (hombre y mujer), se van conformando dos vidas paralelas en cuanto a compensación y alineación, porque en cuanto a otros asuntos (comprensión, comunicación, etc.) muy pocas veces concuerdan, y sus contactos de todo tipo son escasos, *ya que no se ofrecen el uno al otro*. Y la experiencia es amarga y desoladora, por estar “vacío” de afecto por parte del otro aunque se viva con el o ella. La consecuencia de todo esto es, el hastío, el aburrimiento, la resignación, el enojo, y también se puede dar una trasgresión matrimonial oculta, o lo que es lo mismo, una infidelidad.

“Porque, cuando la intimidad sexual-afectiva en el matrimonio es casi imposible o completamente imposible, cuando hablar de los temores, de las

⁷ El término “alineación” sinónimo de enajenación. Y etimológicamente alineación proviene de un vocablo latino, *alienus*, que significa: lo ajeno, lo extraño a uno, lo que no es de uno. Una persona está alienada cuando se comporta de manera distinta, ajena, extraña a como debería de ser. Castilla del Pino (1989) p. 17.

⁸ Esta es y sigue siendo la tarea específica de toda mujer, pero, además, esta sólo puede constituirse como compensación suficiente durante la minoría de edad de aquellos vástagos. (Castilla del Pino, 1989).

necesidades, de los deseos o requerimientos sexuales se hace difícil, la persona comienza a sentirse alienada, desplazada, resignada, pero por sobre todo carente de reconocimiento y validación, lo que genera un círculo vicioso de aislamiento y desvinculación que conduce a la búsqueda de otra alternativa” (Sarquis, 1995. p. 101).

Ahora bien, Reich (1993) y Monneret (1981) apuntan que, el hombre y la mujer cuando se unen en matrimonio, son ellos quienes *construyen su vida en pareja*, por lo que, el “problema” de la infidelidad (sexual y afectiva) en la pareja, es altamente probable que se deba a la “*pésima*” *construcción* de la intimidad sexual y afectiva de la misma. Porque, si las relaciones de pareja fueran “sanas” estuvieran llenas de comunicación, empatía, honestidad y confianza. Lo más probable es que, ningún miembro de la pareja tendría que buscar a una tercera persona. Pero, recordemos que, a cada pareja le toca encontrar y construir estos elementos (básicos) y, adaptarse a ellos en función de su madurez. Ya que, por ejemplo; un elemento como la confianza, no puede ir en un sentido único dentro del matrimonio, ni ha de ser unilateral, *es como una calle de dos vías*. Cada uno de los cónyuges debe a la vez confiar, y ser merecedor de confianza. La confianza, se desarrolla en el matrimonio porque es recíproca, porque marido y mujer comparten experiencias mutuas, personales y, con el tiempo, se demuestran y construyen esa confianza. Es decir, esto se logra con tiempo y esfuerzo, como todo en la vida.

Y, O’neill N. y O’neill G. (1974) manifiestan que, la confianza⁹ es el eje de rotación sobre el cual giran las relaciones sin tapujos, y se necesita tiempo para desarrollar la verdadera confianza. Porque hemos aprendido (todos sin excepción) que en la amarga experiencia de las decepciones amorosas a lo largo de la vida, la confianza, es algo que no se puede otorgar indiscriminadamente a cualquier persona. Y generalmente en las parejas, ambos, *demuestran ser dignos de confianza*. Así, la confianza es una de las cualidades más importantes, que las

⁹ Confianza es libertad, ausencia de miedo en la relación de pareja. Mirándolo bien y a fondo, la confianza es fe. Hay que tener fe en; nuestros valores y capacidades humanas, en la otra persona y en lo que nos mantiene unidos como pareja *el amor*. (O’neill N. y O’neill G. 1974).

parejas en matrimonio han de compartir, en esta vida que llevan en común. Ahora bien, si se tiene confianza en una persona, se cree en ella y en lo que diga. Lo cual, podría hablarnos de que se *aman* lo suficiente para ser honestos el uno con el otro, sin miedos y comunicándose absolutamente todo. Sin embargo, la monogamia tal y como se define en nuestros esquemas culturales, implica “propiedad exclusiva”, exigiendo exclusividad sexual y afectiva antes, durante y en ocasiones hasta después del matrimonio (por divorcio o la muerte de alguno de los cónyuges). Lo cual niega la igualdad e identidad de los cónyuges, como jóvenes adultos o adultos maduros con una vida pasada. Y la confianza, honestidad, empatía y comunicación, están limitados y determinados por las expectativas del matrimonio tradicional. Con lo cual, algunos cónyuges deben ser prudentes, y en la mayoría de los casos hasta permanecer en absoluto silencio, para comunicar y expresar sus preferencias y desagradados sexuales. Porque para la mayoría de las personas, la total honestidad y franqueza en asuntos sexuales-afectivos por parte de su pareja, puede resultar insensata, inmoral, incluso hasta destructiva para su matrimonio.

Para la mayoría de las parejas, la franqueza (sexual-afectiva) resulta negativa y es coartada por parte de uno de los cónyuges, ya que la mayoría de los individuos no están preparados para hablar abiertamente de temas sexuales-afectivos con su pareja. Porque alguna charla o confesión sobre amoríos sobre su vida pasada¹⁰ (por parte de uno de los cónyuges), se corre el riesgo de ser interpretado como un gesto de autonomía, cómo si se desligara amorosamente en ese momento de su cónyuge (actual), y es tomado por la otra parte como un ataque personal. Ya que son pocas las personas “sanas psicológica y emocionalmente”, cómo para escuchar sin una reacción de celos (irracionales, neuróticos, enfermizos), *la confesión* del pasado sexual-afectivo de la persona amada. Lo curioso, es que, sea precisamente el hombre quien tenga esta reacción de celos, coraje, enojo y tristeza, ante el hecho de no ser “el primero” en la vida sexual-afectiva de su cónyuge, sintiendo menoscabada *su felicidad*. Y la base de este prejuicio “innato en

¹⁰ Nota aclaratoria; con *vida pasada*, nos referimos que es hasta el último momento (en la vida de todas las personas) antes de trabar contacto (verbal y físico) y *conocer* a la persona con quien se pretende formar una familia, y con la cual, ya se ha establecido un compromiso de noviazgo, que posteriormente (puede o no) este compromiso será aun más formal, a través de las instituciones correspondientes (familias, gobierno e iglesia).

el hombre”, es que así, lo ha visto y vivido por parte de otras generaciones (anteriores a la de él), y se lo han enseñado, por lo cual, para él resulta una verdad irrefutable que, *la entrega de la mujer en el aspecto sexual, antes de casarse, es una degradación*. Y en este aspecto (ideológico-cultural), no hemos progresado mucho desde aquellos cinturones de castidad de la edad media (Monneret, 1981.; Hilton, 1969).

Bergler (1987) dice, que para la mayoría de las personas en matrimonio, el amor posesivo, la sexualidad reprimida, celos exagerados y la comunicación unidireccional constituyen algo “perfectamente natural”, incluso *un cuarteto inevitable* e íntimamente asociado al matrimonio contemporáneo. Y aunque, ninguna persona puede *poseer* a otra, desgraciadamente, *el matrimonio autoritario tradicional*, crea la apariencia que asemeja a la propiedad o posesión de la persona, y las cláusulas del contrato matrimonial fortalecen estas actitudes culturales tradicionales hacia la pareja, y esto, cobra una mayor fuerza con referente a lo sexual-afectivo. Y la *cuarteta inevitable* de aspectos ya mencionados, surge inmediatamente en relación con “lo que se cree que ya se posee”. Por lo cual, muchas personas con una sonrisa desdeñante de superioridad, de fatiga, hastío o incluso resignación utilizan comúnmente expresiones tales como; “Mi marido casi no me dirige la palabra”, “Entre más me cele es que más me quiere”, “De las cosas sexuales ni hablo porque son inmorales”, “Mi mujer habla tanto que me enferma”, “Existen mujeres para divertirse y mi mujer para tener hijos”. Pero, estas reacciones ideológico-culturales y psíquicas, se reflejan directamente en las actitudes y comportamientos sexuales y afectivos. Porque, son bastantes los hombres que se niegan a demostrar la menor ternura, y a ejecutar los juegos eróticos preliminares al acto sexual, son ignorantes o primitivos y hasta brutales durante el coito, y se sorprenden luego cuando descubren que su mujer es frígida, aunque, también hay mujeres que no ocultan en su lecho la versión que sus maridos les causan por su eyaculación precoz (entre otras cosas), y los hombre impotentes *que se salen por la tangente* para no acercarse a sus esposas, y la lista de “detalles íntimos-problemáticos” para las parejas, sigue y sigue,

no solo en extensión descriptiva de los mismos, sino también en el tiempo (históricamente hablando), hasta el día de hoy.

Para preparar el terreno de la comprensión en la pareja, aparentemente, bastaría con que uno de los cónyuges tomara la iniciativa de comunicar sus sentimientos, y entonces, el otro, terminaría por repetir la misma conducta. Sin embargo, esto no es así, *ni tan simple*, porque el trato frecuente y diario que la pareja se procura, puede o no llevar a estrechar su relación, porque existen aspectos o “ingredientes” importantes, para que una verdadera y profunda comunicación se dé, los cuales son; la ternura, el respeto, el cuidado, la atención, la empatía y amabilidad, los cuales, pueden reafirmar y fortalecer la relación de pareja, por el contrario, si no existen estos elementos en la relación, a la larga, se hará difícil la convivencia diaria y más aun, se desmoronara o desvanecerá la cercanía sexual-afectiva. Porque todo lo anterior, presupone “el irse conociendo más a fondo el uno al otro”, con lo cual, se construye implícitamente la confianza e intensifica el acercamiento sexual-afectivo o afectivo-sexual. Porque la intimidad sexual-afectiva se desarrolla con una actitud responsable y conciente, reconociendo por encima de todo el valor como ser humano de la persona amada. Porque lo mejor de uno mismo se le brinda a la otra persona, y si el otro, se da cuenta de esto, y que el hablar de sí mismo no implica crisis o problemas en la pareja, sino que se da lo contrario, una buena comunicación entonces, ambos podrán tener la seguridad de que llegaran a construir una intimidad sexual-afectiva plena y muy placentera (Rojas, 2001.; Monneret, 1981).

Finalmente, es en gran parte ese bagaje cultural machista y hasta la misma historia (de muchas culturas), quienes han dado gloria, dignificación y privilegios (de doble moral en el matrimonio) al hombre, los cuales, son totalmente negados a la mujer. Porque, se educa a los niños como si fueran dos polos opuestos, un mundo masculino y otro femenino, donde ninguno de los dos puede transgredir hacia el mundo del otro, ya que la sociedad (machista) lo reprueba, tachándolos de seres anti-sociales mal adaptados a la norma. Además, la

información trasquilada y hasta censurada sobre la sexualidad-afectiva, que se maneja en la escuela, la iglesia y la familia, conlleva a que los hombres y mujeres mexicanas “carguen” con una educación-aprendizaje a base de mitos, tabúes y mentiras, abrigando en sus comportamientos sexuales, culpas, miedos, resentimientos, etc. Por lo tanto, cuando dos personas del sexo opuesto se gustan, se “conocen”, se enamoran y se casan. A la hora del acercamiento sexual-afectivo, ambos se descubren (tanto para sí mismo como para su pareja) en un desconocimiento total en el tema. Pero eso si, ambos fingen saber, y actúan (dentro de su ignorancia) como ellos piensan que debería de ser, aunque no se sientan a gusto, tranquilos, relajados y plenos en su entrega sexual-afectiva. Viviendo en carne propia, la pésima construcción de la intimidad en la pareja.

CAPÍTULO 6

En cuanto al manejo de las relaciones humanas hoy en día, parecemos estar viviendo aún en la edad de piedra (Rodríguez, 1988).

El hambre que padece el mundo de nuestros días es *hambre de amor, de solidaridad, de comprensión*. Para conseguirlo, nada mejor que crear un ambiente favorable en la pareja y por ende en la familia (Rojas, 2001).

PROPUESTA INFORMATIVA; SOBRE LA COMUNICACIÓN, EL AFECTO, LA SEXUALIDAD Y LA PLANEACIÓN DE LA VIDA EN PAREJA. ELEMENTOS QUE LOS INTEGRANTES DE UN MATRIMONIO DEBEN DE TOMAR EN CUENTA PARA INICIAR O MANTENER UNA RELACIÓN SEXUAL-AFECTIVA FAVORABLE.

6.1 Propuesta informativa (Introducción).

Carrizo (1982, b), Souza y Machorro (1996), Rojas (2001), y Barrios R. y Martínez L. (1991) opinan que, un tema de interés actual en nuestra sociedad, es el que se refiere a la vida en pareja, ya que a partir de esta surgen la familia, la cual, es considerada como la unidad social fundamental de cualquier sociedad. Las funciones básicas de la familia para sus miembros en general son; la reproducción, el mantenimiento y la colocación social. Y la pareja, como núcleo inicial de la familia, es la portadora de las enseñanzas, tabúes, mitos y contradicciones de la sociedad mexicana, manifestándose esto desde la elección de pareja hasta la formación de los hijos (si es que los tienen). Porque el hombre y la mujer fácilmente repiten consciente o inconscientemente¹ los patrones paterno-familiares, que sin advertirlo los

¹ Nota: el nivel consciente, es aquel que se funda en motivaciones que desencadena acciones o comportamientos sobre los cuales el individuo puede reconocer responsabilidad. El nivel inconsciente, hace referencia a acciones y comportamientos que tiene origen en la influencia del complejo aparato social, que se

participantes (de la pareja), promueven lo siguiente; la comunicación unilateral, el machismo, los patrones de conducta autoritaria-paterna, el silencio y la culpa en cuestiones sexuales, la pérdida de autonomía (o identidad) de la mujer, etcétera. Además, en México (muy frecuentemente) se sigue un esquema *matrimonial clásico*, el cual, consiste en que, la mujer permanece en la casa y el hombre trabaja fuera del hogar. Y con ello, obviamente no sólo se educa a los hijos, sino que también afecta directamente su relación de pareja.

Y aunque, en toda relación de pareja (a nivel mundial) sobrevienen crisis, momentos difíciles o problemáticos, los cuales (hasta cierto punto), son completamente normales, y se inscriben dentro del proceso de maduración de la vida conyugal, adaptándose entre si ambos miembros de la pareja. Sin embargo, existen cuestiones difíciles o asuntos problemáticos que en la pareja no se consideran tan “normales”, ni tampoco fáciles de solucionar, como es el caso de la infidelidad conyugal (Ferro, 1991).

La infidelidad, es un tema de complejo abordaje por los innumerables mecanismos (culturales, afectivos, psicológicos, etc.) que la generan, y su contraparte es la fidelidad. Al respecto, los estudiosos del tema (sean; sociólogos, estadistas, médicos, psicólogos, etc.) aceptan que, históricamente la fidelidad está asociada a la monogamia y al surgimiento de la propiedad privada, como un modo de asegurar la paternidad y la herencia (genética y de bienes materiales). Pero, aún así, la infidelidad se ha venido ejerciendo y hasta permitiendo (históricamente), y esto, por los mismos mecanismos que tratan de impedirla, sin darse cuenta que la represión (al exterior de la pareja), se convirtió en una opresión (hacia el interior no sólo de la pareja sino a cada miembro como individuo), generando descontento, desaliento y agresión dentro de la pareja. Y un claro ejemplo de ello, lo muestra la sociedad mexicana, ya que, son varios los factores histórico-culturales como; mitos relacionados al matrimonio y la sexualidad, los roles de género (tajantes), así como la coerción de la iglesia, familia y escuela sobre la sexualidad, además de la doble

traducirá en costumbres, practicas generalizadas, hábitos y normas internalizadas por el grupo social (Carrizo, 1982, b. P.23).

moral que es permitida solo para el hombre dentro del matrimonio, y todo esto, influye fuertemente en la empatía y entendimiento mutuo de la pareja, provocando tremendos conflictos o crisis entre ambos, y estos se tornan realmente graves, provocando la ruptura íntima de la pareja en el sentido sexual-afectivo (si es que lo había), dando pie a que, uno o ambos cónyuges tengan que satisfacer esta necesidad (sexual-afectiva) con otra persona, deslizándose hacia una infidelidad (Carrizo, 1982, b).

Bergler (1987) y May (2000), coinciden en que, la *infidelidad*, es la causa más común y frecuente que lleva a la ruptura (divorcio) de una pareja. Además, la infidelidad insiste por su presencia en la vida cotidiana como un “problema”² (para la persona engañada), y es de una alta frecuencia en la sociedad contemporánea, por lo cual, asisten a terapia psicológica o psicoterapia hombres y mujeres.

Por otra parte, *la vida de los matrimonios* no es un estado fijo, sino un proceso en movimiento, de crecimiento y entendimiento mutuo. Y, precisamente para esto, se necesita de una intimidad sexual-afectiva (plena y satisfactoria), pero, ésta se alcanza y se logra, gracias a pequeños y cotidianos ejercicios de comunicación honesta, lealtad, amistad, responsabilidad y confianza recíproca. Desafortunadamente, todo esto, no es una práctica muy común dentro de las parejas en la cultura mexicana (Rojas, 2001).

Porque, finalmente se nos ha acostumbrado a ocuparnos de los casos de sexualidad-afectiva fracasada (infidelidades, divorcios, suicidios, etc.), sin tener en cuenta las medidas preventivas que habrían evitado esa evolución. Porque aún en la actualidad, no se cuenta con una información (mínima) necesaria, para establecer una “sana” relación de pareja, ya que no existen folletos, pláticas comunitarias, o medios de difusión con un apoyo frecuente y constante, que den a conocer la problemática y panorámica actual de la pareja, primordialmente en ese aspecto fundamental en su relación, como lo es la intimidad sexual-afectiva.

² Davidoff (1986) Op. cit. pág 75, (del presente trabajo).

Por otra parte, una vez presentados brevemente los antecedentes (y desglosados a lo largo de los cinco capítulos anteriores) de nuestra conjetura, en que, la infidelidad conyugal se relaciona directamente con la enseñanza-aprendizaje de lo afectivo y sexual en la cultura. Por lo tanto, ahora entraremos en materia sobre la “propuesta informativa”; Y comenzaremos mencionando que, desde las distintas formas de plantear el tema de la infidelidad, lo abordaremos aquí desde el punto de vista psicológico, pero, tomando en cuenta los aspectos histórico-culturales, tanto de la conducta reproductiva sexual-afectiva del hombre, como de sus condiciones ideológico-machistas-mexicanas, las cuales, consideramos que conllevan a la conducta de la infidelidad en el matrimonio. Y hemos llegado a ésta conclusión ya que, partimos de la siguiente premisa; “que la psique y el comportamiento, son dos entidades que se intersectan (permanentemente), y ambas, son construidas históricamente, por la interacción entre el organismo (hombre) y su medio (socio-cultural)”.

Y, de antemano advertimos que, por las condiciones socio-culturales y económico-demográficas en que se encuentra México, las cuales son muy diversas, variadas y múltiples en todos los sentidos, por lo cual, no pretendemos en este texto, presentar una tipología estricta (de las relaciones de pareja), ni encasillarla en unos estrechos moldes y ajustarla, sino poner a consideración del lector, cuatro *elementos claves* que son: la comunicación, el afecto, la sexualidad y la plantación de la vida en pareja, los cuales, consideramos que tienen carácter decisivo, sobre la forma en cómo interactúa cada integrante de la pareja en la misma.

Los cuatro *elementos claves*, “se despliegan (textualmente), haciendo referencia o hincapié en asuntos (cotidianos) que no se toman en cuenta, además de situaciones que se hacen, o se dejan de hacer dentro de la vida matrimonial”. Porque, el texto, pretende resaltar el factor histórico-cultural (a nivel ideológico) de la vida concreta de las parejas, y de cómo en México a la sexualidad y al afecto, se le da poca importancia para la vida cotidiana del hombre.

Lo cual, les brindará a las parejas *una nueva y amplia visión*, para que con ello, cada miembro de la pareja elabore sus premisas concluyentes, sobre los cuatro *elementos claves* que, les servirán *de plataforma* (o pretexto) para trabajar esas zonas en las cuales no se entiende adecuadamente con su pareja.

Lo que pretendemos con este texto (despliegue de los cuatro *elementos claves*), es que, cada individuo en sus procesos cognitivos, asimile y reflexione los argumentos expuestos, y con ello, en la medida de lo posible, tome conciencia de la importancia que tiene la intimidad sexual-afectiva con su pareja, o bien, se influirá de *mayores dudas* sobre el tema. Para generar con esto, en consecuencia una búsqueda de ayuda profesional (un psicólogo clínico o psicoterapeuta), o mínimamente seguirá buscando información referente al tema. Aunque también, nos precavemos señalando que, el individuo tendrá la iniciativa de buscar (ayuda o información), si es que le atañe o le interesa mejorar o enriquecer la interacción sexual-afectiva con su pareja.

Porque consideramos que, si tenemos *conciencia* de lo que está ocurriendo (los divorcios, las infidelidades y relaciones *lighthts*), podemos influir (como psicólogos), aunque sea ligeramente (con el presente escrito), en la dirección de las tendencias ideológico-comportamentales, tratando o intentando que el lector reflexione sobre lo importante que es lo sexual-afectivo en la relación de pareja. Y entonces, podamos abrigar la esperanza de desarrollar nuevos valores, conductas y propuestas (de intervención a nivel psicológico), que sean relevantes a la situación actual de la pareja en la cultura mexicana. Porque la trascendente importancia, que tiene la sexualidad-afectiva para la vida misma, se le brinda a veces demasiado tarde, cuando ya existe la infidelidad, divorcio o hasta un suicidio.

Por ultimo, con el siguiente texto (de los cuatro *elementos claves*), no queremos decir que no habrá disputas, discusiones y desacuerdos en las parejas, ni mucho menos crisis (todos, *tan normales* en las parejas), sin embargo, este texto, les

podría permitir aminorar las mismas, y así, ambos miembros crearán condiciones favorables para un mejor entendimiento, y que este tipo de situaciones (las discusiones) se aborden de una manera diferente, más tranquilas y serenas.

6.2 Comunicación franca y honesta en pareja.

Maturana (1991, cit. en Eguiluz, 1997) menciona, que todas las actividades humanas ocurren y se dan a través de las conversaciones, en las cuales se coordinan y conjugan el habla y las emociones. Y todas las actividades del hombre ocurren y concurren *en las entretejidas redes* de la comunicación. De esta manera, podemos ver la cultura transmitida en la sociedad a través de la conversación, que se conjugan con acciones, sentimientos, roles sexuales, papeles sociales y normas, todo ello, se conserva de generación en generación al ser aprendidas en la infancia, por todas las personas con el simple hecho de vivir y convivir en la comunidad en donde nacieron. Lo cual, genera un espacio de convivencia, y con esta, forzosamente se da la cooperación, y esta a su vez mejora la comunicación. Se observa claramente como *un elemento humano*, lleva a otro, y el otro a otro, con los cuales se mejora la relación entre los individuos, claro, cuando uno de estos elementos como por ejemplo; el de la comunicación, no se vea interferida, coartada o menospreciada.

El grado de comunicación entre los individuos es muy variable. Sin embargo las formas de comunicación, abarcan no sólo las palabras, sino también el lenguaje mímico y el lenguaje sensorial o sensitivo. Por ejemplo; un abrazo, un apretón de manos o un beso, caminar juntos, tomarse de la mano, cantar juntos, etcétera. Y esto, en la pareja, se une a la cooperación práctica, a la unidad o complementariedad de intereses, propia de toda relación y por último se le incorpora el significado de la unión corporal (sexual), la cual simboliza la fusión afectiva y psicológica (Murrueta, 1996).

Los sentimientos afectivos, son cabalmente un modo de comunicación con las personas significativas de nuestro ambiente, además, con ellos se intenta moderar nuestra relación con las personas. Los sentimientos son un lenguaje mediante el cual edificamos y construimos el terreno interpersonal, lo cual quiere decir que los sentimientos son intencionales. Y en este sentido, para querer o amar a alguien es necesario conocerlo, ya que no se puede amar lo que no se conoce, porque amar a alguien presupone el deseo de unirse con el o ella. Amor y unión en nuestra cultura son dos expresiones que se conjugan recíprocamente (May, 2000).

Sin embargo, la experiencia muestra que el amor nace siempre o casi siempre de la atracción física; éste suele ser el punto de partida (en ocasiones el único) en un recorrido de conocimiento mutuo, ya que al final del recorrido esto se traduce en tendencia sexual recíproca (si las cosas marcha bien). Pero *el verdadero amor* rebasa esta vertiente simplemente física y sexual, y el encuentro se transforma en algo sentimental, afectivo y armónico, esto se manifestará en la capacidad para dar y recibir afecto, para re-descubrir y desarrollar los valores humanos, *para ordenar la vida en su conjunto dándole un sentido positivo*. Porque el amor entre un hombre y una mujer, puede ser de tal grandeza, por su riqueza de matices, ya que es una vía de conocimiento tanto personal como de pareja, y va desde lo físico hasta lo psicológico pasando por lo cultural hasta llegar a lo afectivo, sentimental o espiritual. Y sólo la comunicación abierta y honesta, los llevara al conocimiento progresivo de ambos, lo cual redundara en un acercamiento más íntimo a nivel sexual-afectivo (Rojas, 2001).

Porque entre los novios, existen elementos de comunión como; los sentimientos, los afectos, las semejanzas temperamentales, la comunión de ideas, entre otras muchas más. Y estos elementos (que ambos aportan) fundamentan la formación de una pareja, y ya sea que, se vean complementados los de uno con el otro, o (casi) en igual similitud compartidos por ambos, y con ello, poco a poco se ira conformando “la necesidad del otro”; porque se trata de una necesidad *permanente* de compartir el tiempo, en cada momento en que ambos puedan, y sólo con esa

persona elegida se dará la propensión a estar cerca, con lo cual, se dará el amor. Y es que el noviazgo, juega un papel preponderante para la elección de pareja adecuada para casarse, ya que desde entonces importará en gran medida para cada uno de ellos, conocer la pertenencia a cierto grupo o clase social (del otro), los roles sexuales, la religión, etcétera. Sin embargo, realmente son los condicionamientos paterno y materno-familiares *determinantes y limitados* (por parte de cada uno), los cuales, los guiarán para marcar el tipo de relación que llegarán a establecer con su pareja (Rojas, 2001; Carrizo, 1982, b).

Kurtz (1988) dice que, muchas parejas entraron en el juego de las ideas románticas y matrimonios eternamente felices, ya que se “entregan” a estas ideas. “Todos suponían” que las mujeres jóvenes universitarias se habían librado del *matrimonio tradicional*³ para convertirse en neurocirujanas y dueñas independientes de sus propios destinos, pero en cambio, optaron por “entrar” en tórridas novelas románticas, en las que sus sentimientos prevalecen sobre la experiencia y el conocimiento, las futuras esposas piensan que realmente van a “vivir felices para siempre”, y el amor será lo más importante de sus vidas.

Porque, cuando la pareja decide vivir bajo el mismo techo, un nuevo proceso se pone en marcha, tratando de conjugar ambos una vida en común, de acuerdo a sus costumbres, gustos, diferencias, etcétera. Desgraciadamente este proceso de entendimiento y conocimiento *profundo*, se basa en la esperanza y confianza (falsas ambas) de que su cónyuge sea siempre igual que el día que se casaron, y los cambios que se van produciendo en él o en ella sorprenden, incluso escandalizan. Cuantos maridos y mujeres han comentado “no me explico que pudo haberle ocurrido a mi marido (o mujer), ¡ha cambiado tanto últimamente!”. Porque el uno espera del otro no sólo el cumplimiento de sus promesas explícitas (se juran amor eterno, devoción, estar juntos hasta que la muerte los separe, etc.), sino la

³ Se refiere a la unión en matrimonio entre un hombre y una mujer, en donde el hombre es “la autoridad” para casi todo lo que concierne a las decisiones de pareja, como cambiarse de casa, comprar un carro, invertir dinero en algo, y hasta en que momento y de que manera se tienen las relaciones sexuales, lo cual, es aceptada por la cultura y sociedad mexicana. En donde la mayoría de la población práctica este tipo de matrimonios (Kurtz, 1988).

decisión de vivir de acuerdo con todas las cláusulas implícitas (“algunas mujeres creen que con su mera presencia y su ternura, constituyen un antídoto infalible para todas las dificultades y desdichas ajenas al hogar de sus maridos”, entre otras cuestiones novelescas) del contrato matrimonial. En este sentido, la mujer en lugar de decirle a su marido el verdadero precio de una compra, le dirá, “mira lo que compre en rebajas”, tratando de sostener la falsa imagen de una esposa eficiente y ahorradora. Además, fingirá entusiasmo por las extrañas corbatas de su marido cuando en realidad las aborrece. Pero, el marido, se dará perfecta cuenta de que su esposa esta mintiendo y fingiendo, entonces pensará que su esposa no es de fiar para nada. Por otro lado, no hay ninguna necesidad de exclamar (en nombre de la sinceridad) *la corbata me parece horrible y tienes un gusto espantoso*, esto sería destructivo, especialmente si el marido es sensible en esas cuestiones. Pero ella puede decir, *mira querido, ya me conoces, tengo un gusto bastante conservador*, así, ella sería sincera, porque expresaría lo que siente pero no atentaría, directamente, contra los sentimientos del marido. La misma actitud puede adoptar el marido con las extravagancias de la esposa, ha de decirle claramente, *que no le hace ninguna gracia la perspectiva de pasar otra velada con los Jones, o que se siente en ridículo acompañándola a los te´s de sociedad*. Por este sistema, ambos cónyuges empezarán siendo sinceros, en cuestiones de importancia menor, y aunque los gustos sean dispares no tendrán mayor trascendencia para su vida conyugal. El marido y la mujer deberían de empezar a tratarse abierta y honestamente en pequeñas cosas, y practicando el procedimiento de decirse la verdad, adquirirán el hábito de la sinceridad, con el cual forjarán la confianza recíproca que les permitirá avanzar hacia zonas más sensibles en su relación de pareja. Y el área sexual afectiva, es un punto sensible en casi todas las relaciones, donde mayormente se requiere establecer la sinceridad y la confianza, ya que en esta área, es donde con mayor frecuencia se da la incomunicación y se recurre a los pequeños engaños (Bergler, 1987, p. 146.; Carrizo, 1982, b.; O’neill N, y O’neill G, 1974).

Parafraseando a Aristóteles (cit. en Calhoun y Solomon, 1992), diríamos que, “el hombre por su naturaleza desea conocer, y sobre todo conocer a su pareja”.

Porque la pareja ya desde novios, ambos, deberían entender como algo lógico, que la confianza exige el conocimiento mutuo (en todos los aspectos de la persona, pasado, presente, incluso hasta sus planes de vida a futuro). Deberían hablar, comprender sin prejuicios o desilusiones, todas las cuestiones o asuntos que ha vivido su pareja. ya que, para ir alcanzando una relación positiva entre los que viven en el mismo seno familiar, empezando por la pareja, es necesario que cada uno se conozca bien a sí mismo por un lado, y por el otro que conozca a su pareja también, esto, ayudará a mejorar la convivencia. Pero, se necesita de la comunicación honesta y abierta para poder alcanzar una confianza plena (en todos los ámbitos), y no se consigue con facilidad, sino que requiere de un esfuerzo y mutuo aprendizaje (como todas las cosas en la vida). De igual manera, una buena convivencia no es tarea fácil, necesita (como el buen vino) tiempo y esfuerzo, para ir aceptando del otro sus diversas formas de pensar. Ya que si los cónyuges se abren el uno al otro gradualmente, descubrirán muy pronto que la sinceridad, el amor y la confianza son interdependientes, se refuerzan e incrementan mutuamente (Hilton, 1969).

O'neill N. y O'neill G. (1974), mencionan que, la pareja que este dispuesta a hablar sinceramente, hará a un lado los miedos, mitos y tabúes del matrimonio, serán realistas, empáticos y cariñosos, y con esto, no sólo llegaran a solucionar problemas específicos, sino que además llegarán a acuerdos y logros en situaciones como; reconocer su individualidad, modificar en lo posible roles y papeles sexuales predeterminados, sentirse apoyados mutuamente, los temores se desvanecerán casi por completo, se acercarán más psíquica y emocionalmente, esencialmente se acercarán aún más en el plano sexual-afectivo. Esa sinceridad, combinada con la comprensión de la vulnerabilidad y maravillosa sexualidad-afectiva, les permitirá alcanzar la confianza en la intimidad y un amor maduro, lo cual, posiblemente, haga innecesario el engaño, la mentira y la infidelidad.

Por ultimo, Maturana (cit. en Eguiluz, 1997) dice que, el sentimiento que se llama *amor* y que existe (o debiera existir) entre una pareja en matrimonio, ambos sienten y tienen la necesidad de comunicárselo mutuamente (y no sólo eso sino

muchas cosas más), y lo hacen (si tiene o manejan una buena comunicación) a través de verbalizaciones y acciones, lo cual, los enriquece, los acerca y *los modifica*. Porque, se puede observar que después de conversar (abierta y honestamente), las personas pueden modificar sus sentimientos y con ello sus interacciones con los demás, y en especial con su pareja, alcanzando la comprensión mutua.

6.3 Plan de vida en pareja.

“Una relación sexual placentera, no es garantía de unas relaciones optimas a largo plazo, ni salvará a un matrimonio que falle en otras zonas de la vida conyugal”. Porque la esencia del amor en pareja, consiste en la entrega de uno mismo a la persona amada, pero, una entrega con responsabilidad, compromiso y madurez, no una entrega momentánea al placer, a la lujuria, al deseo carnal nada más. Porque la vida matrimonial, es aún más compleja y rica, por los muchos más elementos que ambos miembros aportan a esa vida en común (O’neill N. y O’neill G. 1974, p. 288).

Y aunque la esencia en la unión de la pareja pueda ser el amor, no es el único elemento, ya que existen para esta unión otros factores que forman parte de la unión de una pareja. Porque si el amor fuera un sentimiento en el que no entraran a formar parte ni los sentidos, ni la tolerancia, ni la memoria, ni el cuerpo, ni la inteligencia, esta experiencia amorosa quedaría empobrecida, reducida tan sólo a una parte de la naturaleza humana. La participación de la inteligencia⁴ es esencial en la elección amorosa, ya que le da consistencia, solidez, estructura y firmeza. Porque ayuda a que en la elección, se sopesen *los pros y los contras*, y valorar

⁴ En este caso: La inteligencia sería la capacidad para distinguir lo vanidoso, accesorio de lo básico, fundamental en las personas y con la relación en sí; facultad para poder *abstraer* la situación ajena y la propia en el sentido de las diferencias y similitudes para poder *compaginar*; comprensión lógica de los problemas con la novia(o) para obrar en consecuencia, y resolverlos. Y aunque parezca que le quita espontaneidad al amor no es así, ya que es algo común, que a veces las personas no se dan cuenta que lo hacen (Rojas, 2001).

adecuadamente la convivencia, la reciprocidad, entre otras cosas, para llevar a cabo la (posible) unión, y entonces puede decirse que esta en vías de convertirse en un amor maduro (Rojas, 2001).

Un amor maduro y pleno, no se alcanza de hoy para mañana, *no se consigue así porque sí*, se necesitan repetidos y constantes esfuerzos que se empeñen en regularlo. Porque el amor conyugal, necesita de un proyecto de vida en común, esto supone, voluntad, comunicación abierta y honesta, acuerdos, esfuerzos (para poner lo mejor de cada quien), madurez personal y ayudarse mutuamente. De este modo, ambos en pareja pueden estar más equilibrados en su relación. Pero, para lograr esto, se necesita la aplicación de toda su inteligencia en todos los aspectos de la relación, esto significa e implica conocer sus limitaciones, revisar viejos mitos, supersticiones, determinismos sexuales y sociales para encontrar su propio camino hacia la *plenitud*, eligiendo y desechando lo mejor que a ambos les convenga (Rojas, 2001.; O'neill N. y O'neill G. 1974).

En este sentido Carrizo (1982, b) comenta que, el embarazo o preñez, debería presentarse cuando ambos padres están de acuerdo y no sólo cuando uno de los miembros lo desea, o cuando no fue planeado, ni deseado. Se trata fundamentalmente, de ejercer la paternidad en conjunto y en armonía (principalmente) con el desarrollo personal de la mujer. Porque en nuestros días, ya no se trata de una maternidad limitante, o como una función exclusiva, sino un ejercicio conjunto e integrado con el desarrollo total de la persona (la mujer). En esto, la conducta reproductiva de la pareja adquiere una importancia fundamental, en la planeación familiar y dejar a un lado la convicción sacra o religiosa que dice "todos los hijos que Dios mande".

Porque, el modo de concebir el rol de la mujer (en su conjunto) en la sociedad actual esta cambiando, porque ahora, la mujer *introduce variables* a la familia y a la sociedad que trastocan su fondo, *variables* como; el derecho a la autorrealización, trabajar fuera del hogar (remuneradamente), estudiar, derechos,

etcétera. Por lo que, “el ideal de la mujer sumisa en la familia tradicional” no se realiza tal cual, y los roles (aunque muy paulatinamente) están (y deben) modificarse, las tareas antes exclusivas de la mujer van siendo hoy compartidas por el varón. En el interior de las familias los padres participan en la educación de los hijos, y debieran de aceptar funciones repartidas por igual tanto a nivel responsabilidad como ejecución. Además la mujer duplica su actividad (trabajo fuera y dentro del hogar) y ahora *se agranda* la importancia del trabajo domestico (porque si ambos trabajan alguien tiene que realizar ese trabajo), pero también la economía familiar (por la situación poblacional-económica tan difícil). Porque la mujer casada (en su tradicional papel), sufre la necesidad de pedir dinero a su marido para cualquier par de medias, barra de carmín o darse un gusto. La falta de comprensión que demuestran muchos hombres, precisamente en este punto, es lo que hace todavía más difícil la situación de esa mujer, convertida de “repente” en una criatura subordinada, y estas circunstancias, les suscitan conflictos a la pareja (Hilton, 1969.; Carrizo, 1982, b).

Y es que, todas las personas en un matrimonio, tienen necesidades básicas, auténticas y naturales, como; comer y dormir, pero también precisan de amor, valoración, respeto, seguridad, protección y poder desarrollar sus habilidades (en cualquier área), por parte de su pareja. Pero, sin olvidar “que cada persona (como individuo único e irrepetible) debe de aceptar que, *yo soy responsable de mi vida*; de mis éxitos y de mis fracasos; de mis aciertos y de mis errores; de mis sentimientos y deseos, y de muchas cosas más”. Por lo cual, para que una persona pueda formar pareja con otra debe de integrar a ésta a su vida, y verla como un ser completo (con virtudes y defectos, deseos y necesidades). Para poder así, comprenderla, respetarla y planear como dos seres humanos sensibles su vida en pareja (Llanos, 2002, p.35).

Comentan Gottman y Silver (2001) que, el conocimiento verdadero y profundo de los cónyuges es lo que hace prosperar el matrimonio. Porque estos deben de ser amigos, deben conocer íntimamente sus gustos (en todos los planos

de su vida), sus personalidades, sus sueños y esperanzas (del matrimonio), además de ser empáticos y muy expresivos afectiva y sexualmente el uno con el otro. “Aunque estos elementos, no evitarán que las parejas discutan, pero si les dará un gran sentido tolerancia y sensibilidad, impidiéndoles que las discusiones pasen a ser peleas y el asunto se les salga de las manos” (p.37). Porque contrariamente a lo que creen muchas personas, de que, conocer íntimamente a la pareja para poder planear la vida conyugal a futuro, le resta *magia y misterio* a la relación amorosa. En realidad no es así, ya que, existe un entendimiento y encuentro singular entre dos personas cimentado el verdadero amor (afectivo y sexual), dando oportunidad a ambos de ver y sentir la realidad de la pareja “objetivamente”, siendo esto muy relajante y tranquilizador en un encuentro muy normal con otro ser humano.

6.4 Amor “maduro” en pareja.

May (2000) comenta que, hay cuatro clases de amor en la tradición occidental. Uno es la *sexualidad* o que llamamos concupiscencia, se refiere al amor expresado a través de los cuerpos de dos personas y su unión carnal, es el libido. La segunda clase es *eros*, el impulso amoroso para procrear o crear, como decían los griegos, el impulso que nos lleva hacia formas superiores de relación y de ser. Una tercera forma es la *philia* o amistad, el amor fraternal. La cuarta clase es *agape* o caritas como lo llamaban los latinos, es el amor dedicado al bienestar de los demás y su prototipo es el amor de Dios a los hombres. Toda experiencia humana de autentico amor es una mezcla, en variada proporciones, de estas cuatro formas.

Y aunque el enamorarse es uno de los acontecimientos más importantes que nos ocurren en la vida, se trata de y un estado emocional surcado por la alegría y la satisfacción, de encontrar a otra persona que es capaz de comprender y compartir tantas cosas como trae consigo la vida. Al respecto, ay que tener presente aquella máxima popular que “sobre los gustos no hay nada escrito”, lo cual, quiere decir que la diversidad humana a la hora de enamorarse, es inmensa, enorme, casi

interminable. Esta variedad de la condición humana esta casi en toda acción humana, y esta, no es la excepción a la hora de elegir pareja.

Sin embargo, elegir es ante todo, ser capaz de seleccionar un cierto tipo de humano, un perfil aproximado a las exigencias, preferencias o gustos de la persona en cuestión, y esto en cuanto a aspectos básicos y fundamentales como; lo físico, lo cultural, lo espiritual y lo psicológico. Porque *no hay verdadero amor sin elección*, “hay que saber escoger”, seleccionar, preferir, ya que el amor autentico, es selectivo necesariamente, incluso cuando se produce *el flechazo a primera vista*. Ya que los sentimientos de una persona (enamorada), no sólo tienen en consideración a la otra persona, sino que en un sentido real, estos, están parcialmente formados por los sentimientos de la otra persona en cuestión. Porque el amor es; un intercambio reciproco de conductas reforzantes, positivas, gratificantes, que abarcan los planos verbal, emocional, psicológico, intelectual y cultural. Resumiendo, el amor es una conducta de atracción reciproca y compleja⁵ (Rojas, 2001).

El amor de pareja o conyugal, coincide básicamente en querer hacer feliz a la otra persona, deseándole el mejor bien posible y dándoselo en lo que cada quien *buenamente* pueda brindarle a su pareja, en lo que este a su alcance. Por lo que, amor y voluntad, son dos formas de comunión de conciencia, ambos son también “afectos” en el sentido de que son maneras de “afectar” a otros y a nuestro mundo (particular). Este juego de palabras no es accidental, pues *afecto*, que significa *cariño* o *emoción* positiva, tiene la misma raíz que la palabra *efectuar* “un cambio”. Un efecto o afección es también la manera de *hacer*, de formar algo entre los dos. En un aspecto general de lo personal, *amor*, significa abrirse a lo negativo como a lo positivo, a la aflicción, al dolor y al desengaño, así como al júbilo, al goce y a una intensidad de conciencia que a la persona antes (de conocer a esa persona) no le parecía posible (desde el punto de vista fenomenológico) (May, 2000).

⁵ Nota: La realidad es que existe una cuestión muy importante, en las relaciones de pareja, y es que ninguna persona puede representar todo para otra. Nadie puede ser para otro un absoluto. Sí puede ser casi todo, pero nunca la plenitud definitiva (Rojas, 2001).

Souza y Machorro (1996) dice, que para *engendrar* un “amor maduro” en la pareja, necesitan ambos, tener la capacidad para aceptar la realidad objetivamente así como la cotidianidad, y no suplirla con escapes fugaces (alcohol, drogas), deslices (romances extraconyugales) o incluso, vivir con el otro por obligación y no por voluntad propia y sin comunicación. Porque, se debe de saber que el amor maduro, no puede entenderse como un viaje de recreo, maravillosos y lleno de aventuras apasionantes, sin esfuerzo, al cual la persona se une y se deja llevar. Este error de base debe ser enmendado, dejando a un lado la *mera opinión*(popular) repleta de ideas no razonadas y de ideologías vanales, ilusorias, cambiando esto, por un criterio serio, firme, coherente, realista y optimista sobre un fenómeno tan medular y decisivo en la vida.

Leites (1990) afirma que, el placer y disfrute de la pareja requeridas en el matrimonio, no es una acalorada excitación sino un goce estable, y ese goce es compatible con la constancia, la honestidad y la lealtad. Ya que con la convivencia, se van alimentando paso a paso la camaradería, la simpatía, la comprensión mutua, la adhesión a puntos de vista similares en cuestiones fundamentales, la sinceridad y la completa participación de la vida de uno en la vida del otro; la amistad en resumidas cuentas. Además, también ha de haber sexualidad, ya que es parte integrante de la naturaleza humana. Y toda la exaltación y excitación del noviazgo, se vuelve serena y objetiva, se reduce el entusiasmo inicial y se aterriza en la verdad de ese amor conyugal, que no es otra cosa, que la aceptación recíproca de las virtudes y de los defectos de uno y otro, de lo positivo y lo negativo, sin exagerar sus características personales. *El amor verdadero y maduro*, se desarrolla con una actitud plenamente responsable respecto de la otra persona. *Cuando el amor es auténtico, cuando hay verdadera comunicación física, psicológica, espiritual y cultural, quienes lo viven se llenan de paz y gozo, de serenidad y de confianza recíproca*, uno y otro buscan lo mejor para la otra persona. Por lo que, “el amor maduro” es una forma particular de unión, de encuentro en profundidad entre dos personas, sabiendo que la vida en pareja la construyen ellos día a día.

Menciona Rojas (2001) que, una condición básica, para que “un amor maduro” se de entre dos personas, es que, por ende ellas también deben de ser maduras (ser responsables de sus actos y sentimientos), porque ya en el matrimonio deben amar a su pareja con sus cosas negativas y positivas, y Lope de Vega lo expresa en un magistral soneto:

“Desmayarse, atreverse, estar furioso,
áspero, tierno, liberal, esquivo,
alentado, mortal, difunto, vivo,
leal, traidor, cobarde y animoso,

no hallar fuera del bien, centro y reposo,
mostrarse alegre, triste, humilde, altivo,
enojado, valiente, fugitivo,
satisfecho, ofendido, receloso.

Huir el rostro al claro desengaño,
beber veneno por licor suave,
olvidar el provecho, amar el daño;

creer que un cielo en un infierno cabe,
dar la vida y el alma a un desengaño:
esto es amor. Quien lo probó lo sabe.

Queda aquí, dibujada una amplísima gama de estados anímicos por los que pasan los amantes (cónyuges), altibajos y bamboleos, oscilaciones, giros y movimientos en las más diversas direcciones, que marcan y traducen ese camino del irse conociendo mutuamente, para ir llegando a un ajuste y compenetración psicológica, emocional e íntima” (Rojas, 2001, p. 57).

Para un hombre y una mujer que viven juntos, el respetarse mutuamente las diferencias, los hará sentirse más cercanos. Ahora bien, a la larga (en tiempo y convivencia) mayor será (o debería de ser) el grado de sinceridad en la pareja, menor será la pena, porque la sinceridad completa significa que marido y mujer, pueden aliviarse mutuamente, confiarse con toda franqueza, sin necesidad de fingir ni de ponerse a la defensiva. Deben ser totalmente sinceros para alcanzar un grado de confianza sin reservas, que incluso, cualquier cambio (de vestir, ideológico, etc) para desarrollar las potencialidades de uno o de otro cónyuge no será una sorpresa, y forjará un vínculo mucho más sólido entre ambos, incluso en un dado caso permitirá que uno sea sostén del otro. Lo cual se asumirá con responsabilidad y voluntariamente, como parte del desarrollo en pareja (O'neill N. y O'neill G. 1974).

Magaz (1985) señala que, el amor maduro, ha de surgir al re-crear la relación día tras día porque cada día se pone en juego, ya que nunca ha sido fácil para nadie el vivir con otro(a) por un tiempo indeterminado (o para siempre). Porque el día de la boda se les asigna un quehacer, el cual es; la indisolubilidad del matrimonio (o unión), el cual, no es una carga impuesta, sino realización (personal voluntaria) que les ofrece la gracia del sagrado sacramento o ley. Ya que los cónyuges "eran y son seres libres", que no se deben nada el uno al otro (en un sentido netamente comercial), y el matrimonio no termina con esa libertad personal, ni tampoco cuarta o pone fin (ni tiene porque ponerles) a las atenciones mutuas (del noviazgo), la empatía, al afecto, la excitación de la novedad (misterio y novedad de irse descubriendo), al sexo, las preocupaciones y las responsabilidades. Además cada una de ellas son *expresiones* personales (que pertenecen a la identidad de cada uno de ellos), y es ella quien decide darlo o compartirlo con otra persona, y no someterse a las exigencias (que no le parecen adecuadas) del otro. Por consiguiente, una buena comunicación y entendimiento son necesarios para mantener vigentes estas *expresiones*, y se debe de basar la pareja, principalmente en el respeto a la libertad de su cónyuge. Por ultimo, las plenas y satisfactorias relaciones sexual-afectivas en la pareja, emanan de una buena relación en general del intercambio mutuo de estas *expresiones*.

Y, aunque el amor es un proceso dinámico, y no estático, lo cual quiere decir que cambia, oscila, se modifica, pero mantiene sus puntos primordiales, la esencia con la que nació se mantiene. Sin embargo, la vida es azarosa, impredecible y larga (en algunos casos), pudiendo ocurrir cualquier cosa a lo largo de ella, y más viviendo en pareja. Por lo que, la mejor manera de proteger al amor entre un hombre y una mujer, aparte de la comunicación y la comprensión es, llenarlo de valores humanos (confianza, amistad, generosidad, fidelidad, etc.). Fidelidad, esto significa, legitimar y respetar al otro como cónyuge, ya que, ser fiel es decir *sí* (supone aceptar implícitamente esta condición, ante la ley de Dios o del hombre), esto es, una afirmación gozosa que siempre esta hecha de generosidad y de renunciaciones. La fidelidad hace que el hombre viva con integridad, con coherencia. Porque la monogamia *puede ser* compatible con el matrimonio sin que se sienta esto como un estorbo. La monogamia se puede dar perfectamente en el matrimonio, si existe igualdad (en todos los aspectos que compartan) entre los cónyuges, que la personalidad e identidad de cada uno se desarrolle *al máximo* sin trabas, que los celos sean sólo condimento de la relación; pero no problemáticos, ni patológicos y por último, tener libertad para hacer, tratar y decir sus asuntos sexuales-afectivos entre ambos. Porque el matrimonio-fidelidad, es un binomio pertinente al compromiso de la responsabilidad con el otro, que permitirá el desarrollo personal y el del cónyuge. Es expansión a la lealtad, integridad y el respeto, que darán como resultado en su intimidad, una libertad sexual-afectiva para que el uno con el otro la vivan plenamente. Porque el amor conyugal es un sentimiento gratificante, una tendencia hacia la persona que se ama, un acto que debe apoyarse en la voluntad y en la inteligencia, para que este conduzca a la fidelidad con uno mismo como compromiso y por ende con el otro (O'neill N. y O'neill G. 1974).

6.5 Sexualidad “sana” en pareja.

Rojas (2001) comenta que, el amor matrimonial, es una síntesis de deseos, ilusiones, gustos y esfuerzos compartidos para lograr la estabilidad de la pareja. En resumen, podría plantearse como; el momento en el cual, se miran a los ojos, se ven de cerca, hablan, conversan de mil temas, se van conociendo. Surgiendo así, “casi sin que ellos se den cuenta”, la riqueza de esa comunicación intra-personal (cultural, psicológica y sexual-afectiva). En ese momento se forja la confianza, no sólo de confiar en alguien, *sino de fiarse de alguien*, donde cada uno de ellos puede estar desnudo en presencia del otro, no sólo física sino afectiva y emocionalmente, en una autentica intimidad de pareja.

De este modo, la confianza es libertad, la libertad de asumir la responsabilidad de uno mismo (en todos los sentidos) y después, la libertad de compartirlo en el amor con la persona elegida, en un enlace nupcial *sin restricciones* sexuales-afectivas, sin trabas al desarrollo personal (sin afectar a terceros y alcanzando una gran satisfacción). Por consiguiente la confianza autentica, no tiene nada que ver con las cosas, asuntos o situaciones específicas (por ideología, religión, que causarán problemas) en el matrimonio, sino más bien con la capacidad de compartir los conocimientos, deseos y necesidades del cónyuge, viviendo para el presente y no en el ayer (por reproches y reclamos) (O’neill N. y O’neill G. 1974).

En esta intimidad sexual-afectiva, el amor se va a complementar con las psicologías distintas (ideología femenina y masculina), con todos sus atributos. Porque la sexualidad de la pareja revela el encuentro de dos personas desnudas física, emocional y psicológicamente, *que dejan al descubierto* sus miedos, temores, prejuicios, mitos, etcétera de cada uno. Ambos se revelan en la intimidad con sus múltiples facetas como personas. Aunque toda esta *creación* de la intimidad, lleva un tiempo de ajuste por parte de ambos, ya que se “preparan y capacitan” para sentirse más seguros y plenos en compañía de su cónyuge. Para lo cual, resulta muy útil, que ambos hablen sobre el significado que tiene la respuesta sexual (para cada uno), así

como; la procreación, la satisfacción de una necesidad, el placer, la responsabilidad, las caricias, la comunicación (no solo hablada sino en todas sus modalidades), etcétera, con lo que se tendrá mayor tranquilidad, confianza y entrega mutua. Así, la relación sexual-afectiva se dará por acuerdo recíproco, participación activa, buscaran el ambiente y lugar propicio, ambos buscaran la satisfacción del otro. Pero, para esto, hace falta una verdadera *cimentación* de la confianza entre ambos (Carrizo, 1982, b.; O'neill N. y O'neill G. 1974).

Porque, hay que comprender cuanta confianza hace falta para compartir la vida con otra persona, la cual debería de ser la misma o quizás mayor para compartir la vida erótica-conyugal, en la cual no debe haber ni la menor sombra de duda. Más aún, cuando la esposa o esposo tengan alguna experiencia en los asuntos erótico-sexuales. Es este caso, es condición primordial no ocultar ni falsear *el pasado*, aunque no se debe caer en el defecto (tan habitual de las mujeres) de hurgar e investigar hasta los menores detalles incluidos el color de la ropa íntima, para alimentar así (de una forma casi masoquista) el tormento de los celos⁶. Es importante y esencial no mentir ni ocultar ningún punto, ni intentar presentar las cosas de modo distinto a como ocurrieron. Sin embargo, es muy comprensible que la mujer se sienta cohibida al hablar de sus anteriores relaciones amorosas; por una parte, existe el temor de que su esposo (antes novio) reacciones de un modo intolerante ante la confesión y rompa quizás el compromiso, o la trate mal tachándola de sucia y ruin. Es muy lamentable que la mayoría de los hombres reaccionen con celos a las confidencias de su esposa (antes novia), con respecto a su pasado, su vanidad (machismo) les hace cometer el gran error de juzgar el caso con la más estricta regla moral (la cuestión sería muy distinta si ese criterio se lo aplicaran también así mismos), en vez de apreciar el lado positivo, como; considerar pensar y recapacitar que, las cosas o asuntos del pasado tiene ahora para ella (y deberían tenerlo también para él) un significado muy distinto, habiendo perdido gravedad e importancia. Y por otro lado aprovechar el momento de las confidencias para crear,

⁶ Nota: La fidelidad y los celos, han sido contruidos como tal, debido a la naturaleza de la realidad histórica-social y económica de nuestra cultura. Y en el área de la experiencia humana (afectiva), estos fenómenos pueden ser identificados como normales (Souza y Machorro, 1996).

sobre la experiencia de ambos (en sus pasados de éxitos y fracasos), la base de un entendimiento erótico común más rico amplio, y comprometido. De tal manera que, la sexualidad es una expresión personal, función de un ser individual. Y en pareja es, la definitiva e íntima unión de lo sexual-afectivo, lo cual, desde la perspectiva de cada miembro a nivel psicológico, culmina en la atribución y significación individual que cada uno de ellos le da, y en consecuencia la practican (según cada individuo), porque esto es parte de la identidad de cada persona en la cual expresa su ser como en cualquier otra esfera de la vida, y le pertenece a cada individuo que compone un matrimonio, por ende, no puede ser pertenencia (de objeto) de uno de los cónyuges, como muchos maridos pretenden hacerlo (Hilton, 1969,; O'neill N. y O'neill G. 1974).

Por ello, hay que cultivar la comunicación y confianza para que el amor crezca día a día, si no, se evapora, se enfría, se pierde. Porque amor es complacer, regalar, darse, satisfacer a la otra persona, pero también es pedir, solicitar. Pero para ello, el hombre y la mujer deben estar *educados sexual y afectivamente*. La educación sexual, no es otra cosa que una pedagogía de la afectividad, que pretende alcanzar el aprendizaje de cómo dar y recibir amor, y esta, es una gran tarea formativa, que llevará al ser humano a ser dueño de sí mismo, y a saber orientar tanto sus sentimientos como su vida sexual. Sin embargo, la educación sexual en México, esta basada tan sólo en la transmisión de unos conocimientos sobre fisiología y técnicas de relación sexual, esto, no puede llamarse educación, su nombre debería ser otro; "formación técnica para el uso de la sexualidad", que es algo ya bien distinto. *Educación es comunicar conocimientos y promover actitudes que lleven a la madurez personal; que conduzca a poseerse, a que el hombre sea gestor y gobernador de sí mismo* (Rojas, 2001).

Carrizo (1982, b) y O'neill N. y O'neill G. (1974) argumentan que, creencias, explicaciones erróneas y actitudes negativas con respecto a la sexualidad, considerada como algo sucio, indecente y sólo tolerado en el matrimonio con fines reproductivos, aunque también se justifica por amor. La idea de que el sexo sin amor

es destructivo, alienador y no placentero, es una evaluación puramente cultural, análoga a la idea de que el sexo es indecente. Todo mundo sabe que lo óptimo es sexo con amor. Esto, no quiere decir forzosamente que, cualquier otro grado de implicación sexual sea erróneo, degradante o resultado de una neurosis. El sexo puede ser, y es gozado, en diferentes grados de afecto, simpatía o camaradería. Ahora bien, puede no ser una experiencia tan compensadora, plena o rica, como lo es el sexo con amor, pero, no obstante, puede disfrutarse; puede ser excitante y vitalmente estimulante. Sin embargo, se sigue considerando por sexólogos, psicólogos, sociólogos y hasta las personas sin pretensiones científicas (personas comunes), que el ámbito más propicio en que una respuesta sexual humana puede desarrollarse con mayores elementos de gratificación y afecto, es el de la pareja (novios o en matrimonio).

May (2000), Carrizo (1982) y Souza y Machorro (1996) opinan que, sexo, no es sólo un termino zoológico (que se aplica correctamente tanto a los animales como a los seres humanos), es también una cuestión de funciones neurológicas, y particularmente para los seres humanos también es cuestión afectiva, psicológica y social. Lo cual, ubica a la sexualidad en el un contexto de carácter biopsicosocial, *dándole el peso y la importancia que merece*. Ya que, al parecer, es hasta que aparece la píldora, condón (y otros métodos anticonceptivos⁷), que casi a la par, aparecen los libros que exponen técnicas sexuales, la importancia orgásmica, etcétera, en el escenario comercial del mundo, y es cuando se acepta de la sexualidad, el placer y el vínculo íntimo-afectivo, y ya no solamente es dirigida a la reproducción. Aunado a esto, la influencia de múltiples factores (sobre todo la estructura misma de la economía) han provocado, en el caso de la mujer, un marcado un cambio respecto al rol maternal. La maternidad comienza a dejar de ser un fin en sí, *exclusivo e impredecible* para la realización de la condición femenina, la mujer tiene su inserción en las cuestiones públicas, como en el mercado laboral, los fenómenos migratorios, la educación, la capacitación técnica y han abierto campos antes legados o monopolizados por los hombres. Además, esta modernización que

⁷ Nota: Además, los adelantos técnicos o tecnológicos contribuyen a que el sexo sea algo "accesible y seguro" (por las enfermedades de transmisión sexual) (May, 2000).

se persiguen en México, o con la totalidad de los factores que interviene en ella, está dando como resultado, que cada vez más, menos familias tengan un número elevado de hijos, con lo cual la vida económica–urbana actual exige la formación de familias nucleares con pocos hijos (o a veces ninguno).

Con todo lo anterior, las parejas “pueden ahora afirmar” que la sexualidad es una *fuentes de placer y deleite*; como ya no están acosadas por la errada idea de que el natural acto sexual es malo, son capaces de discernir mejor los verdaderos “males o problemas” que puedan entrañar sus relaciones. Sin embargo, esto es real en un mínimo porcentaje de las parejas, ya que esto del deleite y la diversión, lo pueden lograr cuando, dejen de lado toda esas maneras y significaciones de actuar al hacer el amor, lo que quedaría sería el “simple hecho” de la intimidad en la relación, el encuentro de dos cuerpos, la entrega total como individuos, la creciente excitación *del no saber a donde conducirá todo*, y todo esto, sería lo realmente importante para que el encuentro se haga memorable. Porque es un hecho de que el amor es personal, por tanto cada quien lo enaltece, sublima o desprecia en el acto mismo del amor-sexual. Ya que, el hombre es la única criatura que hace el amor *de frente*, que copula mirando a su pareja. Claro está que, podemos volver la cabeza hacia otra parte o asumir otras posiciones para variar⁸, pero en el tema de hacer el amor cara a cara. La persona ofrece todo su frente, el pecho, el estomago, las partes más delicadas y más vulnerables a la dulzura o la crueldad de la pareja, el hombre o la mujer pueden ver en los ojos de su pareja los matices de deleite o de espanto, el trémulo placer o el miedo; esa postura supone un desnudamiento total de la persona en lo más íntimo y en la intimidad. Y los dos aspectos de hacer el amor que son, la experiencia que uno tiene de sí mismo y la experiencia que tiene de su pareja, quedan así transitoriamente fundidos (May, 2000.; Maturana, 1990, cit. en Eguiluz, 1997).

⁸ Nota: la imaginación transforma lo normal en arte, y en un millón de formas tiene el poder de conmovernos o encantarnos, y es la sangre vital de la sexualidad-afectiva, ya que el realismo no es ni sensual ni erótico. En realidad no hay nada menos *sexy* que la pura desnudez, como puede comprobarse fácilmente en una visita a un campamento o playa nudista (May, 2000).

Por otra parte, O'neill N. y O'neill G. (1974), que el hacer el amor o acto sexual, no siempre o no ha de ser siempre una experiencia tan profunda. Lo sexual afectivo tiene muchas dimensiones y todas pueden gozarse. Puede ser divertido o serio, una rutina exploratoria o cómoda; puede ser creador y tierno, casual o de broma; puede ser apasionado, exótico, erótico o, sencillamente, un abandono a la lujuria. Pero sobre todo ha de ser compartido y disfrutado por ambos miembros de la pareja. Porque cuanto más abiertos y receptivos son ambos con respecto de su cónyuge, más libres serán para hacer crecer y gozar sus relaciones sexuales-afectivas en una autentica intimidad conyugal.

Dos psicólogos y autores contemporáneos, nos describen en su particular estilo cada uno de ellos, la manera de concebir la intimidad sexual-afectiva en el matrimonio. Murueta (1996, p. 4) dice; "escucharte y verte me hace comprenderte y me hace integrar mi proceso mental con el tuyo, gozo de tu alegría y padezco tu tristeza; suavidad y calor, de tus matices expresivos, como si fueran míos, mi propio cuerpo se extiende en el tuyo; pero más aún, saber que tu disfrutas de mi mano, de mi abrazo o de mi caminar junto a ti, de mis propios matices expresivos, me asimila a tu cuerpo. Eres para mí, como algo mío, como tuyo. Y todavía más si me doy cuenta que algo recíproco te ocurre. No sólo percibo mi propio placer, sino que gozo tu placer". Y Rojas (2001, p. 77) lo comenta así, "esta situación se observa claramente en la ternura, que nos ayuda abandonar las prisas de la vida y a entrar en el ritmo lento y sosegado de los afectos finos, suaves, delicados y atentos. El tiempo queda suspendido en las caricias. Nos olvidamos de las dificultades y nos volvemos con calma hacia alguien para entregarle lo mejor de nuestra vida sentimental".

Por último, podemos decir que, en la relación de pareja es fundamental la comunicación franca y honesta, para que se comprendan sean empáticos y tolerantes. Y con ello, retomen todos los elementos que componen una vida en pareja para discutirlos, analizarlos y sopesarlos, con lo cual, seguramente podrán *planear su vida futuro* como cónyuges, y por ende re-crearán su amor apasionado en un amor maduro (sereno y estable). Comprenderán que el amor no sólo un *ensueño*

fantástico, sino real y responsable, y, casi a la par, se construirá esa sexualidad-afectiva que ambos requieren y necesitan. Llegando así, la confianza, entrega e intimidad lo más plena que ellos deseen. Pero, para llegar a un matrimonio así bien avenido, ambos cónyuges se darán cuenta que, todo lo que deseen y necesiten como pareja, lo tendrán que trabajar día a día con disposición, dedicación y tiempo. Y cada uno de ellos, aprenderá (del otro) nuevas formas y maneras de pensar, sentir y actuar, llegando a una comprensión y compenetración mutua (e individual), lo que les hará vivir un matrimonio satisfactoriamente.

CONCLUSIONES

De acuerdo a la investigación documental realizada, en el presente trabajo podemos decir que, la familia ha sido, es y seguirá siendo la institución mediadora entre el individuo y su grupo social, además de transmitir normas, valores y actitudes que condicionan y orientan la conducta (sexual-afectiva) del individuo (sea hombre o mujer), desde el mismo instante de seleccionar a su futura pareja para el matrimonio, hasta la misma crianza de los hijos (si es que los desean tener). Porque, la familia tradicional mexicana en las dos últimas décadas se ha transformado radicalmente, ya que cada vez más parejas en matrimonio, deciden no tener hijos y se consideran una familia completa, además otras tantas parejas llevan a la práctica la creación de la familia nuclear (papá, mamá e hijo(a)), esto último no sólo por el factor demográfico-económico, sino también por la pérdida gradualmente (así lo percibe y lo manifiesta la población en general) de valores (morales, éticos, religiosos, etc.), temiendo traer hijos al mundo, con este ambiente social agresivo, hostil, contaminado (en todos los sentidos) y hasta con aberraciones sexuales cada vez más frecuentes.

Porque la enseñanza-aprendizaje de lo sexual-afectivo, es efectivo desde la familia, en donde con el ejemplo de los padres se aprende más que con sus discursos, y éstos se muestran reacios, hoscos y hasta asexuados en frente de los hijos, o después de algunos años de matrimonio donde ya no creen que sea adecuado demostrarse el afecto y ejercer la sexualidad con la pareja porque ya es ambos son cuarentones (tiene 40 años de edad). En las escuelas se toca el tema de una manera muy científica, y ni que decir de la iglesia que coarta y reprime la expresión sexual y afectiva. Y esto, es lo que todo niño, adolescente y hasta adulto aprende y práctica. Concibiendo la sexualidad como sucia y algo que se debe de esconder. Lo desastrazo de estas experiencias, es que, se recargan sobre el cónyuge, demostrándole poca atención e importancia a las conductas afectivas, y

sexuales, desdeñándolas dentro del matrimonio, cuando, esto fue lo que realmente los unió aún más en sus primeros encuentros sexuales-afectivos.

Observamos claramente, cómo toda la sociedad refuerza las primeras enseñanzas en la infancia en lo sexual-afectivo, ya que la sociedad “no ve con buenos ojos” a personas “mayores” (de 45 años en adelante) besándose en la calle, parques o cines. Porque esto es lo que se enseñó en el hogar, que los padres no se besaban en frente de los niños, mucho menos se decían palabras afectivas (te amo, te quiero, me importas, etc), criándose así los niños con la idea de que una vez casados ellos en algún tiempo (lejano), ya no tendrías que demostrar ni alimentar el amor que sienten por su pareja al fin que ya estaban casados, y esas cosas (de demostraciones de afecto y sexualidad) es sólo para los novios.

Y a pesar de que, los desequilibrios y conductas desiguales (entre hombres y mujeres) están adquiriendo un carácter menos rígido y estandarizado, ya que las familias están obligadas a responder a los nuevos planteamientos del mundo actual, la verdad es que esto es sólo a nivel demagógico y teórico, porque en la realidad cotidiana, las desigualdades entre los sexos siguen marcándose (aunque quizás maquilladas), ya que, se siguen perpetuando estas practicas como hace 50 o 60 años atrás. Porque a las mujeres se les sigue acosando sexualmente (en la calle, trabajo, escuela y hasta el hogar), se les sigue otorgando dos o tres días especiales para la mujer y para los hombres para poder expresar sus sentimientos y poder regalar flores, llevar serenata, etcétera. Y aun hay trabajos, oficios donde las mujeres no tiene acceso, y la familia autoritaria-patriarcal se sigue reproduciendo, aunque esta última con variantes de pocos hijos o ninguno, pero, muchas mujeres dejan de trabajar por que su esposo se enoja si trabajan, no pueden estudiar por que el esposo no le parece bien, existen hoy en día muchos conflictos de pareja cuando la mujer gana más dinero que el hombre de la casa. Sigue aumentado el número de madres solteras (y no por propia decisión).

También, es cierto que las personas delegan la responsabilidad de educar a sus hijos sexual y afectivamente en los demás, como es el caso de la escuela e iglesia, y estos sólo distorsionan, *maldicen* y coartan la información sexual-afectiva normal y sana.

Por otra parte, la historia se ha encargado de manipular las historias, leyendas, mitos y muchos asuntos y cuestiones en relación al hombre, favoreciéndolo con la doble moral dentro del matrimonio, dándole permiso para que sea infiel y no así a la mujer. Además, los mitos, tabúes, y miedos que se han construido alrededor de la sexualidad ha afectado en gran medida el encuentro único y singular que tiene la pareja al momento de la relación sexual-afectiva, ya que ninguno de los dos habla sobre el tema, ni cómo se siente, ni lo que piensan, o si le agrada o les disgusta, y para nada charlan acerca de sus fantasías eróticas.

Por lo cual invitamos a la reflexión a través de este texto, para que observen como es el entorno socio-cultural que muchas veces lo tomamos como natural, y no lo cuestionamos, no lo valoramos con sentido crítico y desde asuntos tan básicos o triviales como la moda; ya que si alguien trae los pantalones de marca, todos al día siguiente quieren traerlos, que si un peinado es famoso por algún artista muchas personas pagan un dinerito por ese peinado, y así muchas cosas más. Con mayor razón deberíamos de cuestionar, reflexionar y cambiar ciertas conductas sexuales-afectivas que no nos agradan, que nos molestan o nos ofenden, e inclusive que nos provocan un sentimiento desagradable.

En este sentido, la sexualidad-afectiva debería ser re-planteada por cada pareja y no restarle importancia a los posibles problemas que puedan tener en esta área de su vida conyugal, ya que se trata de un aspecto muy importante, aunque desgraciadamente la globalización y el capitalismo-consumista, les hagan poner toda su atención en el dinero, la comodidad, la moda, los lujos, etc. Sin embargo, recordemos que lo que nos hace humanos y nos diferencia de los animales es, que tenemos sentimientos los cuales manifestamos a través de conductas, pensamientos

o símbolos. Y de cómo el día de hoy se ha trivializado tanto la sexualidad que hasta niñas de doce o menos edad ya traen ropa muy ligera (mostrando su “cuerpo de mujer”), y ahora venden cápsulas para ser mejores amantes (sexualmente), pero no se toca para nada los temas muy importantes como; la construcción de la comunicación, la empatía, el respeto entre la pareja, etcétera.

Consideramos que hay que darle el valor justo a la sexualidad-afectiva, ya que, es un vínculo importantísimo en el cual nos comunicamos con otro ser humano sin mascarar, ni caretas, con defectos y virtudes, rescatando con ellos la valía del propio ser humano desde la autoestima, el autocuidado, la tolerancia, y sobre todo una salud mental, la cual no solo le beneficia a él, sino también a su pareja, y por ende a sus hijos (si es que los tienen). Con lo cual posiblemente los divorcios podrían disminuir.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Abbate, F. E. (1993). Sexualidad conyugal. Argentina: El Ateneo.
- Álvarez-Gayou, J. J.; Sánchez, D. G.; Delfín, L. F. (1986). Sexoterapia integral. México: Manual moderno.
- Álvarez-Gayou, J. J. y Mazin, R. R. (1990). Elementos de sexología. México: McGraw-Hill.
- Álvarez-Gayou, J. J. L. (1996). Sexualidad en la pareja. México: Manual Moderno.
- Álvarez Villar, A. (1971). Sexo y cultura. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Alberoni, F. (1994). El optimismo. España: GEDISA.
- Alberoni, F. (1998). El erotismo. España: GEDISA.
- Amuchastegui, A. y Rivas, M.* (1997). "La sociedad y la sexualidad". Letra S, 6 de Febrero. Periódico: la Jornada. México. *profesoras e investigadoras de la UAM-X.
- Ander-Egg, E.; Zamboni, N.; Yañez, A. T.; Gissi, J. y Dussel, E. (1972). Opresión y marginalidad de la mujer en el orden social machista. Buenos Aires: HVMANITAS.
- Baen, A. (1971). La educación sexual en el mundo. Barcelona: Fontanella.
- Barrios, R. L. y Martínez, L. M. Y. (1991). "Elaboración de un manual de repertorios funcionales básicos en parejas jóvenes: una alternativa cognitivo-conductual": Tesis para obtener el grado de licenciatura en psicología; Tlalnepantla Edo. de Mex. UNAM.
- Barragán, M. F. (1991). La educación sexual. México: Paidós.
- Bergler, E. (1987). Infortunio matrimonio y divorcio. Argentina: Hormé S. A.
- Calhoun, Ch. y Solomon, R. C. (1992). ¿Qué es una emoción?. México: Fondo de cultura económica.
- Carrizo, B. H. (1982). Sociedad y sexualidad Vol. I. México: Consejo nacional de población.
- Carrizo, B. H. (1982). Familia y sexualidad Vol. II. México: Consejo nacional de población.

- Carrizo, B. H. (1982). Educación y sexualidad Vol. IV. México: Consejo nacional de población.
- Castaño, C.; y Palacios, S. (1996). Salud, dinero y amor. Cómo viven las mujeres españolas de hoy. Madrid: Alianza.
- Castilla, del Pino, C. (1978). Sexualidad, represión y lenguaje. Madrid: Ayuso.
- Castilla, del Pino, C. (1989). Cuatro ensayos sobre la mujer. Madrid: Alianza.
- Davidoff, L. (1986). Introducción a la psicología. México: Mc Graw Hill.
- Denman, C. A.; Escobar, A.; Infante, C.; Mercado, F. J. y Robles, L. (1993). Familia, salud y sociedad. México: Universidad de Guadalajara.
- De Castillo, M. E. B.; De Maqueo, E. M. B. y De Martínez, B. T. P. (1996). Quiero ser libre. México: Promexa.
- Döring, M. T. (2000). El mexicano ante la sexualidad. México: Fontamara.
- Döring, M. T. (2001). El asesinato del deseo. Sexualidad y cultura. México: Fontamara.
- Eguiluz, R. Luz de Lourdes. (1997). "El sentimiento amoroso desde la visión de Humberto Maturana". Psicología Iberoamericana. Vol.5. No. 3. pp. 70-72.
- Ehrlich, M. I. (1989). Los esposos, las esposas y sus hijos. México: Trillas.
- Fernández, A. M. (1993). La mujer de la ilusión. Argentina: Paidós.
- Ferro, N. (1991). El instinto maternal. México: Siglo XXI.
- Fuertes, M. A. y López, S. F. (1997). Aproximaciones al estudio de la sexualidad. España: AMARÚ.
- Fraise, G. (1996). La diferencia de los sexos. Argentina: Manantial.
- Fromm, E.; Horkheimer, M. y Parsons, T. (1986). La familia. Barcelona: Península.
- Goligorsky, E. (1988). Guía sexual moderna. México: GEDISA.
- Gomezjara, F. A. (1982). Sociología. México: Porrúa.
- Gottman, J. M. y Silver, N. (2001). Siete reglas de oro para vivir en pareja. España: Plaza y Janés.

- Gotwald (Jr), W. H. y Holtz, G. G. (1983). Sexualidad, la experiencia humana. México: Manual Moderno.
- Harris C. C. (1986). Familia y sociedad industrial. Barcelona: Península.
- Hilton, S. (1969). Sex appeal y erótica, en la vida matrimonial. Barcelona: Sagitario.
- Hiriart, V. (2001). Yo sexo, tu sexo, nosotros... México: Grijalbo.
- Horer, S. (1988). La sexualidad de las mujeres. México: Gedisa
- Katchadourian, H. A. (1975). Sexualidad humana. México: Continental.
- Katchadourian, H. A. y Lunde, D. T. (1983). Las bases de la sexualidad humana. México: Continental.
- Kurtz, I. (1988). Porque los hombres dicen lo que dicen y las mujeres oyen lo que oyen. Barcelona: Paidós.
- Klineberg, O. (1975). Psicología social. México: Fondo de Cultura Económica.
- Leites, E. (1990). La invención de la mujer casta. España: Siglo XXI.
- Leclercq, J. (1979). La familia. Barcelona: Herder.
- Linton, R. (1982). Estudio del hombre. México: Fondo de Cultura Económica.
- Llanos Elena. (2002). Cómo vivir bien en pareja. Barcelona: Random House Mondadori.
- Magaz Sangro Carlos. (1985). Familia hoy y mañana. España: Bolsillo mensajero.
- May Rollo. (2000). Amor y voluntad. Barcelona: Gedisa.
- Monneret Helene. (1981). Vivir juntos. España: Mensajero.
- Mc Cary James, L. y Mc Cary Stephen P. (1983). Sexualidad humana de Mc Cary. México: Manual Moderno.
- Murueta Reyes Marco, E. (1996). "El amor en la teoría de la praxis". AMAPSI Revista; alternativas en Psicología. Junio-agosto 1996. pp. 2-5.
- O'neill Nena; y O'neill George. (1974). Matrimonio abierto. México: Grijalbo.

- Piret, R. (1968). Psicología diferencial de los sexos. Buenos Aires: Kapelusz.
- Phillips, B. S. (1982) Introducción a la estructura social. México: Mc Graw-Hill.
- Quezada, N. (1996). Sexualidad, amor y erotismo; México prehispánico y México colonial. México: Plaza y Valdés.
- Quintana, C. José Maria. (1993). Pedagogía familiar. Madrid: Narcea.
- Rage, A. E. J. (1996). La pareja. Elección, problemática y desarrollo. México: Plaza y valdez.
- Rage, A. E. J. (1997). Ciclo vital de la pareja y la familia. México: Plaza y Valdez.
- Ramírez, Rodríguez, Juan, C.; Uribe, Vázquez Griselda. y Gutiérrez, de la Torre, Celina, N. (1995). Género y salud: una propuesta para el trabajo con población femenina. México: Universidad de Guadalajara.
- Reich, Wilhelm. (1993). La revolución sexual. México: Planeta-Agostini
- Rodríguez, Estrada, Mauro. (1988). Relaciones humanas. México: Manual Moderno.
- Rodríguez, Kauth, Ángel.; Marín, de Magallanes, Leticia.; y Leone, Quintana, Maria, E. (1993). "el machismo en el imaginario social". Revista Latinoamericana de Psicología. Vol. 25. No.2 pp. 275-285.
- Rodríguez, S. Á. (1996). La familia en la edad moderna. Madrid: Arco.
- Rodríguez, P. (2000). Dios nació mujer. España: Ediciones B, S. A.
- Rojas, Enrique. (2001). Remedios para el desamor. México: Planeta.
- Rosenbaum, S. y Alger, I. (1970). La relación matrimonial. Barcelona: Gasa.
- Rubinstein, S. L. (1978). La vida psíquica del hombre. México: Grijalbo.
- Sarquis, C. (1995). Introducción al estudio de la pareja humana. Chile: Editorial universitaria.
- Savater, F. (1997). El valor de educar. Barcelona: Ariel.
- Schaef, A. W. (1987). La mujer en un mundo masculino. México: Pax.
- Souza y Machorro, M. (1996). Dinámica y evaluación de la vida en pareja. México: Manual Moderno.

- Tamayo, Á. (1993). "Agresión sexual y atribución de responsabilidad: influencia del estilo emocional de la víctima, y del nivel socio-económico y del sexo del observador". Revista Latinoamericana de Psicología. Vol. 25. No. 3 pp. 479-491.
- Teruel, T, G. (1974). Diagnostico y tratamiento de parejas en conflicto. Barcelona: Paidós.
- Tiefer, Leonore. (1980). Sexualidad humana, sentimientos y funciones. HARLA. S.A.: México.
- Ugarteche, O. (2000). Un apunte sobre la cultura del amor a fin de siglo. Disponible en: <http://www.melodysoft.com/cgi-bin/foro.cgi?ID=Sexualidades>
- Walster, E. y Walster, W. (1980). Una nueva visión del amor. México: Fondo de Cultura Interamericano.
- Westermarck, E. (1984). Historia del matrimonio. Barcelona: Alertes.